

The background is a collage of various photographs depicting social activities, each enclosed in a diamond-shaped frame. The frames are arranged in a grid-like pattern with overlapping colors including orange, blue, purple, green, and yellow. The photos show people working together, holding hands, dancing, sitting in a circle, and working at a table.

Acción Social Memoria 2012

Área de Acción Social
y Deportes



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES

INDICE

PAGINA

1	Presentación	7
1.1	Los equipamientos	9
1.2	Los recursos humanos	11
1.3	El presupuesto	11
2	Acceso al Sistema de Servicios Sociales	13
2.1	Servicio de información y orientación Centros Municipales de Servicios Sociales	15
2.2	Oficina de información Casa de la Mujer	17
2.3	Servicio de información, orientación y acogida Casa de las Culturas	18
3	Integración social	19
3.1	Ayudas orientadas a la integración social	21
3.1.1	Ayudas de urgencia	21
3.1.2	Ayudas al acceso al transporte público de diferentes colectivos	23
3.2	Ingreso Aragonés de Inserción	24
3.3	Programa de atención en materia de adicciones. CMAPA	25
3.3.1	Información	25
3.3.2	Asesoría y apoyo	25
3.3.3	Tratamiento	25
3.4	Escuela municipal de jardinería El Pinar	27
3.4.1	Proyecto socioeducativo	27
3.4.2	Proyecto comunitario	28
3.5	Atención a las personas sin hogar	31
3.5.1	Albergue	32
3.5.2	Espacio de emergencias	35
3.5.3	Módulos familiares y de inserción	35
3.5.4	Viviendas tuteladas	36
3.5.5	Casa abierta	35
3.6	Integración social de inmigrantes. Casa de las Culturas	38
3.6.1	Atención social	38
3.6.2	Eliminación de barreras en la comunicación	39
3.7	Programa de erradicación del chabolismo	41
3.7.1	Familias atendidas	41
3.7.2	Inserción social	42
3.7.3	Realojo en vivienda	43
3.7.4	Formativo laboral	43
3.8	Trabajos en beneficio de la comunidad	44
3.8.1	Ordenanza de protección del espacio urbano	44
3.8.2	Ministerio del Interior	46
3.9	Programas de planes integrales	47
3.9.1	Plan Integral del Casco Histórico	47
3.9.2	Plan Integral del Barrio Oliver	49

4	Atención a la dependencia	51
4.1	Prestaciones comunitarias de atención a la dependencia	53
4.1.1	Elaboración de planes individualizados de atención	53
4.1.2	Prestaciones sociales domiciliarias	53
4.1.3	Vive y convive	57
4.1.4	Comida a domicilio	58
4.1.5	Arreglo de viviendas de personas mayores	58
4.2	Residencia Municipal Casa de Amparo	59
4.2.1	Población atendida	59
4.2.2	Atención sociosanitaria	61
4.2.3	Atención social	62
4.2.4	Servicios y mantenimiento	66
4.2.5	Apartamentos para mayores	69
4.3	Centros Municipales de Convivencia de Personas Mayores	70
4.3.1	Evolución anual	70
4.3.2	Servicios permanentes	71
4.3.3	Centro abierto	72
4.3.4	Actividades preventivas y ocupacionales	73
4.3.5	Programas de red	75
4.3.6	Programas de participación y autoorganización	79
5	Prevención en materia de menores	81
5.1	Promoción de los derechos de la infancia	83
5.1.1	Tiempo libre	83
5.1.2	Centro Municipal de Promoción de la Salud	89
5.1.3	Prevención en materia de adicciones. CMAPA	93
5.1.4	Promoción de la convivencia intercultural. Casa de las Culturas	96
5.2	Prevención de situaciones riesgo o conflicto social	100
5.2.1	Detección y estudio de situaciones de riesgo y maltrato infantil	100
5.2.2	Absentismo escolar	102
5.2.3	Educación de calle	104
5.3	Apoyo a la familia	105
5.3.1	Programa de apoyo educativo a la familia	105
5.3.2	Zaragalla	107
6	Igualdad	109
6.1	Programas de mujer	111
6.1.1	Asesoría	111
6.1.2	Formación y empleo	111
6.1.3	Atención a las mujeres en situación de especial vulnerabilidad	114
6.2	Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género	115
6.2.1	Prevención de violencia de género	115
6.2.2	Atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género	116
6.3	Promoción de la igualdad	119
6.3.1	Cultura	119
6.3.2	Corresponsabilidad doméstica y familiar	120
6.3.3	Sensibilización para la igualdad	120
7	Apoyo a la iniciativa social	121
7.1	Subvenciones y convenios	123
7.1.1	Convenios	125

7.1.2	Convocatoria de subvenciones en materia de acción social	127
7.2	Asesoría y apoyo a las asociaciones de mujeres	134
7.2.1	Asesoría a asociaciones.	134
7.2.2	La Casa de la Mujer como espacio de relación e intercambio.	134
7.3	Apoyo a asociaciones y participación Casa de las Culturas	135
7.3.1	Apoyo a al asociacionismo	135
7.3.2	Participación en la Casa de las Culturas	136
8	Cooperación al desarrollo	137
8.1	Subvenciones de cooperación al desarrollo y emergencias humanitarias	139
8.1.1	Convocatoria de subvenciones.	139
8.1.2	Distribución geográfica de los proyectos.	146
8.1.3	Proyectos por sectores de intervención	146
8.1.4	Proyectos por sectores prioritarios del programa municipal	147
8.1.5	Los proyectos en relación con el pacto contra la pobreza	147
8.2	Actividad del programa municipal de cooperación al desarrollo	149
8.2.1	Actuaciones singulares	149
8.2.2	Gestión y seguimiento de las convocatorias de subvenciones.	149
8.2.3	Evaluación.	150
8.2.4	Coordinación técnica y relaciones	151
9	Ejecución presupuestaria.	153
9.1	Modificaciones al presupuesto inicial.	155
9.2	Ejecución por capítulos	155
9.2.1	Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios	155
9.2.2	Capítulo IV. Transferencias corrientes	155
9.2.3	Capítulo VI. Inversiones reales	158
9.2.4	Capítulo VII Transferencias de capital	158
9.3	Ejecución por programas	158
9.3.1	Integración social	160
9.3.2	Atención a la dependencia.	161
9.3.3	Prevención en materia de menores	161
9.3.4	Igualdad	161
9.3.5	Apoyo a la iniciativa social	162
9.3.6	Cooperación al desarrollo.	162
9.3.7	Gastos generales.	162
9.4	Presupuesto correspondiente a convenios institucionales	163



Presentación



1. PRESENTACIÓN

La elaboración de la memoria de actividades de los servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza parte de la intención inicial de ofrecer una visión integral de todos los programas desarrollados en 2012 haciendo posible que sus posibles lectores se formen una idea global de la actuación en esta materia a lo largo del pasado año.

Así, la estructura de este trabajo se articula en torno a los programas desarrollados, definidos alrededor de los principales cometidos del sistema de servicios sociales municipales: La acogida, la integración social, la prevención de situaciones de riesgo en los menores, la atención a la dependencia, la igualdad entre hombres y mujeres, el apoyo a la iniciativa social y la cooperación al desarrollo, agrupan los servicios desarrollados por la red de centros adscritos a los servicios sociales, independientemente de su contenido específico.

Los contenidos de estos amplios programas no se conceptúan de forma aislada e inconexa, sino que están interrelacionados en su propia concepción y en su gestión.

Esta introducción pretende, además, hacer visible el volumen que supone la aportación realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza en los servicios sociales para hacer posible el desarrollo de las diferentes prestaciones y servicios que se exponen a lo largo del documento.

Este esfuerzo se traduce en tres aspectos: los equipamientos, los recursos humanos y el presupuesto destinado a todos los servicios prestados.

1.1. LOS EQUIPAMIENTOS

La red de centros vinculada al desarrollo de los programas incluidos en el ámbito de los servicios sociales municipales no se corresponde en sentido estricto a la tipología de centros establecida en el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, aunque los servicios que se prestan en estos aparezcan incluidos en el mismo.

Centro Municipal de Servicios Sociales.

Es un equipamiento básico de carácter comunitario, concebido para ser el soporte de las prestaciones básicas con las que atender las necesidades sociales de la población de su ámbito territorial establecido.

Los centros existentes se organizan de acuerdo a la población de los diferentes distritos y barrios de la ciudad de manera que actualmente se dispone de **14** centros que realizan la atención al público de forma diaria a través del sistema de cita previa y **13** centros que atienden en días alternos en horario fijo y libre acceso.

Centros Municipales de Tiempo Libre y Ludotecas

Los Centros Municipales de Tiempo Libre son equipamientos que disponen de los espacios físicos y elementos necesarios para facilitar la intervención socioeducativa orientada a proporcionar y generar alternativas para la ocupación del tiempo libre de la infancia y adolescencia, con objeto de favorecer su desarrollo personal y social y de prevenir situaciones de marginación infantil en la población de 3 a 14 años.

En la actualidad hay **43** centros de tiempo libre y ludotecas ubicados en 27 distritos y barrios de la ciudad que mantienen un calendario de atención diario. De ellos hay 26 que desarrollan programas dirigidos a niños y niñas de 6 a 14 años, trece que atienden a la población de 3 a 6 años y diecisiete que se dirigen a la franja de edades entre 6 y 14 años. Además cuatro corresponde a barrios que cuentan con los servicios de la Ludoteca Ambulante.

Educación de calle

Aunque es un modelo de intervención socio-educativa que se desarrolla fundamentalmente en la calle por ser esta una ámbito esencial de socialización al que no suelen llegar las instituciones, se dispone de recursos físicos para realizar intervenciones complementarias dirigidas a facilitar el acceso a recursos normalizados.

En los **nueve** barrios o distritos que disfrutan de este programa se dispone de espacios para desarrollar estas tareas, de forma exclusiva o compartida.

Centro Municipal de Convivencia de Personas Mayores

Es un centro de atención intensiva que dispone de los espacios físicos y elementos necesarios para facilitar un espacio de convivencia social, de integración y de participación de las personas mayores en su entorno habitual.

En este momento se encuentran en funcionamiento **31** centros de convivencia abiertos en 25 barrios o distritos. De estos, 19 abren todos los días en jornada continua de mañana y tarde, dos en jornada partida y 10 en horario de tarde.

Residencia Municipal Casa de Amparo

Se presta alojamiento permanente a **185** personas Mayores en situación de dependencia, incluyendo: servicio de alimentación, limpieza, lavandería, atención y cuidados básicos de la vida diaria según necesidades de cada residente, atención médica, de enfermería, psicológica, social, de terapia ocupacional, fisioterapia y animación sociocultural. Además existe servicio religioso, peluquería y podología.

Apartamentos personas mayores

En relación de dependencia de la Residencia Municipal Casa de Amparo, se cuenta con **catorce**

apartamentos en el Casco Histórico dirigidos a personas mayores de 65 años con autonomía para su cuidado personal pero con problemas de vivienda por su situación de precariedad socioeconómica y no contar con red de apoyo familiar.

Albergue Municipal de Transeúntes

Se concibe como equipamiento asistencial procurando distintos servicios: la prestación de alojamiento a transeúntes sin medios económicos con carácter temporal, procurando, también, su inserción personal y social. Presta servicios de: información, casa abierta, alojamiento, pernocta y alimentación, servicio de higiene (duchas, ropero y desparasitación) y módulo de inserción dirigidos a familias sin recursos residentes en Zaragoza.

Pisos tutelados para transeúntes

El Albergue cuenta con este recurso dirigido a personas y familias en proceso de inserción. Son **tres** viviendas que ocupan todo un edificio, gestionadas en colaboración con los centros y servicios de la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza.

Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer es la sede del Programa Municipal para la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Desde ella se llevan a cabo actuaciones dirigidas a todas las mujeres de la ciudad, siendo un espacio de información y formación para promover su plena integración en la sociedad. La Casa de la Mujer ofrece diferentes contenidos, como formación, asesoría jurídica y psicológica para mujeres y desarrolla el programa atención integral a víctimas de violencia de género y gestiona la Sala de Exposiciones “Juana Francés”.

Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas

Es un recurso de carácter asistencial, de protección y promoción, cuya finalidad es acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos e hijas, víctimas de violencia de género prestando seguridad, protección y apoyo en el proceso de autonomía.

Pisos tutelados para mujeres víctimas violencia de género

Los **cuatro** pisos tutelados se configuran como un recurso social especializado destinado al alojamiento temporal de mujeres que atravesando por un proceso de violencia doméstica, no necesitan de un recurso de acogida y no disponen de otro alojamiento o vivienda y facilitar su autonomía.

Centro Municipal Tramalena

El espacio de mujeres Tramalena, es un centro de promoción social para mujeres, ubicado en el barrio de la Magdalena en el que se desarrolla la actividad formativa dirigida a su promoción social e integración laboral.

Espacio Mujeres

Es un centro de recursos para el desarrollo de programas de la unidad de la Mujer en el también se desarrolla la actividad formativa dirigida a la promoción social y la integración laboral.

Taller de confección

Ubicado en la C/ Arcadas es un equipamiento en el que se desarrolla la actividad formativa dirigida a la promoción social y la integración laboral.

Casa de las Culturas

La Casa de las Culturas y la Solidaridad se configura como un centro social cuyo objeto es promover la integración social de inmigrantes y minorías étnicas y favorecer modelos de convivencia intercultural.

Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones

El CMAPA es un recurso que realiza atención a personas que presentan problemas de adicciones de forma personalizada y programas de prevención de las adicciones a través de los siguientes programas.

Centro Municipal de Promoción de la Salud

El Centro Municipal de Promoción de la Salud tiene como objetivo general promover la salud de la población juvenil residente en Zaragoza a través de los programas de salud mental y sexoterapia, servicios asistenciales en salud sexual y reproductiva y servicios de promoción de salud.

Escuela Municipal de Jardinería El Pinar

Es un recurso abierto e integrador dirigido a la prevención de la exclusión a través de la formación profesional de colectivos desfavorecidos. Para ello se proponen diversos itinerarios formativos indicados para diferentes situaciones sociales: desempleo, necesidad de formación por incorporación a una nueva actividad, jóvenes en fracaso escolar, necesidades educativas especiales, de riesgo de exclusión social, procesos de rehabilitación, necesidad de promoción o de inclusión social.

1.2. LOS RECURSOS HUMANOS

Una de las características de los servicios sociales es la implicación del personal de atención directa de los recursos humanos como parte fundamental en la prestación de los servicios. Los perfiles profesionales de la plantilla se orientan en su gran mayoría en torno a disciplinas que tienen su razón de ser en la atención personal y en procurar cambios en su situación personal y familiar.

De acuerdo a la información elaborada por el Departamento de Recursos Humanos, las personas que recibieron su remuneración por parte del Ayuntamiento de Zaragoza dentro de las diferentes modalidades de relación profesional, sean de la plantilla municipal o correspondan a los convenios en vigor durante 2012 que se encontraban adscritos a estos contenidos de trabajo han sido **497**, incluyendo el personal que ha realizado sustituciones temporales.

1.3. EL PRESUPUESTO

Una de las características de la asunción de la gestión de estos servicios por los Ayuntamientos, ya sea por la asunción de competencias, por la delegación de otros niveles administrativos o por la voluntad de algunos entes locales por cubrir necesidades de su población, es la ausencia de una financiación definida, que ha sido cubierta por procedimientos que en ningún caso han supuesto la estabilidad en los ingresos de las administraciones locales. El plan Concertado, la dotación de partidas en los Presupuestos Generales del Estado para proveer fondos y cederlos a través de convenios a los municipios, incluso los fondos provenientes de la Comunidad Europea han servido para crear una estructura estable que en estos momentos se convierte en en una carga relevante de costes fijos.

La consignación presupuestaria en los capítulos que corresponde gestionar al Área de Acción Social y Deportes en los diferentes contenidos relacionados con los servicios sociales han alcanzado el pasado año un volumen de 50.501.959,05.-€.

En el siguiente cuadro se exponen las cifras correspondientes al presupuesto municipal de 2012 correspondiente a Acción Social por capítulos de gasto, incluyendo las modificaciones habidas a lo largo del ejercicio:

Capítulo	Inicial	Definitivo
Capítulo II	29.912.486,00	33.712.128,06
Capítulo IV	15.119.485,00	15.986.110,87
Capítulo VI	0,00	103.720,12
Capítulo VII	700.000,00	700.000,00
Total	45.731.971,00	50.501.959,05

A lo largo de la ejecución del presupuesto aprobado inicialmente se han producido modificaciones, resultando un crecimiento de 4.892.558,35.- €. De estos cambios en en la gestión presupuestaria son reseñables dos: Por un lado la incorporación de aplicaciones presupuestarias dirigidas a afrontar los pagos por obligaciones reconocidas del año anterior en total 3.618.931,23.- €. Por otro lado, la suplementación de la partida correspondiente a las ayudas de urgencia, que se incrementó en 1.000.000.-€.

A esta cantidad hay que sumar la correspondiente a los costes de personal, que en 2012 han supuesto 19.756.455,28. Esta cantidad corresponde a las costes salariales de todas las personas adscritas al Servicio de Servicios Sociales, la Oficina Técnica del Mayor, la Oficina Técnica de Planificación y Programación de Servicios Sociales, que incluye el programa De Cooperación al Desarrollo y el Servicio Administrativo de Acción Social y Deportes.

De acuerdo a lo expuesto en el apartado relativo a los recursos humanos, el coste total se eleva a la cantidad mencionada teniendo en cuenta el coste del personal que en 2012 ha prestado servicio efectivo, incluyendo el coste del personal que ha realizado sustituciones temporales y descontando el correspondiente a las ausencias de las personas con relación laboral estable que se encontraban en situaciones de incapacidad laboral, excedencia o permisos de cualquier índole.

Así mismo sería adecuado que se tuvieran en cuenta otros costes que no se han computado relativos al mantenimiento de las instalaciones, consumos energéticos y el apoyo prestado por el personal dependiente de otros servicios municipales ya que muchas de las dependencias adscritas a los servicios sociales se encuentran ubicadas en locales gestionados por otras áreas, todo ello pendiente de cuantificar.

Por último, la información sobre los ingresos provenientes de otros organismos e instituciones a través de diferentes convenios de colaboración ofrece la posibilidad de valorar la aportación municipal en relación con los apoyos recibidos. Los ingresos percibidos de otras administraciones para el desarrollo de diferentes programas a lo largo de 2012 se elevaron en total a 6.096.472,11.- €.



Acceso al Sistema
de Servicios Sociales



2. ACCESO AL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

El acceso a los contenidos de los servicios sociales se constituye en una prestación básica del sistema por cuanto se considera primordial la consecución del objetivo básico del sistema que es la mejora de la calidad de vida, el ejercicio de sus derechos y el disfrute de las prestaciones sociales de acuerdo a sus necesidades.

Este programa supone un conjunto de actuaciones profesionalizadas tendentes a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada.

2.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

Este servicio, como prestación básica, responde a la necesidad de los ciudadanos de acceder a los recursos sociales y ejercitar sus derechos en un marco de igualdad de oportunidades.

Supone un conjunto de actuaciones profesionalizadas tendentes a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada. Está orientado a:

- Ofrecer y facilitar el primer contacto de la población (individuos, familias y grupos) con los servicios sociales.
- Proporcionar ciertas atenciones sociales.
- Canalizar y derivar casos hacia los Servicios Sociales Especializados u otros servicios de atención y protección existentes en la comunidad.

- Expedientes que han recibido alguna intervención

Del total de expedientes existentes en el conjunto de centros 41.074 se encuentran activos por haber recibido alguna intervención. Dichas intervenciones tienen por usuarios a 63.603 personas y las familias afectadas incluyen a 95.335 personas.

Respecto al año anterior, el número de expedientes crece de 37.135, a 41.074 un 10,60% El número de usuarios crece de forma similar. Se pasa de 53.165 usuarios en 2011 a 63.603, un 19,63 % Así mismo, crece un 13,33 % el número de miembros de la unidad familiar, que pasa de 84.169 a 95.335 personas

La distribución de las personas atendidas por distritos y barrios es la siguiente:

Centro	Expedientes	Usuarios	Miembros U. Familiar
Torrero	3.020	3.894	7.351
Universidad	2.200	2.917	3.964
La Almozara	1.890	3.295	4.214
Delicias	6.252	10.182	13.672
Casablanca	1.007	1.580	2.502
Alfocea	15	23	43
Casetas	558	1.018	1.581
Garrapinillos	345	513	687
Miralbueno	291	497	756
Monzalbarba	145	235	302
Venta del Olivar	33	52	82
Villarrapa	10	16	29
Centro	2.363	2.979	4.734
Las Fuentes	2.501	4.138	6.484
San José	5.335	7.824	12.699
Actur	1.376	1.998	3.732
Arrabal	2.172	3.857	5.033
La Jota	1.373	2.148	3.098
Juslibol	183	235	300
La Cartuja	105	181	199
Torrecilla Valmadrid	2	2	5
Montañana	231	427	498
Movera	143	216	247
Peñaflor	107	164	179
San Gregorio	67	104	123
San Juan de Mozarrifar	82	120	180

Santa Isabel	530	792	1.089
La Magdalena	3.061	3.988	6.898
San Pablo	3.592	6.031	8.700
Oliver	1.429	3.017	4.142
Valdefierro	656	1.160	1.812
Total	41.074	63.603	95.335

- Nuevos usuarios

Del total de expedientes en activo, 41.074 los nuevos, abiertos durante el año, son 5.115, con un total de 7.940 usuarios distintos y 10.510 personas componentes de las unidades familiares atendidas.

En la siguiente tabla se expone su distribución de las personas atendidas por distritos y barrios es la siguiente:

Centro	Expedientes	Miembros U. Familiar	Usuarios
Torrero	191	422	238
Universidad	325	491	436
La Almozara	210	409	286
Delicias	1.175	2.403	1.941
Casablanca	195	456	278
Alfocea	0	0	0
Casetas	94	245	184
Garrapinillos	72	124	112
Miralbueno	43	77	59
Monzalbarba	16	33	26
Venta del Olivar	3	4	4
Villarrapa	2	7	7
Centro	283	594	400
Las Fuentes	396	869	633
San José	410	970	680
Actur	189	440	239
Arrabal	387	786	653
La Jota	289	597	485
Juslibol	17	24	21
La Cartuja	13	20	19
Torrecilla Valmadrid	1	3	3
Montañana	22	42	35
Movera	15	21	21
Peñaflor	4	8	8
San Gregorio	5	7	6
San Juan de Mozarrifar	6	14	8
Santa Isabel	76	147	109
La Magdalena	162	308	228
San Pablo	281	497	417
Oliver	156	299	251
Valdefierro	77	193	153
Total	5.115	10.510	7.940

2.2. OFICINA DE INFORMACIÓN CASA DE LA MUJER

La Información es el principal derecho de las personas que permite conocer los recursos existentes, la forma de acceder a los mismos y lograr la plena integración en la sociedad. A través de este objetivo se pretende atender, orientar y asesorar sobre distintas problemáticas que afectan a las mujeres de la ciudad de Zaragoza.

Este servicio pretende atender y orientar a las mujeres ante las demandas que puedan plantear, e informar de los distintos recursos existentes en la ciudad. Tiene un carácter complementario a los distintos programas de la Casa de la Mujer.

Las atenciones totales del año 2012 han sido un total de 9.205 que se desglosan de la siguiente manera de acuerdo a la vía de acceso utilizada:

- Presencial: 6.945 mujeres
- Teléfono: 1.694 mujeres
- Correo electrónico: 559 mujeres

2.3. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOGIDA CASA DE LAS CULTURAS

Este servicio responde a la necesidad de que los inmigrantes puedan acceder a los recursos existentes en materia de protección social y así poder ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Se ofrece Información, Orientación y Atención, con la finalidad de favorecer el acceso a los Centros Municipales de Servicios Sociales, de modo que las personas extranjeras puedan acceder, si así lo requieren, a las prestaciones en materia de Acción Social que el Ayuntamiento ofrece a los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza.

Las personas que acceden al servicio reciben asesoramiento adecuado para poder canalizar de forma eficaz sus demandas hacia los diversos servicios que la comunidad de acogida les ofrece. El número total de personas atendidas ha sido de 3.410, a las que se realizaron un total de 4.542 atenciones que se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo al contenido de la consulta:

Contenido de la demanda	Personas atendidas	Atenciones
Arraigo	1.507	1.905
Formación	13	13
Informe esfuerzo	77	103
Jurídico	365	414
Orientación general	133	151
Prestaciones sociales	53	54
Primera acogida	55	261
Reagrupación familiar	572	804
Renovación permiso reagrupación	206	287
Retorno voluntario	169	228
Salud	16	23
Trabajo	12	12
Vivienda	11	11
Otros	221	276
Total	3.410	4.542



Integración Social



3. INTEGRACIÓN SOCIAL

La integración social entendida en sentido amplio que incluye todas las atenciones llevada a cabo desde los centros adscritos a los servicios sociales municipales que se desarrollan para evitar la exclusión social y procurar una mejor inserción social.

Una adecuada participación en los diferentes aspectos que pueden ser apreciadas en lo que se puede calificar como una integración social óptima es propiciada por la actuación de los servicios sociales a través de diferentes programas diseñados específicamente para problemáticas concretas.

Teniendo en cuenta que todos estos programas tienen un mismo objetivo común se presentan agrupadas de manera que se aprecie la diversidad de respuestas ofrecidas a las necesidades apreciadas y el esfuerzo realizado por los servicios sociales municipales en este ámbito.

3.1. AYUDAS ORIENTADAS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Los Centros Municipales de Servicios Sociales, de acuerdo a la valoración de la situación realizada a las personas atendidas gestionan una serie de prestaciones dirigidas a procurar el apoyo económico básico en el desarrollo de un proceso de inserción social, en el caso de precisarlo, o para evitar deterioros en su situación que propicien la aparición de rasgos de exclusión social.

3.1.1 AYUDAS DE URGENCIA

Según el Reglamento Municipal vigente, se trata prestaciones económicas destinadas a resolver situaciones de emergencia que afecten a personas o familias a las que sobreviene una situación de necesidad, por la que se ven privados de los medios de vida primarios e imprescindibles. La finalidad de las ayudas de urgencia es dispensar a estas familias una atención básica y urgente en el momento en que estas situaciones se produzcan.

A continuación se presenta el resumen de las Ayudas de Urgencia durante 2012 y su comparación respecto del año 2011.

	2011	2012	Variaciones
Consignación presupuestaria	4.145.000	4.700.000	+13,39 %
Importe Ayudas concedidas	4.087.677,43	4.633.480	+ 13,35 %
Número total Ayudas solicitadas	15.005	17.773	+18,45 %
Número Ayudas concedidas	12.546	14.764	+17,68 %
Número Ayudas denegadas	1.968	2393	+21,60 %
Importe medio Ayuda concedida	325,82	313,84	- 3,68 %

- Ayudas de urgencia por conceptos

Según el artículo 7 del Reglamento Municipal, las ayudas de urgencia se reconocen para ser aplicadas a los gastos originados por las siguientes situaciones de necesidad:

- La imposibilidad de continuar en el uso y disfrute de la vivienda habitual y de manera particular para afrontar los gastos que permitan conservar el derecho al uso de la misma, como pago de alquileres; pago de prestamos, letras, etc., para la adquisición de vivienda, y pago de gastos de comunidad.
- La carencia de medios económicos para conservar las condiciones de habitabilidad o para adquirir el equipamiento de la vivienda habitual, como traslado de muebles enseres; luz, agua, gas; mobiliario básico (camas, mesas, sillas, etc.); electrodomésticos (frigorífico, lavadora, cocina, etc.); acondicionamiento sanitario (ducha, baño, calentador), y reparaciones necesarias en general.
- Las necesidades consistentes en cubrir con carácter urgente las atenciones primarias del beneficiario o de la unidad familiar, como alimentación, vestido, cuidados sanitarios (cuando no se puedan cubrir con otros sistemas de protección).
- Situaciones de necesidad originadas por circunstancias que ponen en peligro la convivencia en el núcleo familiar o la integración social del beneficiario o de algunos de sus miembros, y que no están comprendidas en los supuestos anteriores, ni cubiertas por otras prestaciones reguladas en el Decreto 48 de 1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, como canguros y/o amas de hogar, comedores infantiles (excepcionalmente), material escolar, participación en actividades sociales (colonias, campamentos, etcétera), y necesidades originadas por el desalojo de la vivienda habitual.
- La imposibilidad de atender el endeudamiento contraído por alguna de las situaciones anteriormente descritas.

En el siguiente cuadro se refleja la distribución de las ayudas de urgencia gestionadas en 2012 de acuerdo a los conceptos por los que se tramitan. La información expuesta por cada concepto de gasto incluye las ayudas tramitadas en el periodo, las aprobadas y su importe total, las denegadas y las que por no aportar la documentación, por anulación o por otras causas no han sido resueltas.

Concepto	Tramitadas	Concedida	€	%	Denegada	%	No resueltas	%	Media
Alimentación	10.046	8.318	1.873.135,00	82,80	1.503	14,96	225	2,24	225,19
alquiler vivienda	4.391	3.739	2.078.312,00	85,15	480	10,93	172	3,92	555,85
Arreglos hogar	17	13	7.340,00	76,47	4	23,53	0	0,00	564,62
Campamento	16	13	2.627,00	81,25	2	12,50	1	6,25	202,08
Comedor infantil	82	76	23.766,00	92,68	2	2,44	4	4,88	312,71
Electricidad	576	451	91.138,00	78,30	108	18,75	17	2,95	202,08
Electrodomésticos	419	350	105.345,00	83,53	58	13,84	11	2,63	300,99
Equipamiento hogar	147	127	15.537,00	86,39	13	8,84	7	4,76	122,34
Aloj. Malos tratos	1	1	270,00	100,00	0	0,00	0	0,00	270,00
Alojamiento	1	1	515,00	100,00	0	0,00	0	0,00	515,00
Gas	154	130	17.443,00	84,42	19	12,34	5	3,25	134,18
Gastos comunidad	110	85	34.539,00	77,27	21	19,09	4	3,64	406,34
Guardería	41	39	17.994,00	95,12	1	2,44	1	2,44	461,38
Hipoteca	250	193	102.466,00	77,20	43	17,20	14	5,60	530,91
Limpieza	5	4	1.126,00	80,00	0	0,00	1	20,00	281,50
Material escolar	211	189	21.399,00	89,57	11	5,21	11	5,21	113,22
Mobiliario básico	392	347	20.402,00	88,52	22	5,61	23	5,87	58,80
Otros	34	26	5.251,00	76,47	3	8,82	5	14,71	201,96
Salud audífonos	15	11	8.524,00	73,33	3	20,00	1	6,67	774,91
Salud bucodental	408	297	164.350,00	72,79	87	21,32	24	5,88	553,37
Salud inespecífico	1	1	300,00	100,00	0	0,00	0	0,00	300,00
Salud ortopedia	9	8	458,00	88,89	0	0,00	1	11,11	57,25
Salud óptica	440	385	55.040,00	87,50	39	8,86	16	3,64	142,96
Transporte escolar	1	1	134,00	100,00	0	0,00	0	0,00	134,00
Vestido	9	7	1.347,00	77,78	1	11,11	1	11,11	192,43
TOTAL	17.776	14.812	4.648.758	83,33	2.420	13,61	544	3,06	313,85

- Ayudas de urgencia por Centro Municipal de Servicios Sociales

En el siguiente cuadro se refleja la distribución de las ayudas de urgencia gestionadas en 2012 por cada barrio de la ciudad. La información expuesta por cada concepto de gasto incluye las ayudas tramitadas en el periodo, las aprobadas y su importe total, las denegadas y las que por no aportar la documentación, por anulación o por otras causas no han sido resueltas.

CMSS	Tramitadas	Concedidas	€	%	Denegada	%	No resuelta	%	Media
Actur	813	690	147.025,00	84,87	112	13,78	11	1,35	213,08
Alfocea	3	2	969,00	66,67	1	33,33	0	0,00	484,50
Arrabal	1.263	1.045	313.791,00	82,74	194	15,36	24	1,90	300,28
Casa Mujer	26	23	5.908,00	88,46	0	0,00	3	11,54	256,87
Casablanca	579	488	155.185,00	84,28	61	10,54	30	5,18	318,00
Casetas	228	188	57.104,00	82,46	34	14,91	6	2,63	303,74
Centro	318	288	111.683,00	90,57	23	7,23	7	2,20	387,79
Delicias	3.056	2.605	893.626,00	85,24	392	12,83	59	1,93	343,04
Universidad	682	616	190.696,00	90,32	24	3,52	42	6,16	309,57
Garrapinillos	68	57	15.351,00	83,82	10	14,71	1	1,47	269,32
Juslibol	22	14	4.752,00	63,64	7	31,82	1	4,55	339,43
La Almozara	1.465	1.386	446.724,00	94,61	41	2,80	38	2,59	322,31
La Cartuja	59	46	14.100,00	77,97	13	22,03	0	0,00	306,52
La Jota	523	456	142.220,00	87,19	43	8,22	24	4,59	311,89
La Magdalena	1.068	869	307.816,00	81,37	156	14,61	43	4,03	354,22
Las Fuentes	700	502	188.074,00	71,71	188	26,86	10	1,43	374,65
Miralbueno	190	148	37.898,00	77,89	31	16,32	11	5,79	256,07
Montañana	162	124	40.195,00	76,54	32	19,75	6	3,70	324,15
Movera	74	63	19.371,00	85,14	11	14,86	0	0,00	307,48
Monzalbarba	36	29	8.806,00	80,56	6	16,67	1	2,78	303,66
Oliver	1.207	859	229.277,00	71,17	281	23,28	67	5,55	266,91
Peñalor	22	21	7.088,00	95,45	1	4,55	0	0,00	337,52
San Juan Mozarrifar	5	5	2.851,00	100,00	0	0,00	0	0,00	570,20
San Gregorio	43	33	12.123,00	76,74	9	20,93	1	2,33	367,36
San José	1.690	1.444	494.421,00	85,44	195	11,54	51	3,02	342,40
San Pablo	2.083	1.670	478.130	80,17	357	17,14	56	2,69	286,31
Santa Isabel	97	67	20.371,00	69,07	23	23,71	7	7,22	304,04
Torreclilla Valmadrid	10	8	2.348,00	80,00	2	20,00	0	0,00	293,50
Torrero	839	721	203.963,00	85,94	91	10,85	27	3,22	282,89
Valdefierro	423	329	93.056,00	77,78	78	18,44	16	3,78	282,84
Venta del Olivar	20	14	3.382,00	70,00	4	20,00	2	10,00	241,57
Villarrapa	2	2	448,00	100,00	0	0,00	0	0,00	224,00
Total	17.776	14.812	4.648.752	83,33	2.420	13,61	544	3,06	313,85

3.1.2 AYUDAS AL ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO DE DIFERENTES COLECTIVOS

El Ayuntamiento de Zaragoza desde el año 1998 viene subvencionando los bonobuses adquiridos por los beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción. Posteriormente, desde el año 2003, se acordó subvencionar a las familias numerosas. En el año 2006 se acordó aprobar a favor de los perceptores de la Renta Activa de Inserción la subvención del bonobús en las mismas condiciones que los perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción.

En el siguiente cuadro se expone el resultado de los abonos concedidos a lo largo de 2012.

Abonos	I.A.I.	Familia numerosa	Carnet joven	Total
30 días	1.963	595	0	2.558
90 días	2.104	334	549	2.987
365 días	104	10	23	137
Total	4.171	939	572	5.682

3.2. INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN

Programa orientado a la normalización e integración de las personas que se encuentran en estado de necesidad, así como a la integración social de quienes padezcan situación de marginación. Comprende prestaciones económicas destinadas a garantizar los recursos mínimos de subsistencia y actuaciones dirigidas a lograr la plena integración social y laboral de sus beneficiarios.

El programa comprende:

- Prestaciones económicas destinadas a garantizar los recursos mínimos de subsistencia.
- Actuaciones dirigidas a lograr la plena integración social y laboral de sus beneficiarios.

Durante 2012 el programa ha continuado en los términos en los que se venía desarrollando desde los Servicios Sociales Municipales: recepción de solicitudes, tramitación de los expedientes al Instituto Aragonés de Servicios Sociales para su resolución y seguimiento de los I.A.I concedidos.

En el siguiente cuadro se exponen los datos referidos a la actividad desarrollada por la red de centros en esta prestación. Los casos atendidos recoge todas las solicitudes y los casos provenientes de años anteriores en prestación, que fueron un total de 4.505 expedientes. A lo largo de 2012 han recibido la prestación un total de 2.160 personas , habiéndose remitido al IASS para su alta en la prestación 1.025 expedientes. Por último, el resto de casos se han archivado por diferentes razones, ha finalizado la prestación o está suspendida definitivamente.

Centro	Atendidos	En prestación	En tramite	Remitidos IASS	Finalizado o denegado
Torrero	215	97	1	49	68
Universidad	52	25	0	14	13
La Almozara	376	205	6	100	65
Delicias	1.103	573	16	203	311
Casablanca	100	41	1	23	35
Alfocea	1	0	0	0	1
Casetas	82	33	1	13	35
Garrapinillos	19	8	0	0	11
Miralbueno	23	11	1	7	4
Monzalbarba	12	6	0	3	3
Venta del Olivar	3	1	1	1	0
Villarrapa	2	1	1	0	0
Centro	71	30	1	26	14
Las Fuentes	198	105	9	38	46
San José	347	120	87	90	50
Actur	101	44	22	14	21
Arrabal	267	140	19	48	60
La Jota	85	42	4	21	18
Juslibol	5	2	0	2	1
La Cartuja	9	0	1	4	4
Montañana	15	7	0	3	5
Movera	9	2	3	1	3
Peñaflor	2	1	0	1	0
San Gregorio	3	0	0	2	1
Santa Isabel	26	11	0	1	14
La Magdalena	252	65	52	90	45
San Pablo	696	381	9	159	147
Oliver	340	165	12	82	81
Valdefierro	91	44	0	30	17
Total	4.505	2.160	247	1.025	1.073

3.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES

Los programas del CMAPA dan acogida a usuarios y usuarias que presentan problemas de cualquier tipo de adicción, centrándose en las drogas legales (tabaco y alcohol) por ser las más frecuentes y las que más demanda de tratamiento presentan, así como el juego patológico. El objetivo es conseguir la abstinencia a la droga problema y reforzar el cambio en el estilo de vida.

Los objetivos de los programas de Atención son:

- Informar, orientar y asesorar a los individuos con problemas de adicciones, así como a sus familias
- Reforzar el cambio de estilo de vida por medio de un programa terapéutico realizado por un equipo multidisciplinar.
- Formar y sensibilizar a los agentes sociales y profesionales sobre la problemática de las adicciones.
- Prestar asistencia y terapia a las personas que así lo soliciten.

3.3.1 INFORMACIÓN

Actividades dirigidas a personas, asociaciones, centros educativos, entidades sociales, educadores, monitores, etc. acerca de la problemática motivada por las adicciones y/o el consumo de drogas, sea en la fase de abuso o con una dependencia establecida.

3. 3.2 ASESORÍA Y APOYO

Cuando el problema de la adicción está instaurado, se ofrece asesoría y apoyo a la persona que lo padece y/o a su familia, con la finalidad de reforzar el núcleo familiar y prevenir problemas secundarios en el resto de miembros de la familia.

3.3.3 TRATAMIENTO

Dirigido a personas que reconocen su adicción y voluntariamente desean recibirlo.

El esquema general de intervención es:

- Diagnóstico y valoración. Valoración biológica, psicológica y social.
- Tratamiento. Debe ser abordado desde una perspectiva integral e individualizada que incluye
- Desintoxicación, deshabituación y rehabilitación a través de terapia individual, familiar y grupal.
- Realización de Talleres de hábitos saludables, taller psicocorporal. Rehabilitación cognitiva.
- Programa de terapia familiar en casos de grave alteración de la dinámica familiar.

Los programas del CMAPA dan acogida a usuarios y usuarias que presentan problemas de cualquier tipo de adicción, centrándose en las drogas legales (tabaco y alcohol) por ser las más frecuentes y las que más demanda de tratamiento presentan, así como el juego patológico. El objetivo es conseguir la abstinencia a la droga problema y reforzar el cambio en el estilo de vida.

Los programas de atención están dirigidos a personas que tienen problemas de adicción.

Los programas de intervención son los siguientes:

- Abordaje integral de la enfermedad alcohólica
- Programa de heroína
- Programa de cocaína
- Programa de deshabituación tabáquica “lo dejo”
- Programa “ayuntamiento sin humo”
- Programa de jóvenes consumidores de varias sustancias
- Programa de atención para los familiares de drogodependientes
- Programa de juego patológico “iocari”
- Orientación e información de las adicciones
- Programa de hábitos saludables: taller psicocorporal

- Programa de terapia de familia.
- Programa de rehabilitación cognitiva “¿por qué no?”

Las actuaciones realizadas en los diferentes programas de atención se resumen en los siguientes datos:

Actuación	Número
Inicio de tratamiento	647
Informaciones presenciales	181
Visitas	5.321
Sesiones de grupo	572
Usuarios	1.065

3.4. ESCUELA MUNICIPAL DE JARDINERÍA EL PINAR

En la tarea de compaginar la formación ocupacional y la prevención de la exclusión, el centro propone diversos itinerarios formativos indicados para diferentes situaciones sociales: desempleo, necesidad de formación por incorporación a una nueva actividad, jóvenes en fracaso escolar, personas con necesidades educativas especiales, riesgo de exclusión social, necesidad de promoción o de inclusión social y hombres o mujeres en proceso de rehabilitación.

3.4.1 PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

La formación e iniciación profesional se realiza en el sector primario, en la rama agraria, con el perfil profesional de ocupación Jardinero.

Los cursos se imparten siguiendo el calendario escolar, son gratuitos y proporcionan la formación básica necesaria para la incorporación al trabajo en jardinería.

Durante el año 2012 se han realizado 8 acciones formativas, en las que han participado 75 alumnos y alumnas, de los cuales 28 han realizado 2 acciones formativas, 6 han realizado 3 acciones formativas, 2 han realizado cuatro acciones formativas con un total de 121 matrículas.

- Programa de Formación para el empleo

Pensado para colectivos vulnerables, que no han tenido oportunidad de realizar un programa formativo normalizado y en consecuencia no hay incorporación laboral, o la han tenido de manera precaria y en periodos cortos. Comprende la oferta de diversas acciones formativas encaminadas a la capacitación en el oficio de jardinería.

Durante el año 2012 se han desarrollado las siguientes Acciones Formativas:

Acciones Formativas incluidas en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón:

Tienen como objetivo fundamental: apoyar la integración laboral de personas con discapacidad, por ello, es requisito para optar a estas acciones formativas tener reconocido un grado de discapacidad mínimo del 33%. Se completa su formación a través del Programa de prácticas gestionado por agentes sociales.

En el año 2012 se incluyen las acciones formativas siguientes:

- Operario de viveros y jardines (sep. 2011- junio 2012): con un total de 800 h. de las cuales 490 h se realizaron durante el año 2012. De los 15 participantes que iniciaron la formación, la acabaron 12
- Operario de viveros y jardines (sep. 2012- junio 2013). Con un total de 800 h. de las cuales 320 h. se han cumplimentado durante el año 2012..Los 15 participantes que iniciaron el curso lo acabaron

- Programa de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) en la modalidad formación-empleo para entidades locales:

Programa reconocido por el Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón que tienen como objeto evitar el abandono escolar prematuro, intentando favorecer la inserción social, educativa y laboral del alumnado de manera que los y las estudiantes que cursen estos programas, alcancen competencias profesionales propias del nivel uno de la estructura educativa de FP. Esta acción formativa está destinada a jóvenes menores de 21 años que no han obtenido el título de Graduado en Secundaria ni en Formación Profesional. Incluye 6 meses de formación y 6 meses de contrato en formación en la institución gestora o en empresas colaboradoras.

El Programa de Cualificación Profesional Inicial ofertado por la Escuela es en la modalidad de Operario de Viveros y Jardines.

En el año 2012 sólo se ha realizado en la Escuela la parte correspondiente al Programa del curso 2011 /2012 (iniciado el 19 de septiembre de 2011) de enero a julio, periodo en el que acaban las prácticas (105 horas) del Programa., el el que participaron 11 alumnos, de los que acabaron cuatro.

- Capacitación para Tratamiento con Productos Fitosanitarios.

Curso dirigido a la obtención de la capacitación, correspondiente al nivel básico, para realizar tratamientos con productos fitosanitarios. Dicha capacitación que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la D.G.A.

Este curso se realiza para el grupo de Operarios de Viveros y Jardines así como para personas interesadas ajenas a la Escuela.

El curso se realizó entre Del 23 al 27 de enero del 2012, con un total de 25 horas y contó con la participación de 24 personas.

- Iniciación al Adorno Floral

Se establece como un complemento a las diferentes acciones formativas impartidas y tiene una duración entre 20 y 25 horas. Su objetivo es adquirir una formación básica en la técnica del adorno floral y el trabajo en floristerías.

En el año 2012 se ha realizado 2 cursos de adorno floral de estas características:

- Curso de Iniciación al Adorno Floral impartido al grupo de Programa de cualificación Profesional Inicial (PCPI) 2011/2012. Se realizó entre el 23 y el 26 de enero del 2012. Participaron 10 personas.
- Curso de Iniciación al Adorno Floral impartido al grupo de Habilidades. Se realizó los días 12, 13, 15 y 16 de noviembre de 2012 con un total de 20 h.. Participaron un total de 28 personas.

- Programa de Terapia ocupacional

Se plantea desde la perspectiva de un trabajo integral en el que participa tanto el propio alumnado como los padres, madres y familiares cercanos que así lo deseen, a través del grupo de familias.

Tiene como objetivo ayudar y capacitar a los alumnos y alumnas a alcanzar el equilibrio entre sus ocupaciones, utilizando la actividad con sentido terapéutico y como herramienta rehabilitadora.

En el año 2012 han participado 32 alumnos en dos grupos de 17 y 15 componentes

- Actividad Grupo de Familias.

Acción formativa que se realiza en sesiones mensuales, a la que suelen asistir padres y madres principalmente del grupo de Terapia Ocupacional, aunque no exclusivamente. En el curso 2012-13 se da la posibilidad de que participen los familiares de todo el alumnado de la Escuela.

El objetivo principal del grupo es implicar directamente a las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado y poder validar los objetivos conseguidos desde casa en la Escuela y viceversa.

La actividad desarrollada durante el año 2012 y que comprende dos periodos de curso escolar ha consistido en 8 sesiones con una participación de 9 o 10 familiares de media

- Programa de Buenas Prácticas

El Programas de Buenas Prácticas, tiene como objetivo proporcionar a toda la comunidad educativa formación complementaria que sirva de refuerzo a los procesos de inserción propios de cada alumno y alumna. Se trabajan habilidades sociales y laborales, educación para la salud, la educación ambiental, el consumo responsable, la diversidad, la igualdad entre géneros ...

Dentro del programa de Buena Prácticas, durante el año 2012 se han realizado las siguientes actuaciones:

- La Actividad Deportiva.
- Educación Para la Salud.
- Educar en Igualdad.
- V Concurso de Fotografía.

- Talleres Intergrupales.
- Buenas Prácticas Ambientales en Jardinería.
- Blog de la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar”.

3.4.2 PROYECTO COMUNITARIO

Con este programa la Escuela de Jardinería se convierte en Recurso Socioeducativo con la finalidad de acercar la naturaleza al conjunto de la Ciudadanía.

Durante el año 2012 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- La Escuela como Recurso Didáctico:

Actividad dirigida a escolares, en los niveles educativos de infantil y primaria, para que conozcan, a través de los diferentes espacios ajardinados y otros recursos de la Escuela, diferentes aspectos de la Naturaleza con el fin de despertar su curiosidad, su respeto y su motivación por el cuidado de las plantas.

Durante este año han participado en la actividad un total de 20 centros escolares de educación infantil y primaria, de los cuales 13 son públicos y 7 son concertados. En la nueva actividad para Educación Infantil, han participado 6 colegios, 4 públicos y 2 concertados. Hay que añadir las visitas realizadas por otro tipo de centros (Centros de día, ocupacionales,...) que este año 2012 ha sido 4. Por ciclos, han visitado la escuela 22 grupos de educación primaria y 23 grupos de infantil.

En cuanto a la nueva actividad para educación infantil realizada en los centros escolares han participado 13 grupos pertenecientes a 6 colegios.

En total se ha intervenido con 58 grupos escolares: 22 de primaria y 36 de infantil. En cuanto a la participación, han realizado la visita a la Escuela un total de 1.320 alumnos de educación infantil y primaria, en los talleres de Jardinería para Educación Infantil han participado 319 alumnos y alumnas y de centros de otra tipología contamos con 29 participantes. Lo que hace un total de 1.662 participantes.

- Actividad de verano: “Una Mañana en el Jardín”:

Actividad dirigida a grupos de niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años y entre los 7 y los 12 años, para que durante la época de vacaciones escolares de verano se acerquen al medio natural. La oferta se realiza prioritariamente, a través de los Centros de Tiempo libre municipales. Este verano se contó con la participación de 16 grupos y se atendió a un total de 379 niños/as que han realizado un total de 486 trasplantes y 101 semilleros.

- Programa Habil –e- dades

Es un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza que pretende impulsar la integración Socio-laboral de jóvenes con discapacidad mediante su convivencia con personas mayores y favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos.

Va dirigido a jóvenes con discapacidad psíquica, del Grupo de Terapia Ocupacional de la E.M.J. “El Pinar” y a personas mayores, usuarios de los Centros de Convivencia del Ayuntamiento de Zaragoza.

En el programa han participado:

- Curso 2.011-12: 12 personas mayores (5 hombres y 7 de mujeres), con una edad media de 70 años y actividades laborales anteriores como: maestra, amas de casa, empresarios, electricistas o funcionarios. Las 12 personas participantes son las mismas que ya participaron en el curso pasado 2.010-11.

- Curso 2.012-13: 13 personas mayores (4 hombres y 9 de mujeres), con una edad media de 72 años y actividades laborales anteriores como: maestra, amas de casa, empresarios, electricistas o funcionarios. De las 13 personas participantes, 6 ya han participado anteriormente pero para las 7 restantes ésta es su primera experiencia en el programa.

- Programa de Restauración de Espacios Naturales.

Durante el curso 2011-12 continúa esta actividad, de ámbito comunitario, en la que junto al Colegio

Publico Gustavo Adolfo Becquer de Garrapinillos y la Alcaldía del Barrio, participamos como promotores para la restauración de una zona natural de titularidad municipal.

En el proyecto participan, de manera continuada durante todo el curso, uno de los grupos de la Escuela (PCPI durante el curso 2011-2012 y Terapia Ocupacional en el 2012-2013) y los cursos de 4º de primaria del colegio Gustavo Adolfo Becquer.

Con ellos se programan diferentes actividades de convivencia y conocimiento que culminan en la actividad más visible y en la que participa todo el alumnado de la Escuela de Jardinería: una plantación de variedades autóctonas que se realiza el 21 de marzo, día forestal mundial.

El programa finaliza con una sesión recopilatoria del trabajo realizado en la que participan todos los y las participantes y se realiza la evaluación de la actividad. El grado de satisfacción de la misma es muy alto.

- Donación de Plantas a Entidades.

Las plantas generadas en las acciones formativas son donadas a centros y entidades sociales que las solicitan, en función de las existencias. En el año 2012, se han recogido y atendido un total de 37 solicitudes de donación de planta por parte de diferentes organismos e instituciones que ha supuesto una entrega de 3.427 unidades.

Otra forma de dar salida a la planta generada es a través del programa: “La escuela como recurso didáctico” donde los diferentes centros educativos que participan en la actividad han recibido, durante el año 2012, un total de 2.512 plantas.

A esto hay que añadir los 486 trasplantes y 101 semilleros que se han distribuido en la actividad de verano: “Una mañana en el jardín”. Y la colaboración con el Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (CMAPA) en el “Día Mundial de la Lucha contra el Tabaquismo, que se realiza en el 31 de mayo en la que donamos 300 plantas de menta preparadas para esa finalidad por el grupo de Terapia Ocupacional. Todo esto hace un total de 6.707 unidades entregadas sin contar los semilleros.

- Colaboración con entidades.

Durante el año 2012 se ha colaborado con las siguientes entidades:

- Fundación CEDES
- APASCIDE-Aragón
- Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.
- Proyecto europeo 100% Stolt och kompetent. ESF
- Base San Jorge.
- Colaboración con el Centro Municipal de Protección Animal.

Destacar el numero importante de solicitudes que no se pueden atender, y las problemáticas cada año mas complejas, que son derivadas para su formación al dispositivo Municipal. Esto obligan a realizar un proceso de adaptación al equipo, en cuanto a compaginar la docencia y la adaptación a los perfiles variados que cada curso son atendidos.

3.5. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

La diversidad de situaciones que presentan las personas venidas de otros lugares o vecinas de esta ciudad para las que se hace necesario un alojamiento temporal y actuaciones para favorecer la inserción social con la finalidad de lograr cuotas apropiadas de arraigo y autonomía personal en aquellas personas que lo demandan se desarrollan en los siguientes programas

La atención a las personas sin hogar, transeúntes o, en ciertos casos, vecinos de Zaragoza se realiza a través de los servicios desarrollados por el Albergue Municipal de Transeúntes que integra un conjunto de servicios destinados a ofrecer atenciones de alojamiento alternativo, y para favorecer la inserción social de sus usuarios.

Las personas que utilizan los servicios del Albergue Municipal, de forma individual o en grupos familiares, son: transeúntes arraigados en la ciudad o que se trasladan de una ciudad a otra; trabajadores, españoles o extranjeros, que se desplazan en busca de empleo en función de los ciclos de la actividad agrícola, y personas residentes en Zaragoza que ocasionalmente se ven privados de su vivienda.

Diversidad de situaciones en las que es necesario un alojamiento temporal y actuaciones para favorecer la inserción social con la finalidad de lograr cuotas apropiadas de arraigo y autonomía personal en aquellas personas que lo demandan.

- Perfil de las personas que han utilizado los servicios

Es un hombre (89,6%). Más de una de cada 10 personas que han utilizado el Albergue en el año 2012 es mujer; el porcentaje de las mismas sobre el total de usuarios, es 10,42%, siendo en consecuencia el porcentaje de hombres 89,58%

Tiene una **edad comprendida entre 36 y 55 años** (56,9%). Casi 6 de cada 10 usuarios del Albergue (56,9%) tienen una edad comprendida entre los 36 y los 55 años. El número más alto se encuentra en el intervalo de 36 a 45 años, que constituye así la *moda* de edad.; a partir del mismo, tanto en un sentido como en otro los valores son descendentes pero asimétricos, de manera que los intervalos de mayor edad suman un porcentaje total de 40,0%, y los de menor 27,6%. Destaca así mismo, que los menores de 25 años son 205 personas que representan el 7,5%, y los mayores de 65 años son 101 personas (3,7% del total de usuarios).

Es extranjero (55,6%) En 2012 más de la mitad de los usuarios del Albergue han sido extranjeros (54,6%). Africanos y Europeos del Este constituyen la inmensa mayoría de los extranjeros que llegan al Albergue, mientras que un porcentaje pequeño corresponde a personas que provienen de América o Asia. Entre los europeos destaca, por séptimo año consecutivo, los rumanos, que representan casi 6 de cada 10 europeos (56,7%). Marruecos sigue siendo la nacionalidad más nutrida (49,3%), a pesar de que no alcanzan el nivel de los años 2004 (60,8 %) y 2005 (55,7 %). Los argelinos son la segunda nacionalidad africana (29,0%) y los subsaharianos uno de cada cinco usuarios de países africanos (21,8%).

En 2012 los usuarios de nacionalidad marroquí son los más numerosos sobre el total de usuarios del centro, con el 14,4%. Superan así después de varios años a los de nacionalidad rumana (12,3%) que eran desde 2007 la nacionalidad más representada. En tercer lugar los argelinos, con un 8,5%, y más lejos el resto de países africanos, fundamentalmente subsaharianos, que son el 6,4% del total de usuarios del centro en 2012.

Son personas que utilizan el Albergue por primera vez en el año 2012 (43,3%) y, mayoritariamente utilizan el Albergue en una sola ocasión en el año 2012 (75,2%). Casi ocho de cada diez usuarios (2.063 personas, 75,2% del total) han utilizado el Albergue sólo una vez en el año 2012; y más de 4 de cada 10 (1.189 personas, 43,3% del total) utilizan el centro por primera y única vez en el año 2012. Estos datos confirman que los usuarios del Albergue son, en su inmensa mayoría, personas “de paso”. Sólo el 7,4% de los usuarios han usado el centro en tres o cuatro ocasiones a lo largo de 2012, lo que puede dar idea de lo limitado de la población con tendencia a cronificarse.

- Trabajo en red

El Albergue continúa manteniendo en el año 2012 cauces de colaboración con entidades y servicios muy variados, que han aportado utilidades mutuas en interés de los respectivos usuarios.

Hay una amplia gama de entidades y servicios con los que el Albergue Municipal mantiene una estrecha y habitual cooperación. De todos ellos podemos destacar cuatro grandes espacios en los que esta colaboración tiene una especial trascendencia: personas y familias residentes en Zaragoza, familias con menores de edad, extranjeros y empleo.

En 2012 se mantiene el incremento en el porcentaje de usuarios que tienen su residencia en Zaragoza, logrando en este sentido la cifra más alta hasta la fecha. Lo cual confirma al Albergue como un conjunto de servicios que trascienden el interés de la población transeúnte y de los que se benefician, cada vez más, personas y familias residentes en la propia ciudad de Zaragoza, como expresan los datos de ocupación del centro, según los cuales una de cada 7,7 personas que han utilizado el Albergue en el año 2012 (12,96%) están empadronadas o tienen su residencia habitual en Zaragoza.

La significación creciente que tienen las personas residentes en Zaragoza como usuarios del Albergue viene reflejada en estos dos datos correspondientes al año 2012:

- * Más de uno de cada cuatro usuarios de nacionalidad española son residentes en Zaragoza (25,1%)
- * Este porcentaje se eleva al 37% si se trata de nuevos usuarios en 2012.
- * También en el caso de “nuevos usuarios”, el porcentaje de los residentes en Zaragoza es del 16,5% sobre el total de usuarios.

En el caso de los Módulos Familiares y de Inserción, su utilización por parte de personas y familias residentes en Zaragoza es mucho más acusada: ocho de cada diez familias usuarias de los Módulos son residentes en Zaragoza (28 de las 36 familias, lo que supone el 78% del total). Puede decirse que estos Módulos son un servicio para las familias de la propia ciudad que se ven privadas de su domicilio en un determinado momento.

Además, son muchas las personas residentes en Zaragoza, que hacen uso habitual del servicio de duchas y ropero, sin estar alojadas en el Albergue.

Aunque estas atenciones están agrupadas en torno a este establecimiento a efectos de esta memoria se segregarán para una mejor comprensión del abanico de servicios que comprende.

3.5.1 ALBERGUE

Es el espacio nuclear en torno al cual se articulan el resto de espacios y programas del centro. Proporciona los siguientes servicios:

- Información y admisión
- Alojamiento: 85 habitaciones individuales, 72 de hombres y 13 de mujeres
- Comedor servicio de desayuno, comida, cena y bolsas de trabajo o de viaje)
- Higiene: duchas y ropero
- Ayudas económicas y materiales para la inserción
- Asesoramiento y apoyo profesional a cargo de trabajadores sociales

- Alojamiento

Las cifras correspondientes al servicio de alojamiento son las siguientes:

Habitaciones ocupadas	26.815
Porcentaje de ocupación	86,40%
Media de ocupación diaria	73,5
Media de estancia por persona	9,8

En 2012 continúa la tendencia iniciada años anteriores, por la cual se van diluyendo las diferencias de ocupación en los diferentes momentos del año, que diez años atrás eran muy apreciables. Como puede verse, en este año no se aprecian diferencias significativas de ocupación en los diferentes meses, salvo el incremento de ocupación en los cuatro últimos meses del año, algo inhabitual en anteriores ejercicios.

A pesar del descenso en el número de personas que utilizan el Albergue, y de que no se alcanzan los porcentajes de ocupación registrados en años anteriores a 2009, 2012 sigue siendo un año de elevada ocupación del Albergue, con un 86,4% de ocupación global, un punto superior a la del año anterior y dos respecto a 2010. En habitaciones de hombres la ocupación sigue siendo muy elevada, con un 91,5%. Como es habitual, en habitaciones de mujeres la ocupación, con un 58,5%, es sensiblemente inferior.

La ocupación real en relación con la concedida es globalmente el 96,4 %. Es decir, que se utilizan de manera efectiva casi en su totalidad, 9,6 de cada 10 habitaciones concedidas. Por primera vez la ocupación real en relación con la concedida, es 2 puntos superior en hombres (96,6%) que en mujeres (94,8%).

Este incremento se produce también a pesar de la reducción en el número total de usuarios respecto a alguno de los años anteriores (desde los 4.353 en el año 2001, a 2.745 en 2012) lo que evidencia que la media de estancias está siendo superior (de 6,8 días en 2004 a casi 10 en 2012).

En 2012 se registran algunos cambios significativos en la estacionalidad de la ocupación del centro. Así, por primera vez diciembre destaca en cuanto a ocupación, siendo el mes con un porcentaje más elevado y rompiendo una tendencia muy acusada que se mantienen hasta 2011. Sólo octubre continua manifestándose, un año más, como uno de los meses de mayor ocupación del centro. Los meses de verano continúan marcando la tendencia descendente de los últimos años, rompiendo así una tendencia de ocupación muy elevada, que era tradicional en el albergue.

- **Saturación del centro.**

En 2012 esta situación se concentra sobre todo en abril (18 días y 94 personas), y octubre (14 días y 80 personas), mientras que en enero, febrero y diciembre ningún día estuvo completo el albergue ni ninguna persona se quedó sin el alojamiento que le correspondía. Ahora bien, desde la segunda quincena de noviembre, las medidas adoptadas en el nuevo protocolo de gestión de emergencias por frío ha permitido maximizar los espacios del centro aumentando su capacidad, por lo que no ninguna persona se quedó sin alojar.

- **Excepciones**

La estancia en el Albergue es de seis días (dos para residentes en Zaragoza o personas con recursos). De la misma manera se exige que no haya hecho uso del mismo desde 3 meses antes de su solicitud. No obstante el reglamento del Albergue tiene previstas excepciones a estas normas, facultando al trabajador social a determinar la duración de esa estancia “en función de la situación personal del solicitante” (artículo 7), o a realizar excepciones cuando el usuario “esté integrado en un programa de reinserción” (artículo 8). Con estas posibilidades, el equipo técnico del Albergue decide excepciones en cuanto a la estancia en el centro, que permiten trascender su carácter más asistencial y llevar a cabo intervenciones orientadas a la inserción personal y social de sus usuarios.

El número de personas distintas que se han beneficiado a lo largo del año 2012 de alguna excepción a su estancia en el Albergue, es de 498, lo que supone que casi uno de cada seis usuarios del Albergue en 2010 (15,8 %) se han beneficiado de alguna de estas excepciones, superando los 6 días reglamentarios.. La media de días de prolongación de estancia por renovación ha sido 18.

La ocupación del centro se mantiene en 2012 en niveles elevados, superando el 85% de media en el conjunto del año, aunque a pesar de ser algo más elevada que la de los dos años anterior, no alcanza los porcentajes registrados entre los años 2001 y 2008. Algunos datos relevantes de esta ocupación son los siguientes:

En el análisis de detalle de ocupación por quincenas, en 2012 se aprecia un repunte en la ocupación particularmente desde la mitad del año, quebrando así unas tendencias decrecientes iniciadas a final de 2008 coincidiendo precisamente con los años de profunda crisis económica.

Se “suavizan” las diferencias entre los momentos de mayor ocupación registradas en el año anterior, de manera que el intervalo se sitúa entre el mínimo de 73,5% en la 2ª quincena de julio, y el máximo de 98,8% en la 2ª quincena de diciembre.

La media de estancias diarias es de 73,5 personas -sin contabilizar usuarios de Casa Abierta, Módulos y Viviendas Tuteladas- (75 en los años 2008 y 2007, 76,5 en 2006, 74 en 2005 y 2009, 72 en 2010 y 73 en 2011).

La duración media de la estancia es la más elevada en toda la trayectoria de Albergue, con 9,8 días en 2012 (9,2 en 2011, 8,3 en 2010, 8,5 en 2009 y 9 2008).

Casi una de cada 6 personas distintas que ha utilizado el Albergue en 2010 se ha beneficiado de alguna excepción a la estancia, superando los seis días previstos de manera ordinaria en el Reglamento. No obstante, tanto el número como el porcentaje de personas a quienes se ha renovado la estancia en el albergue ha descendido respecto a años anteriores, rompiendo una tendencia creciente muy pronunciada, desde el año 2003. Este descenso quizás sea debido a que ha desaparecido prácticamente lo que constituía el principal motivo para renovación de estancia (más de la mitad de las renovaciones hasta ahora): el trabajo.

El análisis de tendencia de estos años queda, en consecuencia, así:

- Se inicia una tendencia creciente desde principio de 1996 que, con ligeras caídas en algunos años, se prolonga hasta finales de 2002.
- A partir del primer tercio de 2002 se aprecia un ligero decrecimiento para estabilizarse, a partir de ese año en unos porcentajes globales en el conjunto del año próximos al 90 % de la ocupación total del centro.
- A partir de 2005 esta elevada ocupación se va haciendo más homogénea a lo largo de todo el año, reduciéndose las tradicionales variaciones por motivos de ocupación estacional de la mano de obra temporera.
- Segundo semestre de 2008: se quiebra por primera vez en 11 años la tendencia de *mínimos crecientes* (picos de baja ocupación cada vez menos acusados), y desde diciembre se inicia una tendencia de *mínimos decrecientes* (picos de baja ocupación cada vez más acusados).

Desde mitad de 2012 se registrar un nuevo repunte en ocupación del centro. Será preciso esperar a los siguientes años para ver si se trata de un repunte coyuntural o de una nueva línea de tendencia.

- Comedor.

El servicio de alimentación forma parte integrante de las atenciones que recibían las personas alojadas (desayuno, comida y cena). A partir de 2009, como consecuencia de la situación de crisis y del incremento de la demanda en determinados comedores sociales de la ciudad, el Ayuntamiento aprobó un acceso libre al desayuno y un segundo turno de comida para toda persona sin hogar que lo deseara.

Los 159.912 servicios de comedor en 2012 suponen una media de 438 servicios diarios. De ellos 34.259 (21,0%) corresponden al turno libre de desayuno para personas no alojadas, con una media de 94 personas/día, y 20.050 (13,1%) al turno de comidas para personas no alojadas, con una media de 57 personas/día. Este es el detalle mes a mes:

El uso de este servicio se cuadruplica a lo largo de estos años (de 104 servicios diarios de media en 1996 a 438 en 2012). A partir del 2009 se registra el mayor incremento, ya que desde abril de ese año se inicia el turno libre de desayuno para personas no alojadas, y desde enero de 2010 un segundo turno de comedor para personas no alojadas.

Servicios de comedor	159.912
Media diaria de servicios	438

- **Servicio de higiene**

Las atenciones que configuran este servicio, según establece el artículo 14 del reglamento del centro, son las de ducha y ropero.

- **Ducha**

El número de usos del servicio de duchas en 2012 fue 37.054 con una media diaria de 102. El 94,7% corresponde a “hombres” y el 5,3% restante a “mujeres”. Se registra una gran homogeneidad en el número de usos a lo largo de todo el año, destacando sólo la baja utilización en los dos primeros meses, y la elevada en junio y julio.

- **Ropero**

En el ropero del Albergue fueron entregadas 33.956 prendas durante 2012, lo que supone 91 prendas de media diaria; algunas, fundamentalmente ropa interior y calzado, de nueva adquisición, y otras recicladas entre las que aportan solidariamente los vecinos de la ciudad. Con el ropero, el Albergue sigue siendo un servicio que trasciende la utilidad para el propio centro o para la atención a transeúntes, para ser un servicio del que se benefician familias necesitadas de la ciudad a través de sus Centros Municipales de Servicios Sociales.

En cuanto a la evolución mensual del servicio destaca, el elevado número de usos en el mes de octubre, así como el bajo nivel de los meses de julio y septiembre:

- Ayudas económicas para la inserción

El Albergue dispone de ayudas económicas para inserción, con un procedimiento de gestión muy ágil. Se utilizan para contribuir a los procesos de las personas y familias alojadas en los Módulos Familiares y de Inserción, así como para usuarios de la Casa Abierta y el resto de usuarios del Albergue. Para los usuarios de los Módulos, estas ayudas son de especial utilidad en sus procesos de inserción, permitiéndoles disponer de “dinero de bolsillo”, realizar compras personales de cosas que el Albergue no les puede proporcionar, o contribuir a los gastos que conlleva el alquiler inicial de una vivienda, cuando salen del centro.

En el año 2012 se han entregado 177 ayudas económicas para inserción (a 66 personas diferentes, un 2,4% del total de usuarios del centro en ese año), por un importe total de 6.230 €, de lo que resulta una media de 35,2 € por ayuda y 94,4 € por persona.

3.5.2 ESPACIO DE EMERGENCIAS

Son espacios que se utilizan en circunstancias excepcionales por rigores climáticos o por situaciones especiales cuando no pueden ser atendidas en los espacios ordinarios del albergue o desbordan su capacidad de alojamiento habitual.

Esta abierto a cualquier persona en las circunstancias antedichas, marcadas por la excepcionalidad, siempre de manera ocasional.

En las noches de especial rigor climatológico, el Albergue garantiza que toda persona pueda pernoctar en él, le corresponda o no estancia reglamentaria. Se dispone para ello espacios específicos, así como habitaciones en el caso de que haya libres. Si se supera la capacidad de estos espacios se habilitan otras zonas con colchonetas y mantas. Se garantiza también a todas persona alojada por emergencias, café con leche o caldo caliente y algún alimento (galletas, bocadillos...).

En 48 noches a lo largo del año 2012 se habilitaron espacios de emergencia por frío, para poder alojar a todas las personas que lo solicitaron: 18 noches en enero, 7 en febrero, 9 en marzo y 14 en diciembre.

El mayor número de personas alojadas por situación de emergencia fue 50 personas, el 31 de enero. El total de alojamientos de emergencia proporcionados fue 1.582. La media de personas alojadas en situación de emergencias en las noches en las que se habilitó este dispositivo fue de 33 personas.

3.5.3 MODULOS FAMILIARES Y DE INSERCIÓN

El Albergue dispone de 7 habitaciones de uso individual o doble, y 4 apartamentos familiares para ubicar estos Módulos. Todas las habitaciones disponen de llave para uso exclusivo de sus respectivos ocupantes, lo que garantiza su absoluta intimidad.

Los usuarios de los Módulos fueron 38 unidades familiares, compuestas por 126 personas, 65 adultos acompañados de 61 menores. De estas unidades familiares, Empadronadas en Zaragoza han sido 28, el 78% y extranjeras, 24,67%, españolas 11,30% y mixtas, 1, el 3%. De todas ellas 21 eran monoparentales, un 58%.

De las 38 unidades familiares usuarias de los Módulos de Inserción y Familiares, 28 (8 de cada 10) están empadronadas en Zaragoza. En algunos de estos casos, los Módulos han servido como alojamiento y apoyo

técnico a las intervenciones programadas y dirigidas desde el correspondiente Centro Municipal de Servicios Sociales. Con ello, el Albergue refuerza su utilidad para las personas y familias residentes en Zaragoza.

Por su propia razón de ser, la duración de las estancias en estos Módulos Familiares y de Inserción son sensiblemente superiores a la estancia en las habitaciones ordinarias del Albergue. Así, La estancia media de cada unidad familiar ha sido de 216 días en 2012, siendo la estancia media de cada persona ha sido de 62 días en 2012.

3.5.4 VIVIENDAS TUTELADAS

Para personas y familias en proceso de inserción se cuenta con tres viviendas que ocupan todo un edificio y siete más por convenios, dos de ellas con la Parroquia del Carmen y 5 plazas con las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl a través de su programa Puente. Así mismo, mediante convenio con la Parroquia del Carmen, se dispone de 7 plazas en una miniresidencia, fundamentalmente para extranjeros de primera acogida.

	Usuarios	Familias	Personas solas	Hombres	Mujeres	Adultos	Menores
Ayuntamiento	23	2	15	20	3	19	4
Pº Puente	14	4	0	7	7	4	10
Pª del Carmen	22	5	0	11	11	9	13
Total	59	11	15	38	22	32	27

Los usuarios de las Viviendas Tuteladas han sido 59 personas. Una unidad familiar, 15 personas solas, 32 adultos y 27 menores. La media de la estancia en 2012 ha sido de 158 días por persona.

En 2012, al igual que ocurrió el año anterior, se ha constatado una especial dificultad para el paso de familias desde los Módulos del Albergue a Viviendas Tuteladas, debido a la falta de ingresos, por trabajo o prestaciones, lo que les impide hacer frente a sus necesidades básicas de alimentación, higiene y otros gastos que deben asumir para poder acceder a estas viviendas.

Los Usuarios de la Miniresidencia han sido 21 personas, todos hombres y extranjeros con permiso de trabajo y de residencia. El total de días de estancia ha sido 1.439, lo que arroja una estancia media por persona de 69 días.

A todos estos usuarios de la Miniresidencia se les da apoyo para realizar gestiones dirigidas a regularizar su situación en el caso de que sea preciso, empadronamiento, recursos económicos y todo aquello que puede favorecer su arraigo. Respecto a 2009 se registra un significativo aumento en la media de edad de los usuarios, ha aumentado el número de usuarios y se ha reducido la media de días de estancia. A diferencia de años anteriores, la mayoría de los usuarios tienen permiso de residencia y trabajo. Este cambio se debe a que han entrado menos inmigrantes en el programa de primera acogida y se ha adaptado el centro a las nuevas circunstancias de muchas personas que se encuentran en precario, sin vivienda, con varios años de antigüedad y pendiente del cobro de alguna prestación.

3.5.5 CASA ABIERTA

La Casa Abierta, que comenzó a funcionar en 1997 es un servicio de baja exigencia, el más básico de la red de Servicio Sociales, cuya finalidad es proporcionar atención a las personas que se encuentran cronificadas sin hogar, con un desarraigo tal que les impide hacer uso de otros recursos. Sus contenidos son los siguientes:

- Espacio diáfano para pernoctar, con camas.
- Alimentación: cena, desayuno y bocadillo; en su caso, comida.
- Lugar de estar –mesa, sillas, televisión...-
- Servicio de higiene y ropero.
- Ayudas económicas para gastos de bolsillo y otros.
- Compañía a cargo de voluntarios durante su estancia en el centro

- Acompañamiento para gestiones, visitas médicas...
- Asesoramiento, motivación, orientación y ayuda para gestionar documentación, recursos o servicios que necesiten

Desde esa fecha funciona de manera ininterrumpida como un servicio el Albergue Municipal y se gestiona en colaboración con la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza, cuyos voluntarios/as mantienen abierto el servicio desde las 18:00 horas a las 22:00 horas, y desde las 08:00 a las 10:00 horas.

Los usuarios de la Casa Abierta han sido 17 personas. Continúan utilizando la Casa al finalizar el año 11 personas. A lo largo del año se han producido 7 bajas: 3 por ingreso en residencia para personas mayores, 2 abandonos voluntarios, 1 fallecimiento y 1 expulsión. Las altas habidas han sido de 7 personas. En total las estancias han sumado 3.734 días con una media por usuario de 339 días. En 2012, como en años anteriores, la ocupación de Casa Abierta es total, salvo momentos coyunturales: 11 usuarios. Las 7 bajas producidas a lo largo del año se han compensado con las 7 altas producidas a lo largo del mismo.

Por otra parte, los datos de sus usuarios de Casa Abierta en el año 2012, como los de años anteriores muestran una gran estabilidad:

- Una media de 339 días por usuario a lo largo del año (92,9% de los días).
- Sólo dos abandonos voluntarios.
- Y lo más destacable: el tiempo que llevan como media los 11 usuarios que continúan en Casa Abierta al finalizar 2012 es de dos años (1 año, 11 meses y 22 días), un dato prácticamente igual que el de año anterior.

En la atención a los usuarios han trabajado aspectos relacionados con sus actitudes, habilidades relacionales, situación sanitaria y de higiene, con resultados globalmente muy positivos. Este trabajo es realizado en colaboración entre el personal del Albergue Municipal y los voluntarios de la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza.

En 2012 se ha contactado con 35 voluntarios que además contactan con los usuarios en la calle, les hacen compañía durante su estancia en la Casa Abierta y les acompañan en su gestiones. Estos son algunos datos de su actividad:

- 174 acompañamientos: 146 a cuestiones sanitarias + 28 a cuestiones administrativas.
- 261 visitas a personas hospitalizadas, a 23 personas distintas, tanto de calle como de la propia Casa Abierta.
- 84 visitas a usuarios de Casa Abierta que ahora están en residencias.
- 364 encuentros con personas en la calle, por parte de los voluntarios que hacen trabajo de calle, y se ha realizado un seguimiento más intenso con 25 personas que viven en la calle habitualmente y que, en consecuencia, podrían ser potenciales usuarios de Casa Abierta.

3.6. INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES

Se refiere a los contenidos dirigidos a la atención específica a los inmigrantes a través de la Casa de las Culturas en diferentes contenidos orientados a la cobertura de necesidades

3.6.1 ATENCIÓN SOCIAL

- Informe de vivienda por Reagrupación familiar

El R.D. 557/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009 establece en su art. 55 que el extranjero que solicite autorización de residencia por reagrupación de sus familiares, deberá adjuntar en el momento de la solicitud un informe expedido, en su caso, por la Corporación Local de que cuenta con una vivienda adecuada.

En su art.61 también señala que en la renovación del permiso por reagrupación familiar, si se ha cambiado de domicilio, deberá presentarse informe de vivienda.

Se han tramitado 1.215 expedientes de solicitud, de los cuales 699 eran para incorporarlos a la autorización de residencia por reagrupación familiar y 516 para incorporarlos a la renovación de la autorización por reagrupación familiar, cuando hay cambio de domicilio. El total de las visitas realizadas para la realización de los informes de vivienda ha sido de 1.114.

- Informe de esfuerzo

El citado R.D. 557/2011 de 20 de abril, contempla en su art. 71 la posibilidad de presentar un Informe de Esfuerzo de Integración para las personas extranjeras que deseen renovar su autorización de residencia y no cumplan algunos de los requisitos necesarios para ello. Dicho informe, podrá ser alegado como información que se valorará en caso de no acreditarlos. Tendrá como contenido mínimo la participación activa del extranjero en acciones formativas.

El nº de expedientes solicitados ha sido *de 85*, de los cuales *72* han sido *favorables*, archivados 9 y en trámite 4.

- Informe de Inserción social por arraigo social

El art. 124 del R.D. 557/2011 de 20 de abril, señala que se podrá conceder una autorización a los extranjeros que acrediten una permanencia continuada en España, durante un periodo mínimo de tres años, siempre que reúnan los requisitos exigidos. Entre ellos está presentar un informe de arraigo que acredite su integración social y donde deberá constar su tiempo de permanencia, los medios económicos, los vínculos con familiares residentes y los esfuerzos de integración.

De los 2.006 expedientes solicitados, un total de 1.430 se han resuelto favorablemente, 455 se han archivado por no cumplir algún requisito y 117 estaban en trámite al finalizar el año.

- Retorno voluntario:

Es un programa dirigido a inmigrantes extracomunitarios, en estado de vulnerabilidad social, con graves problemas de integración y extrema pobreza, víctimas del tráfico de seres humanos y que deseen voluntariamente volver a su país de origen. El Programa facilita el traslado y ayuda económica para la reintegración en la sociedad de origen.

Es iniciativa de la Organización Internacional de las Migraciones, financiada por el IMSERSO y desarrollada en colaboración con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (MTAS).

El número de expedientes solicitados de retorno Voluntario ha sido de 57, de los cuales 25 fueron favorables, 28 se archivaron y 4 están en trámite. El resto de solicitudes de retorno voluntario no se han materializado en expediente dado que desde el programa de información se ha informado de la inviabilidad de la solicitud, desistiendo de su tramitación.

- Asesoría jurídica

Desde el 7 de diciembre de 1992 el Gobierno de Aragón mantiene un Servicio de Asesoramiento y

orientación jurídica para inmigrantes (SAOJI), mediante un convenio suscrito con el Colegio de Abogados de Zaragoza. El 18 de julio de 2012 se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para que se realizara en la Casa de las Culturas, la prestación del Servicio de consultas y tramitación jurídica para inmigrantes.

En agosto de 2012 empezaron a prestar dicho servicio en la Casa de las Culturas tres días a la semana: lunes, miércoles y jueves en horario de 16,30 a 19,30h. El servicio está atendido por abogados consultores, que son los que reciben la primera demanda y abogados tramitadores que prestan sus servicios en régimen de permanencia, desde sus respectivos despachos.

El nº de consultas desde esa fecha han sido un total de 420 y el nº de expedientes tramitados 291.

En estos meses han destacado las consultas relacionadas con tarjeta sanitaria, renovaciones, retorno y antecedentes penales en relación con la situación administrativa.

- Acogida

El objetivo de este programa es diseñar una serie de actuaciones que se desarrollan desde una perspectiva integral y que facilitan el proceso de integración de la población de origen extranjero de la ciudad de Zaragoza. Se estructura en proyectos, que cuentan con sus correspondientes recursos e instrumentos como son el proyecto individual de acogida, el grupo de acogida y apoyo psicosocial individualizado y, complementariamente, se apoya en otros proyectos como el de alojamiento transitorio-Albergue Municipal, servicio de intérpretes y asesoramiento jurídico.

Durante el año 2012 se han atendido y evaluado 57 personas, de las que han accedido al programa de acogida 55 casos. Iniciamos el año con 25 atenciones que provienen del año 2011, y se ha finalizado el año con 12 casos abiertos que se continuarán trabajando en 2013.

Se observa un considerable descenso ya que, hay que tener en cuenta, que durante este año 2012 no se ha incorporado nadie a través del programa del Ministerio de Trabajo e Inmigración de redistribución de extranjeros a través de las Comunidades Autónomas (Itinerario Humanitario).

3.6.2 ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN LA COMUNICACIÓN

- Clases de español en verano

Una de las principales dificultades que tiene la población inmigrante en su proceso de integración social es la que proviene del empleo de un lenguaje diferente. Con el objetivo de satisfacer y dar respuesta a esta necesidad se desarrolla este proyecto de clases de español para inmigrantes. El objetivo es favorecer el conocimiento del idioma español a los inmigrantes con dificultades de comprensión del mismo y facilitar el intercambio cultural.

La Casa de las Culturas ha optado por impartir las Clases de Español durante el Verano, tras analizar que durante el resto del año la demanda de este tipo de cursos estaba cubierta a través de la oferta del propio Ayuntamiento de Zaragoza (Universidad Popular) como de otras entidades de la ciudad; por el contrario durante el verano existía una laguna en la oferta de clases de español, ya que el resto de centros se ajustan al calendario escolar.

Durante el 2012 el proyecto ha sido gestionado por la Asociación Educación para la Integración “Mosaico”.

Se crearon un total de 10 grupos (9 más uno intensivo durante el mes de Agosto). 211 personas accedieron a la prueba de nivel y finalmente el total de alumnos atendidos fue de 189. De este número 147 finalizaron el curso y 42 fueron dados de baja antes de finalizar. Las bajas (por tres inasistencias sin justificar o por motivos laborales) se cubrieron con alumnos procedentes de la lista de espera, con preferencia a los derivados de servicios sociales. Por edad 66 jóvenes (de 12 a 17 años) y el resto adultos. Por sexo 123 hombres y 88 mujeres.

En cuanto al nivel de escolarización 124 poco escolarizados y 87 con nivel de instrucción acorde a su edad.

En total hubo 80 personas derivadas de servicios sociales: CMSS, Casa de las Culturas, Albergue

Municipal de Transeúntes, CMPS, Casa de la Mujer, Tramalena); desde otras administraciones y entidades sociales: Cáritas, Fogaral, UGT, ACISFJ, Residencia de Menores Juan de Lanuza 1 y 2, Centro de Educación e Internamiento por medida judicial, El Encuentro, Trece Rosas, Fundación Federico Ozanam (C, Hijas de la Caridad y Amediar (PICH).

Servicio de guardería: Utilizada por un total de 13 niños previa presentación de cuestionario con datos para el cuidado del menor como medicinas, tomas de biberón, etc...

- Servicio de traducción y de intérpretes.

El Servicio Permanente de Intérpretes comenzó a prestarse en 1999 como consecuencia del Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y el Real e Ilustre Colegio de Abogados.

A partir de enero de 2009 es asumido en su totalidad por el Ayuntamiento de Zaragoza para prestar servicio a sus dependencias y al resto de dependencias de la DGA y de todas las Entidades sin ánimo de lucro que lo soliciten, tanto en la modalidad presencial como escrita, siempre dentro del ámbito territorial de Zaragoza.

A partir del segundo trimestre de 2012 se restringió la solicitud de intérpretes a los servicios municipales, en su modalidad presencial o escrita. El número total de servicios prestados ha sido de 275 traducciones orales y 15 escritas.

El idioma más demandado ha sido el árabe con 160 intervenciones, seguido del chino con 46 y el rumano con 32. Por servicios, dentro del propio Ayuntamiento, el que más lo ha demandado ha sido el Centro Municipal de San Pablo con 94 solicitudes de intervenciones, seguido de Casa de las Culturas con 23.

3.7. PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

Este programa tiene por objeto actuar con personas en situación de exclusión social, vulnerables, y/o en riesgo de exclusión que conviven en núcleos chabolistas, o viviendas degradadas desarrollando medidas integrales de apoyo y seguimiento escolar, de formación-empleo, de salud, de vivienda y hábitat, de promoción de la convivencia ciudadana y de la interacción social.

El programa Integral de Intervención Social que se desarrolló de 2003 hasta abril del 2008, fue fruto del Convenio de colaboración firmado entre el Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales de DGA y el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Concejalía de Acción Social, para el desarrollo del Programa de Actuación en Asentamientos Chabolistas de la Ciudad de Zaragoza.

En el año 2008 las instituciones firmantes del Convenio reeditan el mismo, lo que supuso el desarrollo de un nuevo Convenio de colaboración institucional para el periodo 2008 – 2011, a través del “Programa de Realajo e Inserción Social” (PRIS), con la finalidad de erradicar el chabolismo, como símbolo de la marginación y exclusión social más extrema, en la ciudad de Zaragoza, con la participación de Cáritas Diocesana, Fundación Federico Ozanam y la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza.

Este objetivo se ha visto cumplido a la finalización del periodo de vigencia del Convenio en 2011, con el desmantelamiento del último poblado chabolista que quedaba en Zaragoza el 29 de Diciembre de 2011, ubicado en carretera de Cogullada en el entorno del Mercazaragoza.

Finalizado el proceso de Realajo, gestionado a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U, se continúa el proceso en los diferentes elementos que se engloban en el proceso de Inserción Social.

3.7.1 FAMILIAS ATENDIDAS

El trabajo desarrollado en este programa a lo largo de 2012 se ha centrado en 23 familias procedentes de los procesos recientes que corresponden a los entornos del Pabellón Príncipe Felipe y Mercazaragoza, así como del programa realizado entre 2003 y 2008 en otros enclaves.

Estructura demográfica

Población	Hombres	Mujeres	Total
Niños (0-12)	23	19	42
Jóvenes (13 a 17)	5	7	12
Adultos (18 A 64)	29	27	56
Mayores (65+)	1	1	2
Total	58	54	112

- Indicadores demográficos.

Indicador	Número	Porcentaje
Grado juventud (0-24)	69	61.60
Grado madurez(25-44)	33	29.47
Grado envejecimiento (+45)	10	8.93
Tasa masculinidad	58	51.79
Tasa feminidad	54	48.21
Tasa natalidad	2	1.79
Tasa mortalidad	1	0,89

- Composición familiar.

Número de miembros	Familias	Porcentaje
2	2	8.70
3	4	17.40
4	5	21.73
5	3	13.05
6	5	21.73
7	1	4.34
8	3	13.05

3.7.2 INSERCIÓN SOCIAL

Finalizado el proceso realojo de todas las familias que quedaban en Cogullada 20, en diciembre de 2011, durante 2012 se centraron todos nuestros esfuerzos en el desarrollo de los planes de intervención familiar y en el cierre y limpieza de los espacios de asentamiento ilegal.

En el siguiente cuadro se expone el resumen de las familias sobre las que se interviene en este proceso y su origen:

Procedencia	Familias	Activas	Baja en programa	No acceso
Entorno Mercazaragoza	10	7	3	2
Entorno Príncipe Felipe	9	7	2	
Programa 2003 - 2008	4	4		
Total	23	18	5	2

El trabajo de intervención educativo y de mediación, continúa dirigido a las familias a través de las siguientes áreas de intervención socio-educativas, llevándolo a cabo a través de diferentes tiempos de intervención como se ha comentado con anterioridad.

- Familiar
- Escolar
- Vivienda
- Económica
- Salud
- Laboral
- Formación
- Participación comunitaria y relación social
- Legal, Jurídica y administrativa

- Familias del entorno de Mercazaragoza

De las familias procedentes del entorno de Mercazaragoza en 2012 todas se encontraban en proceso de inserción en vivienda en altura. Del total de 10 familias, 7 se mantienen activas en el programa, 6 de ellas con un grado elevado de intensidad en la intervención, 1 en un grado de intervención continuado. En cuanto a las familias que ha causado baja en el programa, 2 lo han sido por incumplimiento de los acuerdos establecidos y el que resta por fallecimiento.

Todas ellas se benefician del acceso a la Vivienda a través de Zaragoza Vivienda SLU de quien dependen las mismas, y del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación que gestionado a través de Zaragoza Vivienda y el Departamento Obras Públicas Urbanismo, Vivienda y Transporte de la Comunidad Autónoma de Aragón proporciona una subvención al alquiler para las familias sujetas a Programas de Relajo e Inserción social.

- Familias del entorno del Pabellón Príncipe Felipe

En cuanto a las familias provenientes de enclave situado en torno al Pabellón Príncipe Felipe, durante este año se ha intervenido con 9 familias, de las que 6 continúan en el programa de intervención. Con 1 de ellas se mantiene el grado de intervención familiar intensiva; 3 de intensidad de continuada por las carencias que aun mantienen en los procesos de autonomía e independencia personal y familiar y 2 de ellas mantienen un seguimiento quincenal lo que supondría su presentación para baja por cumplimiento de objetivos.

-Familias del Programa 2003 - 2008

Todas ellas se benefician del acceso a la Vivienda a través de Zaragoza Vivienda SLU de quien dependen las mismas, y del Plan Nacional de Vivienda que gestionado a través de Zaragoza Vivienda y el Departamento de Vivienda de la Comunidad Autónoma de Aragón proporciona una subvención al alquiler para las familias sujetas a Programas de Relajo e Inserción social.

3.7.3 REALOJO EN VIVIENDA

En este apartado se expone cuales han sido los recursos utilizados dentro de este programa en el aspecto de vivienda.

- Plan de vivienda

De forma complementaria al acuerdo con el IASS para la erradicación del chabolismo en Zaragoza, se realiza otro acuerdo con el Gobierno de Aragón para incluir a las familias con las que se realiza esta intervención en el Plan Aragonés de Vivienda.

De acuerdo al Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 el 22 de noviembre de 2010 se firma un acuerdo de Convenio con el Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza relativo a las Ayudas para la Erradicación del Chabolismo enmarcado en el Plan Aragonés de Vivienda.

En él se detalla que el periodo de duración será ampliado hasta el 31 de diciembre de 2014 y prorrogable si fuera necesario.

El trabajo comienza a desarrollarse en el año 2011 y es Zaragoza Vivienda junto con Dirección General de Vivienda de Gobierno de Aragón y el Programa de Realajo e Inserción Social desde donde se lleva a cabo la actuación “Erradicación de chabolismo en la ciudad de Zaragoza” ya que dicho Plan indica que para poder llevarse a cabo, se precisa de un equipo educativo que aplique “medidas de acompañamiento” en los diferentes realojos efectuados en viviendas. Las familias se benefician de la subvención de la vivienda; desde un 70%, 60% y hasta un 50%.

En primer lugar desde el Programa de Realajo se presentan en Diputación General de Aragón, Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y transportes los informes sociales iniciales de Realajo de las familias y trimestralmente hay que entregar los informes de seguimiento.

- El número de familias pertenecientes al Plan son en total 22 en el año 2012
- Informes sociales iniciales de realajo presentados: 2 en febrero y 1 en mayo
- Informes de seguimiento trimestral: En febrero 20, en mayo 19 (se producen 2 bajas), en agosto 18 (se produce 1 baja) y en noviembre 17 (se produce 1 baja)

- Alquiler municipal

Dos familias no entran dentro del Plan Nacional de Vivienda si bien están realojadas en viviendas de alquiler de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U.

3.7.4 FORMATIVO LABORAL

Este programa ha centrado sus esfuerzos durante el año 2012 en el Área Formativo – Laboral, con el objetivo de conseguir mejorar las posibilidades de empleabilidad de la población adulta de los asentamientos Chabolistas.

Esto nos ha llevado a reforzar 2 experiencias formativas:

- Curso de Alfabetización (Gestionado por la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza)
Dirigido a la población femenina del programa ha permitido que 7 mujeres iniciaran un proceso de alfabetización que va a continuar durante el curso 2012 – 2013
- Curso de Alfabetización (curso de Gestionado por la Fundación Federico Ozanam)
Dirigido a la población masculina del programa se ha realizado de un modo mas intensivo y ha permitido dar sus primeros frutos; 2 hombres han comenzado a realizar el curso de competencias nivel 1 que les abrirá las puertas si lo concluyen de los cursos del INEM.

De todos modos se ha constatado que se mantienen serias dificultades para que los hombres y mujeres puedan acceder a cursos que no sean promovidos por el programa, la inmensa mayoría de cursos destinados a la inclusión social exigen o ser extranjero y/o unas pruebas de acceso o un grado inicial de competencias imposible de alcanzar por estas personas.

3.8. TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Su contenido se refiere al seguimiento de los trabajos de cumplimiento de la comunidad, bien en respuesta a las infracciones recogidas en la ordenanza de la ciudad sobre Protección del Espacio Urbano y, en segundo lugar, por cumplimiento de una sentencia judicial en colaboración con el Ministerio de Interior.

3.8.1 ORDENANZA DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO URBANO

El Ayuntamiento Pleno de Zaragoza aprobó el 27 de junio 2008 la Ordenanza de la Ciudad de Zaragoza sobre “Protección del Espacio Urbano” de esta manera pretende dotarse, y dotar al conjunto de ciudadanos, del instrumento que sea entendido como la norma básica de convivencia; que propicie el cuidado y la protección de los espacios públicos y del mobiliario urbano, con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos de Zaragoza.

Un aspecto relevante de esta Ordenanza, reflejado en su régimen sancionador, es la posibilidad de sustituir las sanciones por trabajos en beneficio de la comunidad, siempre que el carácter de la infracción lo haga conveniente y medie la solicitud del interesado. Así, se pretende dar opción a los infractores en determinados preceptos de la Ordenanza, para reponer a la comunidad o a terceros, con su esfuerzo personal, los daños o perjuicios que hubieren producido.

El objetivo o finalidad de la realización de los trabajos en beneficio de la comunidad reside en concienciar al infractor de los efectos negativos para la comunidad derivados del incumplimiento de sus obligaciones y de los daños ocasionados.

La ordenanza recoge que la referida alternativa *consistirá* en la asistencia a charlas y cursos relacionados con la convivencia ciudadana y actuaciones sociales comunitarias mediante su incorporación o participación en programas de formación vinculados con el fomento de la convivencia ciudadana y en la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, prestando los infractores su servicio personal sin sujeción laboral alguna y no retribuido, en actividades de utilidad pública, con interés social y valor educativo, a fin de hacerle comprender la gravedad de los hechos cometidos y las consecuencias que los mismos han tenido o podrían haber tenido y ser evitados así en el futuro. Se buscará relacionar la naturaleza de dichas actividades con la naturaleza del bien jurídico lesionado por los hechos cometidos.

Otras características que cumple esta medida son:

- Tiene carácter voluntario
- Va dirigida a los sujetos infractores comprendidos entre los 14 y 30 años de edad justificando que carecen de trabajo y no realizan declaración de la renta; también a los mayores de 30 años cuando sean usuarios de servicios sociales.
- Los infractores cuya edad esté comprendida entre los 14 y 18 años, deberán aportar un escrito de autorización de sus padres, tutores, acogedores o guardadores, para acogerse a esta posibilidad.
- Será aplicable ante infracciones leves

Solo será aplicable si se trata de la primera infracción. Si se comprueba que el sujeto infractor es reincidente será necesario para su aceptación el previo informe de los Servicios Sociales Municipales.

La ejecución de las jornadas estará regida por el principio de flexibilidad, para hacer posible el normal desarrollo de las actividades diarias del sancionado con el cumplimiento de los trabajos, y se tendrán en cuenta sus cargas personales y familiares.

El número total de personas que han realizado este servicio a lo largo de 2012 ha sido de 549 personas frente a los 506 del año anterior, lo que pone de manifiesto el incremento, año a año, desde que se puso en marcha la ordenanza.

En el siguiente cuadro se expone la evolución de las personas que han realizado trabajo en beneficio de la comunidad:

Año	Personas infractoras
2012	549
2011	506
2010	451

En cuanto al género, predominan los hombres, 385, lo que supone un 70,13 % frente a las mujeres que han sido 164, el 29,87%.

Infractores	HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%
549	385	70,13	164	29,87

Respecto a la edad la moda se sitúa en 19 años, en hombres se sitúa en 21 años. No obstante se aprecia que el colectivo de infractores más jóvenes, comprendido entre 14 y 16 años, ha disminuido con respecto al año anterior, y sin embargo ha aumentado de forma considerable los infractores de mayor edad (motivado por los cambios de la ordenanza respecto a la edad requerida).

Edad	Número	Hombres	Mujeres
14	0	0	0
15	1	0	1
16	23	17	6
17	44	31	11
18	102	78	24
19	125	79	46
20	92	65	27
21	102	82	40
22	4	3	1
23	13	10	3
24	6	4	2
25	3	2	1
26	3	2	1
27	2	2	0
29	2	2	0
30	3	3	0
38	1	1	0
39	1	1	0
44	1	1	0
54	1	1	0
60	1	1	0
Total	549	385	164

Respecto al tipo de infracción predominan las que corresponden al hecho de realizar las necesidades fisiológicas en la calle 52,82% seguido de participar en reuniones o concentraciones con ingesta de bebidas alcohólicas, es decir, el conocido “botellón”, representando el 44,44% de las infracciones.

Si analizamos estas conductas por sexos, observamos importantes variaciones, los hombres cometen más infracciones relacionadas con hacer sus necesidades fisiológicas en la calle. Y las mujeres no realizan actuaciones de tipo vandálico o arrojar basuras. Respecto al botellón, las mujeres proporcionalmente son más que los hombres. El 64% del total de las mujeres infractoras es por el hecho de participar en reuniones o concentraciones con ingesta de bebidas alcohólicas, frente al 36% de los hombres.

Infracción	Hombres	Mujeres	Total
Participar en reuniones o concentraciones con ingesta de bebidas alcohólicas.	139	105	244
Necesidades fisiológicas	232	58	290
Conducta agresiva o inadecuada en uso espacio y mobiliario urbano	9	0	9
Arrojar basura en espacio público	5	0	5
Total	343	164	549

Los trabajos en beneficio de la comunidad se vienen realizando en colaboración con distintas entidades sociales de la ciudad. Como puede observarse las mujeres eligen entidades de mayor carácter social.

Entidad elegida	Total	Hombres	Mujeres
Fomento de Construcciones y Contratas	254	216	37
Cruz Roja	58	21	37
Disminuidos Físicos de Aragón	78	36	42
Parroquia Nuestra Señora del Carmen	61	43	18
Consejo de la Juventud de Zaragoza	44	35	9
Asociación Promoción Gitana	9	7	2
Escuela de Jardinería El Pinar	8	7	1
Voluntariado Geriátrica	4	2	2
Asociación familias enfermos Alzheimer	6	0	6
YMCA	16	7	9
Otros	8	8	0
No Cumplen la sanción	3	2	1
Total	549	385	164

3.8.2 MINISTERIO DEL INTERIOR

El 19 de mayo de 1997 se firma un convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y provincias para la gestión del cumplimiento de penas mediante trabajos en beneficio de la comunidad. El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 30 de diciembre de 1998 se adhiere a este convenio.

A lo largo de 2012 se han realizado un total de 22 servicios. La distribución por los distintos departamentos del Ayuntamiento son los siguientes:

Servicio municipal	Personas
Parques y jardines	10
Vialidad y aguas	4
Policía Local	6
Casa Socorro	1
Escuela de Jardinería	1

A estas personas habría que añadir 19 más que han empezado el servicio pero no lo han terminado; es decir, que incumplen la medida.

3.9. PROGRAMAS DE PLANES INTEGRALES

Se incluyen en este apartado los programas desarrollados desde los centros municipales de Casco Histórico y Oliver que forman parte de los planes integrales del Casco Histórico y del Barrio Oliver

3.9.1 PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO

- Arreglo de renovación urbana y social. Arreglo de fachadas, viviendas y edificios públicos del Casco Histórico

Se trata de un proyecto de inclusión social a través de formación-empleo dirigido a desempleados/as de larga duración, mayores de 45 años, jóvenes desempleados sin cualificación, personas con escasos recursos económicos y sociales y perceptores de Ingreso Aragonés de Inserción, unidades familiares monoparentales, inmigrantes, minorías étnicas y personas con disminuciones físicas y psicológicas.

A lo largo del 2012, ha tenido una capacidad de 31 plazas de alumnos – trabajadores, por las que han pasado de enero a diciembre 64 personas y el presupuesto destinado a esta finalidad ha sido de 830.000 €.

Los/as alumnos/as participantes proceden de entre aquellas personas que, residiendo en el Casco Histórico, se hallan en riesgo de exclusión social y/o laboral por diversos motivos: situación socio-económica, laboral, cultural etc. y están en un proceso de intervención y seguimiento por las trabajadoras/es sociales de los Centros Municipales de Servicios Sociales de San Pablo y la Magdalena.

Los candidatos/as pasan una entrevista personal ante los responsables de los Centros Municipales de Servicios Sociales y de la Fundación Federico Ozanam que de mutuo acuerdo efectúan la selección de los alumnos trabajadores finalmente admitidos.

Objetivos:

- Mejorar las situaciones personales y sociales de los usuarios de los Centros Municipales de Servicios Sociales del Casco Histórico.
- Generar, potenciar y estimular las habilidades laborales.
- Modificar la percepción de las zonas más deprimidas del Casco Histórico.

La formación en los distintos oficios se realiza sobre obra real con la intervención en la restauración de fachadas, reparación de viviendas de personas sin recursos y acondicionamiento de locales de uso social.

El proyecto se desarrolló a lo largo de todo el año. Todos los alumnos/as fueron contratados desde el primer día con un contrato de 32,5 horas semanales. Se comienza con un período inicial de un mes de formación en aula en aspectos básicos de los oficios. Posteriormente el proceso de aprendizaje continúa desarrollando su trabajo en obra real. Este aprendizaje se complementa con 3 horas a la semana en formación básica que se realiza por las tardes.

Durante el 2012 se han realizado un total de 346 intervenciones, con un presupuesto de 830.000 €. El resumen de los trabajos se desglosa de la forma siguiente:

Rehabilitaciones integrales.

- Se colaboró en la rehabilitación integral de un local en la calle Pignatelli 17 destinado a ser sede de la Fundación Federico Ozanam
- Se terminaron las obras de albañilería, fontanería y pintura, iniciadas en 2011, en el local destinado a la Ludoteca Municipal de la zona Parque Goya, en colaboración con Zaragoza Vivienda
- Se realizaron importantes trabajos de pintura y albañilería (saneamiento de tapias, paredes, baños...), en el Colegio Público Santo Domingo, en los Colegios Privados Concertados La Anunciata, Carmen y San José, en el IES Pedro de luna y en el CPEPA Gomez Lafuente.

Otras obras:

- 23 intervenciones eléctricas: de ellas 15 en viviendas y 8 en centros y locales.
- 75 intervenciones de fontanería: destacando las instalaciones de termos eléctricos, instalaciones de

agua fría -caliente, cambios de bañera por platos de ducha para facilitar la movilidad de personas mayores. Resaltar la reforma integral de un baño para niños en el Colegio Privado Concertado el Carmen y San José. De las 75 intervenciones, 66 fueron en pisos y 9 en centros y locales.

- 180 intervenciones en pintura: 90 en fachadas, 59 en pisos y 31 en centros y locales. Entre ellas, cabe señalar, los trabajos realizados en los Colegios Privados Concertados Carmen y San José y La Anunciata, en el I.E.S. Pedro de Luna, en el Centro Municipal de Promoción de la Salud, en la Fundación La Caridad, en el Albergue Municipal, en el CPEPA Gomez lafuente, en el Colegio Infantil El Bosque y en la Asociación de Mujeres María Moliner.
- 68 intervenciones en albañilería: entre ellas, la rehabilitación de baños completos en viviendas, cambios de bañeras por plato de ducha, alicatado y acondicionamiento de cocinas en pisos.

Se ha intervenido en el saneamiento y pintura de las partes inferiores de 131 fachadas: en los barrios de San Pablo y Magdalena

- La carrera del Gancho

Es un proyecto sociocultural impulsado por la Fundación Federico Ozanam y el Ayuntamiento de Zaragoza. Es una experiencia consolidada de participación colectiva (vecinos, técnicos y recursos públicos y privados), de dinamización social, comunitaria y artística ,que tiene lugar en el Barrio del Gancho en el Casco Histórico de Zaragoza, todos los años en el tercer fin de semana de septiembre desde 2004 y que en 2013 cumplirá su 10º aniversario.

La Carrera, calle en aragonés, es una fiesta de artes y convivencia intercultural en la calle, que ha servido para generar una imagen positiva y culturalmente activa del Gancho, elevando la “autoestima” de sus habitantes, que refuerzan su identidad como vecinos del barrio, generando además nuevas relaciones sociales y vecinales entre personas y colectivos presentes en él y aumentando la participación de técnicos, recursos y vecinos de todas las generaciones en la organización y desarrollo de la fiesta.

La edición de 2012, se desarrolló en su evento final del 21 al 23 de septiembre. La novena edición de la Carrera del Gancho 2012 llevó por título “EL VIAJE AL GANCHO”, y sirvió además para ilustrar la consolidación del vínculo entre el Gancho y el Barrio de Berlioz (Pau) pues desde hace ya nueve años. Cuenta con la colaboración y participación internacional de colectivos vecinales y artísticos del barrio de Berlioz.

El 22 y 23 de septiembre, el barrio ilustraba un apasionante viaje por el barrio del Gancho, un barrio que reúne siglos de historia de la ciudad y también historias de todos los rincones del mundo.

Unas 100 organizaciones implicadas, más de 30 artistas y profesionales, 90 actividades gratuitas abiertas a la participación de los más de 7.000 espectadores, que visitaron el barrio y participaron en la fiesta.

De los 36.372,67 € del coste total de la actividad, Acción Social aportó 15.000 €, más el coste de las actividades propias del CMTL Cadeneta para esta actividad (861,25 €).

- Apoyo a la escolarización en el Casco Histórico

Este Programa se lleva a cabo en los barrios incluidos en los Planes Integrales e incluye una serie de actuaciones que tienen en común el objetivo general de favorecer la escolarización de los menores e incidir en situaciones que pueden ser determinantes de absentismo escolar.

En el año 2012 se realizaron Convenios de Colaboración, para el período enero a junio, con 5 Colegios Privados Concertados del distrito. El nº de becas de comedor concedidas y el importe económico, se recogen en la siguiente tabla:

Colegio	Concedidas	Importe en €
Escuelas Pías	18	4715,3
Carmen y San José	35	14455,1
La Anunciata	9	3092
Cantín y Gamboa	28	12986,4
San Vicente Paúl	12	5565,6
Total	102	40.814.4

Para el período octubre- diciembre se concedieron 238 medias becas a aquellos alumnos que, estando escolarizados en los Colegios Públicos y Privados Concertados del Plan Integral del Casco Histórico, habían recibido medias becas en concepto de ayudas de comedor, a través de la convocatoria general de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Importe económico : 40.874,68 €. El total del gasto realizado en 2012 asciende a 81.689,08 €

3.9.2. PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER

- Rehabilitación y pintura de fachadas del Barrio Oliver

Este proyecto comenzó a realizarse en el año 2011, enmarcado en el PIBO, y en principio se dirigía exclusivamente a las familias de realojo. A partir del 2005 toma una nueva orientación, haciéndolo extensible a todos los usuarios del Centro de Servicios Sociales de Oliver. Tiene dos objetivos prioritarios:

- La mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, llamadas “de sindicatos” y construidas en la década de los 50, y conservación del patrimonio inmobiliario a pesar de que éste no tenga valor arquitectónico.
- Paliar la precarización y exclusión social creando proyectos de inserción a través de la formación de colectivos jóvenes, demandantes de primer empleo, parados de larga duración, jóvenes sin cualificación, minorías e inmigrantes, perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción o cualquier persona socialmente marginada o que se encuentre excluida del mercado laboral.

Aunque el proyecto está diseñado y gestionado desde el C.M.S.S. Oliver, una parte del mismo recayó sobre la empresa de inserción “Consolida Oliver”, concretamente la contratación de los usuarios y la ejecución de la obra de rehabilitación y limpieza de las fachadas seleccionadas, para lo cual realizaron una programación específica al respecto, dentro del convenio marco que firmaron con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La duración del proyecto es de seis meses, periodo comprendido generalmente entre los meses de abril/ mayo y octubre/noviembre. En 2012 los contratos laborales han sido de 6 meses de contratación.

El grupo formado por los 7 participantes, es multicultural y mixto, tres mujeres y cuatro varones. Para el desarrollo y realización del proyecto se cuenta con 2 oficiales (1 pintor y 1 albañil).

En el año 2012 la formación ha estado impartida por dos profesionales: 1 profesional del CMSS, y 1 orientador sociolaboral por parte de Consolida Oliver. El seguimiento del proyecto se hace de forma regular, tanto por de la empresa con la que se convenía la gestión como por parte del CMSS.

La selección del bloque o edificio a rehabilitar la hace la arquitecto técnico de urbanismo entre las solicitudes que llegan al CMSS Oliver.

El proyecto consiste en la pintura y rehabilitación de fachadas de alguno de los bloques de viviendas de General Urrutia, ubicado al final del barrio. La rehabilitación de las fachadas no es un objetivo netamente prioritario, sino que nos sirve como motivo para profundizar en hábitos y habilidades con los “usuarios” del proyecto, en una intervención más educativa que formativa, sin olvidar esta última. Además, a partir de 2006 se cuenta con un orientador laboral que sigue el proceso y la evolución de cada participante con el objeto de que los mejor preparados pasen a una empresa de trabajo normalizado.

- Mantenimiento de viviendas del Barrio Oliver

Este programa se realiza desarrollando obras de reforma en viviendas de personas con escasos recursos económicos. Se trabaja a dos niveles, un nivel de ejecución con la Empresa de inserción Consolida, y un segundo nivel de ejecución de obra a cargo del Centro Sociolaboral Oliver, que posibilita, a la vez, la realización de prácticas profesionales de albañilería de los jóvenes que participan en los cursos de formación del citado Centro Sociolaboral.

La ejecución temporal del proyecto va desde el 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

La ejecución del proyecto está conveniada con la Fundación Adunare, Entidad de la que forman parte el Centro Sociolaboral y la Empresa “Consolida Oliver”.

En el ejercicio de 2012, las solicitudes de arreglo de viviendas recibidas en el CMSS Oliver suman 15, de las que se ha procedido al arreglo de 5 de Oliver y 2 de Valdefierro, por importe de 15.496,75 €, a través de obra menor, otras 3 obras han sido ejecutadas desde el Centro Sociolaboral, con alumnos en prácticas.

Con el resto de la partida se han ejecutado obras de mantenimiento de diferentes equipamientos municipales por un importe de 22.585.- €.

- Apoyo a la escolarización en el Barrio Oliver

Los datos relativos al desarrollo de este programa en el barrio Oliver son los siguientes:

Las becas de comedor concedidas en 2012 corresponden a alumnos y alumnas de los siguientes colegios:

- C. P. Fernando el Católico. 26 becas
- C.P. Ramiro Solans: 25 becas

Los destinatarios de ayudas para libros y material escolar han sido alumnos y alumnas de educación compensatoria y situaciones no contempladas en las convocatorias existentes de los colegios públicos Fernando el Católico y Ramiro Solans y del IES María Moliner. El importe total de los libros ha sido de 12.536,15.- .



Atención a
la Dependencia



4. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La labor desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza en el ámbito de la atención a las personas en situación de dependencia desborda lo establecido para las Corporaciones Locales en el desarrollo de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención de las personas en situación de dependencia.

El contenido de este apartado pone de manifiesto que desde la puesta en marcha de los servicios sociales municipales hasta la actualidad, el Ayuntamiento de Zaragoza atiende las necesidades desde la prevención a la atención asistencial más intensiva.

4.1. PRESTACIONES COMUNITARIAS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

El desarrollo de la normativa relativa a la atención a la dependencia ha incluido la puesta en marcha de algunas funciones en la red de centros municipales de servicios sociales. Tareas que se vienen a unir a otras prestaciones ya gestionadas con anterioridad.

4.1.1 ELABORACIÓN DE PLANES INDIVIDUALIZADOS DE ATENCIÓN

Las actuaciones derivadas de la puesta en marcha de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se iniciaron a finales del año 2007.

Los Centros Municipales de Servicios Sociales del ayuntamiento de Zaragoza, en virtud de la normativa de la Comunidad Autónoma que regula el desarrollo de la citada norma, tienen encomendadas las siguientes tareas. La información, el asesoramiento y apoyo para la tramitación de solicitudes; elaboración del informe social que debe contener:

- La valoración técnica para la elaboración del Plan Individualizado de Atención, de los servicios y prestaciones más adecuados a las necesidades y circunstancias del beneficiario a juicio del centro.
- Previa consulta al beneficiario y, en su caso, la elección entre las alternativas que le fueran propuestas, seguimiento en el domicilio.

la realización de los informes y propuestas de Planes Individualizados de Atención (P.I.A.).

La actividad desarrollada por los centros municipales de servicios sociales para la consecución de las tareas encomendadas ha supuesto la realización de propuestas de PIAS, según se recoge en el siguiente cuadro anterior.

Por cada propuesta de PIA como mínimo se ha realizado una visita domiciliaria y una llamada telefónica para la concertación de la visita, y posteriormente se ha elaborado el correspondiente informe que se ha remitido al Gobierno de Aragón.

En 2012 se realizan 2.612, distribuidos por barrios de la siguiente manera:

Centro	PIAS Realizados	Centro	PIAS Realizados
Torrero	111	Actur	253
Universidad	175	Arrabal	277
La Almozara	85	La Jota	166
Delicias	273	La Cartuja	4
Miralbueno	20	San Gregorio	6
Venta del Olivar	3	San Juan	3
Garrapinillos	76	Juslibol	22
Monzalbarba	14	Santa Isabel	82
Alfocea	1	Movera	20
Casetas	23	Peñaflor de Gállego	2
Villarrapa	0	Montañana	23
Casablanca	82	San Pablo	122
San José	228	La Magdalena	82
Las Fuentes	137	Oliver	74
Centro	194	Valdefierro	54
		Total	2612

4.1.2 PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

La entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y la gradual puesta en marcha del sistema de atención a las personas en situación de dependencia hizo que el Ayuntamiento de Zaragoza aprobara la Ordenanza

de Prestaciones Domiciliarias para que las prestaciones dirigidas a la atención domiciliaria de las personas beneficiarias de esta ley se adaptaran a la nueva situación

Las prestaciones sociales domiciliarias son, a partir de la aprobación de la ordenanza, las siguientes:

- El Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.
- El Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria.

Así mismo, esta ordenanza, prepara los servicios municipales de Prestaciones Sociales Domiciliarias para que se puedan concertar plazas en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia.

Por esta razón se determina que los las personas que tengan prescrito en su Programa Individual de Atención algún servicio domiciliario accederán directamente a las mismas.

No obstante, debido a que el desarrollo de este sistema se encuentra paralizado, no se ha puesto en marcha esta posibilidad y no hay alta alguna en estos servicios cuyo acceso se haya realizado por esta vía.

- Servicio de Ayuda a Domicilio

Este servicio consiste en la prestación de una serie de atenciones y cuidados de carácter personal, doméstico y psicosocial a los individuos y unidades de convivencia en su domicilio cuando se hallan en situaciones en las que no sea posible la realización de sus actividades habituales, así como de apoyo a sus cuidadores.

El Servicio de Ayuda a Domicilio distingue diferentes tipos de prestación de acuerdo al perfil de sus usuarios.

- Usuarios por prescripción en el Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia (SAAD). Como se ha expuesto anteriormente no hay beneficiario alguno de este tipo.
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), de carácter preventivo con una intensidad semanal máxima de 6 horas.
- Programa de cargas familiares Servicio temporal máximo de 220 horas anuales, dirigido a menores de 12 años.
- Usuarios de SAAD. de un servicio experimental puesto en marcha en 2007 que consistía en un servicio de ayuda a domicilio con una mayor intensidad horaria dirigido a los solicitantes que presentaban un mayor deterioro de su salud. Aunque no se recoge en la ordenanza, se mantiene el servicio prestado a sus usuarios hasta que causan baja en el mismo. A este servicio se incorpora el servicio de apoyo al cuidador por causas sobrevenidas desde la entrada en vigor de la ordenanza.

Estos dos últimos servicios son gestionados de forma conjunta por las empresas proveedoras des esta prestación.

La evolución de las principales magnitudes de estos servicios durante 2012 fue la siguiente:

	Servicio de Ayuda a Domicilio	SAA D y Cargas familiares
Usuarios a 1 de enero	4.546	578
Altas	785	169
Bajas	695	273
Usuarios a 31 de diciembre	4.636	474
Horas	602.450	132.022
Dedicación horaria semanal	2,50	5,36

La distribución de los casos atendidos a 31 de diciembre por centros municipales de servicios sociales es la siguiente:

Centro	Servicio de Ayuda a Domicilio	SAA D y Cargas familiares
Torrero	332	29
Universidad	292	23
La Almozara	244	44
Delicias	505	124
Casablanca	71	5
Rurales Oeste	110	19
San Jose	823	45
Las Fuentes	392	57
Centro	295	34
Actur	157	16
Arrabal	300	46
La Jota	179	13
Santa Isabel	52	2
Rurales Norte	138	3
San Pablo	215	2
La Magdalena	310	6
Oliver	152	4
Valdefierro	69	1
Albergue	0	1
Total	4636	474

En el siguiente cuadro se expone el número de usuarios atendidos durante 2012:

Centro	SAD	SAAD y Cargas Familiares	Total
Torrero	382	48	430
Universidad	332	26	358
La Almozara	279	75	354
Delicias	601	176	777
Casablanca	82	15	97
Rurales Oeste	125	32	157
San Jose	955	64	1.019
Las Fuentes	449	83	532
Centro	337	47	384
Actur	184	25	209
Arrabal	344	80	424
La Jota	194	18	212
Santa Isabel	61	14	75
Rurales Norte	158	9	167
San Pablo	250	14	264
La Magdalena	348	13	361
Oliver	170	4	174
Valdefierro	80	1	81
Albergue	0	4	4
Total	5.331	748	6.079

En cuanto a las solicitudes recibidas en la red de centros municipales de servicios sociales, en la siguiente tabla se expone el número de estas por cada uno de los servicios que actualmente se pueden solicitar de acuerdo al reglamento:

Centro	SAD	Cargas familiares	Causas sobrevenidas
Torrero	118	6	14
Universidad	102	1	0
La Almozara	43	8	27
Delicias	195	7	12
Casablanca	23	1	6
Alfocea	0	0	0
Casetas	8	0	8
Garrapinillos	4	1	1
Miralbueno	4	0	1
Monzalbarba	6	0	2
Centro	53	3	9
Las Fuentes	80	8	0
San José	187	2	10
Actur	68	5	11
Arrabal	64	5	23
La Jota	68	6	1
Juslibol	3	1	0
La Cartuja	3	0	2
Montañana	6	0	2
Movera	2	0	0
Peñaflor	2	0	3
San Gregorio	1	0	
San Juan de Mozarrifar	0	0	2
Santa Isabel	10	3	6
La Magdalena	55	2	4
San Pablo	40	6	2
Oliver	84	1	1
Valdefierro	21	0	0
Total	1.250	66	147

- Servicio de teleasistencia

Consiste en la prestación de un servicio que a través de la línea telefónica y con un equipamiento de comunicaciones e informático específico ubicado en un centro de atención que permite a los usuarios desde su domicilio ponerse en contacto con el centro de atención durante las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año y ser atendidos por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada, bien por sí mismo o movilizand o otros recursos humanos o materiales, propios del usuario o existentes en la comunidad. Va destinado a las personas que tengan una disminución física o sensorial, o sean personas en situación de riesgo, debido a su estado de salud; o bien tengan una edad muy avanzada y vivan solos.

El servicio de teleasistencia domiciliaria presta atención personalizada y continua a través del teléfono y el correspondiente seguimiento social.

El acceso a esta prestación se realiza de acuerdo a lo establecido en el capítulo correspondiente a admisión en la ordenanza municipal citada.

La gestión de este servicio se realiza desde 1994 a través de un convenio del Ayuntamiento de Zaragoza con el IMSERSO y la FEMP, a través del cual se adhiere al contrato de gestión por el que se desarrolla este servicio.

En el presente ejercicio ha sido posible atender hasta un máximo de 9.102 terminales de personas usuarias..El número de usuarios atendidos a 1 de enero de 2012 era de 8.919. Las bajas han sido 1.185 y las altas 1.368.

Usuarios del Servicio de Teleasistencia por Centro Municipal de Servicios Sociales:

C.M.S.S.	Usuarios a 31/12/2012	Altas 2012	Bajas 2012
Actur	344	43	39
La Almozara	529	86	49
Arrabal	626	82	64
Rurales Norte	291	46	39
Rurales Oeste	433	76	67
Centro	480	51	69
La Magdalena	388	48	50
San Pablo	316	33	47
Delicias	1.624	251	233
Universidad	548	95	68
Las Fuentes	800	125	34
La Jota	371	51	103
Oliver	253	35	29
San José	1.302	217	200
Torrero	704	117	82
Valdefierro	93	12	12
TOTALES	9.102	1.368	1.185

Los solicitantes de este servicio han sido los siguientes durante 2012:

Centro	Solicitudes teleasistencia	Centro	Solicitudes teleasistencia
Torrero	102	Arrabal	71
Universidad	109	La Jota	75
La Almozara	61	Juslibol	3
Delicias	219	La Cartuja	0
Casablanca	23	Montañana	4
Alfocea	1	Movera	2
Casetas	20	Peñaflor	1
Garrapinillos	5	San Gregorio	2
Miralbueno	4	San Juan de Mozarrifar	2
Monzalbarba	5	Santa Isabel	4
Centro	51	La Magdalena	58
Las Fuentes	103	San Pablo	51
San José	181	Oliver	52
Actur	42	Valdefierro	16
		Total	1.267

4.1.3 VIVE Y CONVIVE

En 2004 el Ayuntamiento de Zaragoza, la Fundación Viure i Conviure, dependiente de la obra social de la Caixa de Catalunya y la Universidad de Zaragoza acordaron el desarrollo de un programa intergeneracional de viviendas compartidas entre personas mayores y estudiantes universitarios, con el doble objetivo de atenuar, por una parte, determinadas situaciones de soledad de personas mayores que viven solas y, de otra, los problemas de alojamiento para los jóvenes estudiantes no residentes, a la vez que fomentar un intercambio de ayuda solidario.

Tanto el Ayuntamiento como la Universidad ponen en contacto a las personas interesadas en participar en el Programa, personas mayores y estudiantes universitarios, con la Fundación Viure i Conviure, la cual

gestionará el acuerdo y las condiciones económicas de las ayudas inherentes entre el titular de la vivienda y el estudiante, los cuales asumirán directamente los derechos y obligaciones que resulten de la relación que se establezca entre ellos.

Este programa finalizó el curso 2011 - 2012, por lo que los datos corresponden solo hasta el final de ese curso, no continuándose el último trimestre de 2012. En ese periodo participaron 29 personas mayores y 33 estudiantes

4.1.4 COMIDA A DOMICILIO

En 2011 se puso en marcha de forma experimental a través del Plan Integral para el Casco Histórico, en los barrios de San Pablo, Magdalena y El Rabal (sobre todo referido a su parte vieja), un nuevo programa de actuación, consistente en la prestación de reparto de comida elaborada a domicilio a personas con dificultades de movilidad, permanente o temporal; personas con deterioro cognitivo, limitaciones visuales; personas y/o unidades familiares que por causas sobrevenidas y limitaciones temporales, no pueden cubrir esta necesidad.

A lo largo de 2012 se han atendido 146 personas de forma directa, pero se podría considerar que los beneficios de este servicio se extienden a mayor número de personas por la ayuda a los cuidadores que supone en la atención a sus familiares. El número total de comidas repartidas fue de 34.812, siendo la media diaria de 95,37

Los casos, provenientes de los Centros municipales de servicios sociales implicados, se distribuyen de la siguiente manera:

CMSS	Beneficiarios
San Pablo	41
La Magdalena	59
El Rabal	46
Total	166

4.1.5 ARREGLO DE VIVIENDAS DE PERSONAS MAYORES

Esta es una actuación orientada a la realización de pequeñas reparaciones y arreglos de pintura, albañilería, fontanería y electricidad para mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas de personas mayores con escasos recursos económicos, facilitando así la permanencia de éstos en su vivienda, mejorando su calidad de vida.

Las obras son realizadas por empresas de Inserción Social a través de dos convenios con AREI y con la Fundación APIP-ACAM, que ha tenido una consignación presupuestaria durante 2012 que ha ascendido a 57.000.- €. con la siguiente distribución:

- AREI39.188 €
- Fundación APIP-ACAM17.812 €

A continuación se exponen las cifras relativas a las viviendas en las que se han realizado intervenciones a lo largo del pasado año. De las 33 intervenciones 31 han consistido en cambios de bañera por ducha, 1 de arreglo de grietas y pintura y 1 de pintura del domicilio. Como se puede apreciar, no aparecen casos en los distritos de Casco Histórico y Oliver, puesto que estos barrios disponen de programas específicos en los correspondientes Planes Integrales actualmente en desarrollo.

C.M.S.S.	Nº de viviendas	C.M.S.S.	Nº de viviendas
Torrero	2	Centro	1
Universidad	2	Actur	2
La Almozara	3	Arrabal	12
Delicias	7	La Jota	0
Barrios Rurales Oeste	1	Santa Isabel	2
San José	1	Barrios Rurales Norte	0
Las Fuentes	0	TOTAL	33

4.2. RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO

La Casa Amparo es una residencia para personas mayores en situación de dependencia. Presta asistencia integral y continuada a quienes no pueden satisfacer estas necesidades por otros medios. Dispensa atención sanitaria y social.

Las modificaciones llevadas a cabo en los últimos años en la residencia han culminado en 2012. Algunos de los cambios más importantes son:

- Incorporación de nuevos espacios tras la finalización de las obras de ampliación, adaptación y mejora, que ha permitido disponer de 17 nuevas plazas y un aumento de la ocupación media
- Concerto de 90 plazas con el IASS en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia
- Integración del Centro de Convivencia del Mayor del Casco Histórico y consolidación del Comedor del Mayor (65 plazas)
- Nuevo Reglamento de la residencia, incluyendo cambio en los requisitos de acceso
- Consolidación de la apertura del centro a actividades del entorno, exposiciones e incremento substancial de las actividades de los residentes fuera del centro.
- Consolidación de la presencia de voluntarios del Cuerpo Municipal del Voluntariado en el centro, que ha supuesto una gran mejora en la atención a los residentes
- Contratación del servicio de atención a los residentes con grave deterioro cognitivo (3ª Planta) y del servicio de lavandería

4.2.1 POBLACIÓN ATENDIDA

- Residentes

Después de las últimas reformas, el número de plazas de la Casa de Amparo es de 185 de las que 131 se encuentran en habitaciones individuales y 27 en habitaciones dobles.

El número medio de residentes durante el año 2012 ha sido 170, cinco más que el año anterior y 13 más que en 2010, como consecuencia de la puesta en marcha de las nuevas plazas residenciales resultado de las obras de rehabilitación y del aprovechamiento de diversos espacios destinados anteriormente a otros usos.

Residentes a 31 de diciembre de 2012	173
Promedio mensual	170

Ingresos y bajas

2012 ha sido el año que más ingresos ha habido, 55. De las bajas producidas, 50 han sido por fallecimiento y 5 bajas voluntarias.

Ingresos	55
Bajas	55

Distribución por sexo

Por primera vez, casi se equipara el número de residentes masculinos con el de femeninos; siendo que el pasado año casi se doblaban las mujeres en número a los hombres.

Mujeres	88 (50,9%)
Hombres	85 (49,1%)

Distribución por edad

La media de edad de los residentes es de 82 años, uno menos que el año anterior. El intervalo más representativo es el de 85 a 94 años, con casi la mitad de los residentes (44,46 %). Más del 80% de los/as residentes son mayores de 75 años.

Edad	Nº absoluto	%
65 a 74	34	19,70
75 a 84	64	37,00
85 a 94	70	40,50
> 95	5	2,90
Total	173	

La media de edad de los residentes desciende respecto al año pasado en un año y dos con respecto a 2010, como consecuencia de la menor edad de las personas que acceden a la residencia.

Tiempo de estancia en la residencia

Años	Nº residentes	%
1 año o menos	64	37,00
De 2 a 5 años	48	27,80
De 6 a 10 años	36	20,80
Más de 10 años	25	14,50

La estancia media durante 2012 ha sido de cuatro años y medio, igual que en 2011 pero por debajo de años anteriores. Esto obedece fundamentalmente a los 107 ingresos que ha habido durante 2011 y 2012. Casi 2 de cada 3 residentes llevan menos de 5 años en la residencia

Años de estancia al fallecimiento

Años	Nº residentes
1 año o menos	18
De 2 a 5 años	10
De 6 a 10 años	13
Más de 10 años	9

22 de los 50 residentes fallecidos llevaban más de 5 años viviendo en la residencia.

- Nivel de dependencia

102 residentes tenían reconocida a final de 2012 la situación de dependencia, con un Grado II o III que les da derecho a recibir las prestaciones del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia, en este caso el servicio residencial. Ello representa más de 4 de cada 10 de residentes en ese momento (42,8%).

	2008	2009	2010	2011	2012
Grado III Nivel 1	25	27	26	26	6
Grado III Nivel 2	20	18	15	23	25
Grado II Nivel 1 y 2	19	27	32	31	36
Grado I		28	25	26	35
No solicitados	58	24	27	38	40
Sin Grado		17	19	18	17
Pendiente de revisión		1	3	2	8
Pendientes de resolución		2		7	2
Pendientes de valoración		2		2	4
Total	148	146	155	173	173

A pesar de los 67 residentes con grado suficiente para tener derecho a plaza concertada en 2012, el número de plazas concertadas ocupadas disminuye de 62 a 42, continuando el descenso registrado desde 2011. A su comienzo las plazas ocupadas eran 73.

4.2.2 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

- Enfermería

La actividad de enfermería tiene como finalidad preparar y administrar los tratamientos prescritos por el médico, reconocer y hacer seguimiento de los síntomas que presentan los residentes, realizar los diagnósticos de enfermería, transmitirlos al médico, elaborar planes de cuidados individuales, potenciar la salud de los residentes y ayudarles en la mejora de su salud, y cuando ello no fuera posible, llevar a cabo los procedimientos de cuidados paliativos, indicados por el médico, mantener informada a las familias, organizar traslados a centros médicos, si fueran necesarios. Colaboran con la Trabajadora Social en los trámites de casos de fallecimientos de residentes y en ausencia de ésta se encargan del proceso.

En el turno de tarde, fines de semana y festivos, la enfermera tiene funciones de responsable en la Residencia siguiendo los procedimientos, protocolos e indicaciones de la Dirección del Centro, desarrollando un papel primordial en el funcionamiento de la Residencia, más allá de sus funciones específicas de enfermería.

Datos de actividad de enfermería:

	1ª y 2ª planta	3ª planta	TOTAL
Curas	2.001	1.639	3.640
BMT	1.145	3.021	4.166
T.A.	492	1.400	1.892
Inyectables	837	366	1.203
S. Vesical	16	37	53
Analíticas	309	74	383
Tapones	38	5	43
Vacunas	102	73	175
Pesos	142	170	312
E.C.G.	38	30	68
Enemas	125	30	155
Hudson/oxígeno	2.214	1.166	3.380

En 2012 los datos son, en general, similares a los de los dos años anteriores. Lo más destacable es el aumento registrado de tratamientos para patologías respiratorias y el de BMT's o glucemias por tener algún residente diabético insulín dependiente, con el consiguiente incremento de controles de T.A.

- Auxiliares Casa de Amparo

La finalidad del auxiliar es realizar todas aquellas tareas referidas a los cuidados de los residentes en sus Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria (AVD): ayuda para levantar, aseo, alimentación, toma de medicación, movilización, acompañamiento, y acostar. Además, colaborar y participar en las actividades socioculturales y de ocio y tiempo libre de los residentes.

Datos relacionados con la atención en las actividades básicas de la vida diaria:

Actividad	1ª y 2ª Planta		3ª Planta		% Total
	115 residentes	%	70 residentes	%	
Ayuda para levantarse	55	47,8%	69	98,6%	65,40%
• Grúa y dos auxiliares	4	3,5%	6	8,6%	3,8%
• Grúa y un auxiliar	5	4,3%	48	68,6%	22,2%
• Sin grúa	32	27,8%	14	20,0%	27,6%
• Supervisión	14	12,2%	1	1,4%	21,6%
Ayuda para comer	3	2,60%	28	40,00%	16,80%
Ayuda cambio absorbente	41	35,70%	57	81,40%	53,00%
Ayuda para ducha	89	77,40%	67	96,00%	83,80%

Ayuda para vestirse	42	36,50%	60	85,70%	55,10%
Ayuda para caminar	62	53,9%	57	81,4%	60,5%
Sillas de ruedas	18	15,6%	42	60,0%	30,8%
Andadores	17	14,2%	4	5,7%	10,8%
Bastones/muletas	27	23,4%	8	11,4%	18,9%
Encamados	0	0	3	4,30%	1,6%

- Servicio médico

La actividad médica tiene como finalidad atender a los residentes, realizar los diagnósticos de sus enfermedades, prescribir los tratamientos, hacer seguimiento evolutivo de los procesos patológicos con el objetivo de tratar y curar los procesos que puedan remitir y en los casos que no sea posible la curación, por estar ante un final de vida, procurar el mantenimiento de la mejor calidad de vida de los residentes poniendo en marcha los procedimientos de cuidados paliativos.

Además se realiza:

- Indicaciones y seguimiento de los residentes con continencia por riesgo de caída.
- Aprobación de los menús de la residencia e indicaciones y control de las dietas especiales. Los médicos forman parte activa de la Comisión de Alimentación.
- Seguimiento y control de los accidentes laborales que tienen lugar en los trabajadores de la residencia, colaborando con los servicios exteriores de prevención de riesgos laborales. Asimismo, se aplican las medidas correctoras necesarias.

Actividad	1º-2º planta 106 residentes.	Ratio	3ª planta 67 residentes	Ratio	TOTAL	Ratio
Ingresos hospitalarios	41	0,36				
Nº días de ingreso	378	19,2días	23	0,33	55	0,30
Causas de ingreso			304	13 días	681	12,4 días
Traumatología	5	0,04				
Digestivo	5	0,04	2	0,03	7	0,04
Neurología	1	0,01	9	0,13	15	0,08
Respiratorio	11	0,10	1	0,01	5	0,03
Hematología	2	0,02	9	0,13	24	0,29
Cardiovascular	7	0,06	0	0,00	0	0,00
Infecciosos	0	0,00	2	0,03	9	0,05
Nefrología	3	0,03	0	0,00	1	0,00
Urología	4	0,03	1	0,01	2	0,01
Otros	3	0,03				
Caídas	65	0,61	21	0,3	86	0,46
Cuidados paliativos	5	0,09	3	0,04	13	0,11
Fallecidos	9	0,19	13	0,19	33	0,18

4.2.3 ATENCIÓN SOCIAL

- Valoración de las solicitudes de ingreso e información

De los 55 ingresos, 7 (dos más que en 1011) han sido derivados desde el Albergue Municipal, 2 vivían en los apartamentos tutelados de la calle San Blas y, el resto, 46 desde los Centros Municipales de Servicios Sociales (16 de San Pablo, 5 de San José, 4 de Magdalena, 4 de Delicias, 3 de Torrero, Universidad, Casablanca y Las Fuentes, 2 de Barrios Rurales y Centro y 1 de Oliver y de Arrabal). Se han atendido así solicitudes de todos los CMSS excepto de La Jota, Actur y Almozara.

De estos 55 residentes que ingresaron en 2012, 10 han fallecido durante ese mismo año; 3 se fueron de la residencia voluntariamente, todos sin dependencia pero con gran problemática social; de hecho, uno de ellos volvió a ingresar unos meses más tarde por orden judicial, y 2 regresaron a su apartamento tutelado una vez recuperados.

De los 41 restantes, 17 se encuentran en diferentes fases del proceso de reconocimiento y valoración de su situación de dependencia y en 24 no se ha iniciado el proceso porque se han acogido en el centro por su grave situación sociosanitaria, y no presentan situación de dependencia

De estos 55 nuevos residentes sólo 12 tienen hijos, teniendo éstos problemas graves, convenientemente justificados y de carácter permanente, que les impiden atender a sus padres. En cuanto a la situación económica, 24 de los nuevos residentes cobran pensiones no contributivas de jubilación o sovis, el resto, cobran pensiones contributivas mínimas. Ninguno tiene ahorros ni bienes inmuebles.

Como se puede observar, los residentes que vienen derivados de los CMSS y del Albergue Municipal tienen niveles de dependencia más bajos, pero carecen de familiares o, si existen, tienen graves dificultades y no poseen bienes ni ahorros. (Es necesario reiterar que, a pesar de tener el nivel de dependencia más bajo, ninguno puede permanecer en el domicilio garantizando su seguridad).

- Participación de los residentes en el funcionamiento del centro.

La trabajadora social forma parte de la Junta de Participación de la residencia. Convoca por escrito a los demás miembros de la Junta a instancia de la dirección y elabora el acta de cada reunión. Durante el año 2012 la Junta se reunió tres veces. Además, los residentes presentan las sugerencias y opiniones pertinentes, sobre todo en relación a las actividades socioculturales.

- Relación con los familiares y amigos de los residentes

Un objetivo importante desde la Unidad de Trabajo Social es la atención a los familiares para conseguir su implicación en la vida de la residencia y la coordinación de los voluntarios, ya que éstos acompañan a los residentes que no tienen familia, bien en actividades puntuales como fiestas o salidas, o de forma cotidiana. Este apartado se desarrolla ampliamente en el punto 4. La atención a los familiares, en persona o por teléfono es prioritaria y se lleva a cabo a lo largo de toda la estancia del anciano en la Residencia.

- Colaboración con la oficina municipal del voluntariado

En febrero de 2010 el Voluntariado Municipal comenzó a colaborar con la Residencia Municipal Casa Amparo. Esta colaboración se concreta en:

- Acompañamientos individuales: Hay un grupo importante de personas mayores residentes en la Casa que han sufrido importantes pérdidas y necesitan referentes cercanos que les hagan compañía y que se preocupen de ellos semanalmente.
- Acompañamientos médicos: El voluntariado acompaña al residente a las consultas de especialidades médicas y está a su lado durante todo momento hasta regresar a la residencia, momento en el que la persona voluntaria tiene la obligación de informar al equipo de profesionales correspondiente.
- Actividades culturales y lúdicas en el exterior de la residencia: El voluntariado acompaña a grupos de mayores que salen a visitas organizadas por los profesionales de Casa Amparo.
- Actividades culturales y lúdicas en el interior de la residencia : jardinería, teatro y cuplés:

A 31 de diciembre de 2012, 45 voluntarios acompañan una o dos veces por semana a su residente asignado. También hay un equipo de cuatro personas que acompañan a los residentes a las consultas de especialidades médicas. Quince personas colaboran en los talleres de jardinería, teatro y cuplés, coral, petanca y cine con periodicidad semanal. Y un total de 20 personas más han colaborado en las seis excursiones y salidas de tipo cultural y lúdico que se han realizado en el exterior. Por tanto, ochenta personas voluntarias están en la actualidad en activo en Casa Amparo, el mismo número que en 2011 y diez más que en 2010.

- Terapia ocupacional

Durante este 2012 el servicio de Terapia Ocupacional se ha realizado exclusivamente en la 1ª y 2ª planta de la residencia, puesto que la 3ª planta se externalizó el año pasado. En cuanto a la dinámica del servicio se ha dado continuidad a los nuevos talleres y se ha seguido realizando intervenciones individuales con aquellos residentes que lo han precisado.

Desde el servicio de Terapia Ocupacional se trabaja con el 100% de los residentes, la diferencia está en el tipo de intervención: sólo individual (no participan en los talleres) y grupal (participan en talleres y además reciben intervención individual). El 59% de los residentes han participado en sesiones grupales de terapia ocupacional, mientras que el 41 % restantes sólo lo han hecho a nivel individual (los porcentajes se realizan contabilizando a los residentes de 3ª planta). En 2012, de los 138 residentes, 104 recibieron atención individualizada (75,4%) y 82 atención grupal (59,4%).

- Fisioterapia

Las actividades realizadas desde el servicio de Fisioterapia de la Residencia Municipal Casa Amparo están encaminadas a preservar la autonomía personal, a prevenir situaciones de dependencia y a promocionar la salud. 95 residentes han sido atendidos en el Servicio de Fisioterapia en el año 2012, lo que supone un 90.5% del total, es decir, nueve de cada diez residentes.

Hay que tener en cuenta que una misma persona ha podido hacer uso de varios de los programas que ofrece el servicio de fisioterapia. Éste ha sido el caso de 37 residentes (38,9% de los atendidos en el año 2012).

Actividades	Nº de personas
Trabajo de equilibrio, bipedestación y prevención de caídas.	25
Tratamientos analgésicos	35
Tratamientos rehabilitadores	23
Gimnasia geriátrica, grupo 1	15
Gimnasia geriátrica, grupo 2	11
Gimnasia geriátrica, grupo 3	6
Conservación de la capacidad de deambulación.	12
Grupo de petanca (desde noviembre 2011)	11
Grupo gimnasia masculino	9

- Animación sociocultural

La Animación Sociocultural en Casa Amparo sirve para que el colectivo de mayores actúe y participe para mejorar sus condiciones de vida. Se plasma en un conjunto de acciones que tiene como finalidad estimular la iniciativa y la participación de los residentes y otros colectivos en la dinámica global de la vida en la Residencia en la que están integrados.

Son objetivos de la animación sociocultural (ASC): la promoción de valores, ser elemento transformador, establecerse como cauce de participación, ser catalizadora de las iniciativas de los residentes.

La Metodología empleada es activa, participativa, no formal, el residente es sujeto agente de su propio hacer. Se utiliza la creatividad, la empatía, la solidaridad, la interdisciplinariedad y el pensamiento divergente como herramientas para el desarrollo del programa global.

La Animación Sociocultural es una red que va dirigida a todos los residentes de la Residencia Municipal Casa Amparo, a los socios del Centro de Convivencia del Casco Histórico con sede en la misma, a los Pisos Tutelados.

Desde el año 2008, debido fundamentalmente a fallecimientos y deterioro del colectivo de residentes, bajan las cifras de participación. En el 2011 debido al ingreso de voluntarios y socios del Centro de Convivencia no sólo se ha establecido sino que ha aumentado. A esta actividad es a la que asiste un mayor número de personas del Centro de Convivencia del Mayor.

Talleres

El progresivo deterioro físico y psíquico y el fallecimiento de residentes, disminuye el grupo de personas que asisten a los talleres, así como la reducción de los mismos.

Para que algunos talleres se mantengan se requiere un nuevo formato que contemple seguir incorporando a voluntarios y a personas de otros colectivos. Por otra parte la transformación que ha sufrido el colectivo de

residentes requiere un seguimiento cada vez más personalizado y una programación adecuada a sus nuevas necesidades y posibilidades.

- Taller de Teatro. Grupo formado por dieciocho personas: seis residentes, una persona del Centro de Convivencia del Mayor, una Hermana de la Caridad, ocho voluntarios, una residente de pisos tutelados,
- Coral Casa Amparo. Grupo está formado por diecinueve personas: cinco residentes, diez personas entre el Centro de Convivencia del Mayor y voluntarias, y cuatro hermanas de las Hijas Caridad. Cada año se organiza dos ediciones de “3 x 4 Momentos Corales”, en primavera y en otoño. En el año 2012 intervinieron 24 coros, 12 en cada una de las ediciones. El número de personas que participa en cada edición es de 250 / 300.
- Cine de los sábados. El año 2012 se vuelve a instaurar el taller de cine, eso sí con la colaboración de un voluntario que es el que a su vez se encarga de la reproducción de la película. El día elegido para su realización el taller es el sábado a las 10.30 h. Durante el año han visto películas un total de 700 espectadores en el taller, haciendo una media cada sábado de 25 personas.

Grupos de representación y participación en las actividades

- Comisión de Fiestas. El objetivo es implicar a los residentes en las actividades que se realizan en las diferentes fiestas.
- Junta de Representantes Las reuniones de Animación Sociocultural con la Junta de Representantes de la Residencia está relacionada con la programación de actividades de la residencia.

Intervenciones individuales

La pérdida de memoria y desorientación de algunos residentes les hace a veces olvidar sus tareas diarias, en el despacho de animación sociocultural se atiende a los residentes de manera personalizada, es una “escucha activa indiscriminada” para resolver pequeños problemas y preocupaciones de la vida cotidiana, recordándoles sus actividades diarias. Por otro lado se atienden las quejas o demandas relacionadas con los talleres de formación o las actividades de la residencia. Se atiende aproximadamente de 8 a 10 visitas diarias.

Actividades lúdicas

Fiestas institucionalizadas en Casa Amparo:

- Fiestas de Navidad. Fiestas de Carnaval. Fiestas de Primavera. Fiestas del Pilar.
- *3x4 Momentos Corales* de otoño.
- 8 de marzo.
- Corales de Mayores.
- *3x4 Momentos Corales* de primavera.
- Encuentros de Música clásica En las cuatro estaciones.
- Día de las ánimas.
- Representación de la obra de teatro el Tenorio.
- Cotillón Fin de Año.

Exposiciones

- Exposición de fotos de la Residencia Casa Amparo.

Concursos. Se planifican desde Casa Amparo y el objetivo es implicar a otros colectivos a la participación:

- III Concurso de Cartas de Amor 31.
- III Concurso de Cuplés. Participaron 4 personas en la modalidad individual y 4 grupos, con 45 componentes en total.
- Concurso de disfraces y máscaras en carnaval.

- Atención pastoral y religiosa

Teniendo en cuenta que nuestros residentes no solo tienen que tener cubiertas las necesidades materiales, sino también las que afectan a la dimensión espiritual de la persona, las Hijas de la Caridad en esta Residencia Casa Amparo están realizando entre otras esta tarea que entra dentro de la programación de la casa.

4.2.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

En el ejercicio 2012, el mantenimiento de las instalaciones del centro se ha atendiendo, íntegramente, a través de los medios dispuestos por los Servicios Municipales de Conservación de Arquitectura y de Redes y Sistemas, salvo cuestiones excepcionales. Las reparaciones y mantenimiento de la tercera planta los realiza la empresa gestora de los servicios integrales de atención a residentes dependientes de esta.

- Recepción

Al igual que en el año pasado, la principal circunstancia que afecta al Servicio de Recepción de la R.M. Casa Amparo ha sido la presencia del Centro de Convivencia Caco Histórico en el centro. Esta circunstancia sigue suponiendo un incremento significativo en los cometidos del personal que desempeña sus funciones de atención y recepción al público que acude a la Residencia.

Servicios de Recepción realizados según destino y tipología. Año 2012

	At. Telefónica	At. Personal
Administración	11.009	2.251
Admins. personal	9.500	1.559
Atención residentes	1.971	8.300
Atención familiares	7.297	9.352
C.C. "Las Armas"	5.208	9.352
Actividades programadas	378	1.654
	35.363	32.120

Comparación anual de servicios de recepción

	2008	2009	2010	2011	2012
Llamadas	32.420	34.756	38.842	35.115	35.363
Visitas	34.756	29.388	30.25	30.466	32.120

Puede apreciarse un incremento continuado tanto en las llamadas atendidas como en el número de visitas que ha sido necesario atender personalmente, imputable a la presencia del Centro de Convivencia y al incremento de actividad en el conjunto de la R.M. Casa Amparo.

Estos son los mismos datos, trasladados a ratios diarios:

Evolución anual de servicios diarios de recepción

	2008	2009	2010	2011	2012
Llamadas	88,0	95,0	95,5	96,2	96,9
Visitas	65,0	80,0	82,9	83,5	88,0

- Lavandería

Los principales datos referidos a esta dependencia son, de acuerdo a la tipología de servicios:

Volumen total en kgrs.	2011	2012
Ropa blanca/lencería de planta	13.167	55.140
Prendas personales (residentes y trabajo)	4.829	21.140
Total	17.996	76.419

Los datos correspondientes al año 2011 se refieren al último trimestre del año (sep. a dic.) que es cuando comienza a prestarse el servicio externalizado a través de la empresa Manipulados Montevedado.

Además, del servicio de lavandería, existe un servicio de costura y reparación de prendas que también es llevado a cabo por la empresa Manipulados Montevedado y que a lo largo de 2012 han supuesto la atención de 1.756 incidencias sobre prendas de residentes y trabajadores.

- Cocina y comedor

Desde junio de 2011 la empresa adjudicataria del servicio de restauración, en la R.M. Casa Amparo es Aramark. Servicios de Catering.

Durante el año 2012, se han proporcionado en los comedores de la residencia aproximadamente 70.000 menús de varios tipos.

A los residentes se les proporciona servicio de alimentación completo, desayuno, comida y cena. Los domingos y festivos se incluye un aperitivo, un postre mas especial y café. Se preparan también menús especiales en las fiestas más importantes, Navidad, primavera, etc., así como en diversas celebraciones nacionales, (San Jose, San Fermín, San Juan, día del Tenorio, San Lorenzo, San Vicente etc.) preparando unos aperitivos y bebidas para todo el publico asistente, donde los residentes pueden romper con la monotonía habitual en un centro de estas características.

Además de estos servicios básicos de alimentación, durante las fiestas de primavera, se sirven menús especiales por alguna celebración concreta, fiesta de los familiares, de los trabajadores, de los colaboradores, etc., así como diversos tipos de ágapes para las entidades que actúan desinteresadamente en esas fechas. Se organizan también un par de veces al año se preparan unas Barbacoas en los jardines del centro, donde acuden además de los residentes, todas las personas usuarias de la cafetería o del comedor del mayor. Los menús especiales son también habituales en las fechas navideñas, con comidas para las familias y para los usuarios del comedor del mayor.

Respecto al comedor del mayor, su ocupación media es de mas de 60 comensales diarios. En cuanto al servicio de cafetería, está abierto a diario para residentes, socios/as del centro de convivencia del mayor, trabajadores/as voluntarios/as, familiares y visitantes.

- Mantenimiento

El número total de incidencias y reparaciones atendidas, por los distintos medios existentes, ha resultado ser de 1.260 intervenciones. En conjunto, puede decirse que se ha producido un repunte en la tendencia para este ejercicio, con un aumento del 12,09% en el número de intervenciones realizadas en comparación con el año anterior. Estos datos, una vez consolidado el sistema de gestión del edificio, reflejarían la tendencia a mantener entre 105 y 110 intervenciones mensuales, el número de servicios de mantenimiento realizados, una cantidad razonable dada la amplitud y edad de una de las instalaciones más veteranas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Evolución en el número total de intervenciones

	2009	2010	2011	2012
Servicios realizados	1.577	1.305	1.124	1.388
Evolución anual (%)		-17,25	-13,87	23,48

En este ejercicio 2012 se han mantenido el nivel alcanzado en los procedimientos de intervención, tanto los realizados por la Brigada Municipal como por las empresas enviadas por el Servicio de Conservación de Equipamientos de Arquitectura, y se han seguido renovando, en la medida de las posibilidades presupuestarias, aquellos equipamientos que presentaban una mayor incidencia de averías. En este capítulo merece destacar la renovación del sistema de aire acondicionado del comedor de primera planta, un problema antiguo y que se ha resuelto definitivamente al instalar una nueva máquina mucho más potente que la existente.

En 2012 se han realizado aproximadamente unas 1.260 reparaciones; esto viene a suponer unas 4 ó 5 reparaciones diarias. Por otro lado, las intervenciones derivadas, por requerir una atención técnica especializada o por ser necesario el uso de medios inexistentes en el propio centro han supuesto 128 intervenciones, lo que arroja una cifra media de casi 11 servicios mensuales. Estas derivaciones se atienden desde del Servicio de Conservación de Equipamientos de Arquitectura, ya sea desde las Brigadas Municipales o bien por la contrata municipal para el Mantenimiento de Instalaciones.

Por lo tanto, el 90,77 % de las reparaciones efectuadas en el año 2012 se llevan a cabo por el propio servicio de mantenimiento existente en el Centro. El resto de acciones las ejecuta el Servicio de Conservación de Equipamientos. Por tanto, comparativamente hablando, vienen a mantenerse las mismas proporciones

que en años anteriores. Esto es, que 1 de cada 10 intervenciones realizadas en esta dependencia son de cierta envergadura y requieren intervención externa al propio centro.

El desglose de las intervenciones llevadas a cabo es el siguiente según atención y tipología

Tipología Servicio	Personal propio mantenimiento	Conservación equipamientos	Total
Albañilería	3	17	20
Carpintería	194	6	200
Climatización/Aire Acondicionado	14	8	22
Comunicaciones Datos	0	6	6
Comunicaciones Voz	0	25	25
Electricidad	483	12	495
Fontanería	349	26	375
Herrería	109	5	114
Medios audiovisuales	57	5	62
Pintura	30	6	36
Prevención Incendios	11	7	18
Seguridad	10	5	15
Total	1.260	128	1.338

Actuaciones significativas en el año 2012

En el año 2012, lo más significativo del trabajo desarrollado por el departamento ha sido la consolidación de los procedimientos de trabajo preventivos orientados a mantener un alto grado de calidad en el control de las instalaciones y reducir sus costes de mantenimiento. La aplicación y optimización de estos procedimientos en cada uno de los sistemas existentes (eléctrico, climatización, incendios, comunicaciones, seguridad y otros sistemas) nos está permitiendo, alcanzar un alto grado de eficiencia.

Revisiones, mantenimiento preventivo, y otras actuaciones

Con carácter periódico anual se realizan distintas revisiones para garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y equipamientos del Centro. Esta labor de mantenimiento preventivo lo realizan empresas especializadas en cada materia.

Junto a esta labor de periódica revisión de instalaciones y equipamientos, el personal asignado a labores de mantenimiento, junto al personal de recepción y el oficial conductor participan, en el ámbito de sus funciones, en la adecuación de las instalaciones para poder llevar a cabo el programa de festividades que jalonan el ciclo anual (Fiestas de Primavera, Carnavales, Pilar, Navidades,...).

Se ha continuado con las gestiones conducentes a la puesta en marcha del programa de formación en materia de autoprotección y cuyo órgano gestor, el Servicio Municipal de Prevención tiene diseñado para los trabajadores y trabajadoras del centro. Este programa ha sido diseñado por el propio Servicio Municipal de Prevención de Riesgos y Bomberos de Zaragoza. En materia de seguridad la principal innovación ha consistido en la instalación de un sistema de videovigilancia 24 horas, como medida preventiva para intentar erradicar los hurtos y robos que se venían padeciendo.

Otra labor de mantenimiento periódico que se lleva a cabo sin novedades especiales tiene que ver con los trabajos de jardinería que requieren las zonas verdes existentes, especialmente en las tareas de poda y cuidado de jardinerías y sistemas de riego por goteo. Este año, además, se ha vuelto a realizar poda en altura de las palmeras existentes en la fachada principal, a través de la empresa que gestiona la contrata municipal de servicios de poda.

- Limpieza

La prestación del servicio de limpieza en la R.M. Casa de Amparo depende de la contratación general municipal. En la Residencia hay destinadas 15 limpiadoras, incluida una responsable del servicio. De ellas, 12 realizan turno de mañana y 3 de tarde. En ambos casos, el servicio es prestado de lunes a domingo.

Este es el resumen de la actividad del servicio de limpieza en la R.M. Casa Amparo, por estancia y frecuencia de limpieza en el año 2012:

	Diaria	1 vez semana	2 por semana	Mensual	Bimensual	Trimestral
Habitaciones y baños	X					
Salones	X					
Entrada	X					
Pasillos	X					
Vestuarios	X					
Papeleras despachos	X					
Iglesia	X					
Calderas		X				
Transformador		X				
Tanatorio		X				
Teatro		X				
Aljibe		X				
Garaje		X				
Lavadero		X				
Despachos			X			
Terrazas			X			
Patios			X			
Talleres			X			
Macetas				X		
Neveras				X		
Microondas				X		
Cristales					X	
Abrillantado suelos						X

Se han incrementado, si no el número de horas, sí las frecuencias con las que se llevan a cabo las tareas de limpieza, en especial, en la planta baja, debido a la presencia del Centro de Mayores de Casco Histórico, y a la afluencia de público a los eventos y actos organizados desde la Residencia. Es especialmente significativa la carga de trabajo derivada de las actividades concentradas en Sala de Estar, Salas de Actividad del Centro de Mayores y Cafetería. También habría que añadir, a esta carga de trabajo, las 7 nuevas habitaciones ocupadas de Primera Planta (resultantes de la ampliación realizada con la reforma del edificio en primera fase) y que como el resto de habitaciones se limpian diariamente.

4.2.5 APARTAMENTOS PARA MAYORES

La Residencia dispone, además, de catorce apartamentos en la Calle San Blas 37, para personas mayores de 65 años con autonomía para su cuidado personal pero con problemas de vivienda por su situación de precariedad socioeconómica y no contar con red de apoyo familiar. Estas personas están en régimen de alquiler, participan en las actividades de la Residencia y se realiza seguimiento y acompañamiento a las que lo requieren.

La Atención social a los inquilinos de apartamentos tutelados y otras actuaciones se desarrollan desde los medios disponibles en la Residencia Municipal Casa de Amparo

En los apartamentos tutelados se interviene de forma individualizada, en problemas de convivencia u otros que puedan surgir y, además, se les invita a participar en las actividades socioculturales de la residencia. También es necesaria la coordinación con instituciones como la Sociedad Municipal de la Vivienda, el Centro de Salud y el Centro Municipal de Servicios Sociales.

Durante el 2012, dos inquilinos se han trasladado con carácter definitivo a la residencia porque necesitan ayuda para la vida diaria y ya no pueden permanecer solos en el apartamento.

4.3. CENTROS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA DE PERSONAS MAYORES

Los Centros de Convivencia para Mayores son espacios de encuentro y relación, destinados a ofrecer a los mayores servicios y actividades adecuados a sus necesidades e intereses. Constituyen una red de equipamientos y servicios para la participación y el encuentro, así como para favorecer la convivencia y el ocio, y especialmente las actuaciones de carácter preventivo.

4.3.1. EVOLUCIÓN ANUAL

El año 2012 fue declarado como «Año europeo del envejecimiento activo y de la solidaridad intergeneracional» con el objetivo de “ sensibilizar acerca de la contribución que las personas mayores pueden aportar a la sociedad, a la vez que animar a los responsables políticos y los interesados en el asunto a actuar a fin de crear mejores oportunidades para el envejecimiento activo y fortalecer la solidaridad intergeneracional.”. Durante este año se ha procurado la consecución de estos objetivos en todos los proyectos realizados desde la Oficina Técnica del Mayor.

Las actividades y servicios destinados a los mayores se desarrollan fundamentalmente tomando como referencia los recursos y equipamientos de los Centros Municipales de Convivencia. Los Centros de Convivencia para Mayores son espacios de encuentro y relación, destinados a ofrecer a los mayores servicios y actividades adecuados a sus necesidades e intereses. Constituyen una red de equipamientos y servicios para la participación y el encuentro, así como para favorecer la convivencia y el ocio, y especialmente las actuaciones de carácter preventivo. No obstante existen también servicios y actividades de oferta general para los mayores de la ciudad, con independencia de la estructura de los Centros de Convivencia y de que los participantes sean socios o no de alguno de ellos.

Por otra parte, la pertenencia de Zaragoza a la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores de la Organización Mundial de la Salud, ha impulsado programas y actividades con arreglo a los criterios propios de la Red, basados en que una ciudad amigable promueve el envejecimiento activo.

- Los equipamientos

Para el uso principal de los mayores la red de centros de convivencia cuenta con 31 Centros de Convivencia distribuidos en 20 en distritos urbanos y 11 en barrios rurales. Estos equipamientos, abiertos a su entorno, ofrecen a los mayores espacios de relación y convivencia:

- Espacios de convivencia: salas de estar, cafetería, salas de lectura...
- Espacios al aire libre y de juegos
- Aulas de informática
- Parques de Mayores

Los Centros de Convivencia cuentan con instalaciones de gestión propia en 19 casos, estando en el resto incluidos en los equipamientos de Centros Cívicos u otros equipamientos municipales.

En la actualidad hay 12 aulas de informática con conexión a Internet y con sistema operativo Linux. En el centro de mayores Goya disponen de 2 ordenadores para uso libre. Durante el año 2012 las aulas se han utilizado fundamentalmente para su uso libre y la celebración de sesiones de acercamiento a la informática por parte de los dinamizadores voluntarios de los centros.

En diciembre de 2012 se inauguró el Centro Cívico Delicias donde está ubicado el centro de mayores. Desde su cierre por rehabilitación del edificio, los socios de Delicias han sido atendidos en el Centro de Mayores Terminillo. En el transcurso de los primeros meses de 2013 está previsto el traslado de las actividades de manera progresiva al Centro de Delicias.

- Los Socios

Los centros inscriben a aquellas personas mayores que desean ser socios de los Centros de Convivencia, la inscripción es gratuita y está regulada por el reglamento de los Centros aprobado por el Pleno Municipal el 5 de febrero de 2010.

El número de socios, al 31 de diciembre de 2012 es de 56.361. El incremento de socios en 2012 respecto al año anterior es de 2.383 socios, lo que representa un 4,4 %.

A continuación se presenta el número de socios y socias por cada uno de los centros de convivencia.

Centro	Personas	Centro	Personas
Alfocea	39	Montañana	462
Isaac Valero. Casablanca	1.435	Monzalbarba	267
Casco Histórico	712	Movera	183
Casetas	823	Oliver	1.182
Ciudad Jardín	1.277	Peñaflor	225
Delicias	2.486	Rey Fernando	1.744
Francisco de Goya	3.701	Río Ebro	2.691
Garrapinillos	392	Salvador Allende	8.740
Jose María Castro Calvo	3.411	San Gregorio	105
Juslibol	242	San José	2.433
La Almozara	3.258	San Juan de Mozarrifar	238
La Cartuja Baja	263	Santa Isabel	941
La Jota	3.089	Terminillo	4.787
La Paz	1.036	Torrero	3.166
Pedro Laín Entralgo	5.381	Valdefierro	1.029
Miralbueno	563	Total	56.361

4.3.2 SERVICIOS PERMANENTES

Estos servicios pretenden favorecer la relación entre los mayores, estimular la incorporación en otras actividades y favorecer una actitud activa.

- Servicios diarios

Estos servicios, con carácter general, se prestan en los Centros de Convivencia durante 344 días al año en horario de 10 a 21h, no obstante los centros ubicados en barrios rurales adaptan su horario de apertura a la dinámica mas apropiada para los mayores del barrio. Los Centros de Convivencia ofrecen en sus estancias de cafetería, sala de estar y tv y sala de juegos, un aforo total de 3.444 plazas para la realización de estos servicios permanentes.

Los centros de mayores , prestan de forma permanente los siguientes servicios:

Servicio	Usos diarios
Información y orientación	1.475
Lectura y prensa	943
Sala de estar y televisión	2.257
Sala de juegos y Cafetería	5.719

La media diaria total de todos los servicios permanentes es de 10.394 usos, siendo los usos totales anuales de 3.575.656 usos.

- Servicio de comedor

El servicio de comedor para mayores pretende proporcionar comidas equilibradas y adecuadas a sus necesidades nutricionales mejorando su calidad de vida y favoreciendo su permanencia en el entorno habitual.

El Ayuntamiento de Zaragoza dispone de 5 comedores Cada centro dispone de 48 plazas, si bien pueden ser ampliadas en momentos de mayor demanda. De esta forma la oferta diaria de plazas es de al menos de 48 en cada uno de los comedores. Así, el número de plazas disponibles cada día es de 240.

A continuación se expone una tabla en la que se recoge por cada uno de los centros que disponen de este servicio las comidas servidas el pasa año, la media de ocupación diaria y el correspondiente porcentaje

Centro	Usos año 2012	Media ocupación	% ocupación diaria
Rey Fernando	7580	33,8	70,42
La Jota	5744	25,64	53,42
Casco Histórico	12547	56,01	93,35
La Almozara	6966	31,09	64,79
Pedro Laín Entralgo	10327	46,10	96,04
Total	43.164,00	38,53	75,60

El número de usos totales del servicio de comedor ha sido de 43.164 usos. En el año 2011 fueron 40.510, lo que supone que ha habido un aumento del 6,55 %.

En cuanto a los tipos de menú servidos: El 86,4 % de los menús servidos son normales y el 13,54% son para diabéticos.

El 31,92% de los usuarios son mujeres y el 68,07% son hombres. Este dato es llamativo ya que las mujeres constituyen el 54 % de los socios de la red de centros. El hecho de que según estos datos exista un usuario tipo de este servicio que se caracteriza por ser varón, entre 70 y 89 años, nos hace deducir que un buen número de los usuarios del servicio son personas de este perfil que viven solas y aprovechan esta oportunidad para reunirse con otros iguales recibiendo al mismo tiempo una adecuada y equilibrada alimentación.

4.3.3. CENTRO ABIERTO

Con este epígrafe se hace referencia a las actividades de convivencia, ocio y tiempo libre y culturales Desde los centros de Convivencia se organizan actividades de carácter general, destinadas a todos los socios que deseen participar y orientadas a favorecer la participación de los mayores, la divulgación e información de temas de interés para éstos así como la convivencia, el ocio activo y las actividades culturales.

Estas actividades son de diversa tipología en función de los objetivos y características de las mismas. En el siguiente cuadro se resume la oferta habida el pasado año y los usos contabilizados:

Tipo de actividades	Número de actividades	Participación
Aire libre y excursiones	21	790
Cine	5	123
Conferencias y actos culturales	78	10.829
Danza y bailes	124	27.438
Deportes	141	7.745
Exposiciones y museos	92	15.042
Fiestas	70	6.696
Música	82	11.907
Visitas turísticas	31	527
Teatro	73	7.144
Viajes	7	329
Otros	77	6.605

Se realizaron cerca de 900 actividades puntuales siendo el Centro de Mayores Pedro Lain Entralgo y Salvador Allende los centros que programaron más actividades. El número total de usos de estas actividades durante el año 2012 es de 102.516.

En este año europeo del envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional es importante destacar aquellas actividades y proyectos dirigidos a la consecución de objetivos relacionados con el mismo. Algunas de las más relevantes son:

- Concurso de Disfraces Intergeneracional y Concurso de Guiñote con la Casa de Juventud del Centro de Mayores Almozara.

- Encuentro de Danzaterapia y El Baile de los inocentes del Centro de Mayores Valdefierro
- Uno, dos, tres, cuatro del Centro de Mayores Lain Entralgo con el Colegio Jean Piaget . Se realizan talleres de Jardinería, Petanca y Cuentacuentos y se colabora en otras actividades como la fiesta de Reyes Magos.
- Encuentro Intergeneracional de los Centros de mayores Goya y Lain Entralgo con el PíEE Pedro de Luna y la Casa de Juventud de Casco Viejo- Madalena. Se intercambian experiencias en torno a actividades como la pintura, la fotografía, el baile y el ajedrez.
- Recogida de cartas para los Reyes Magos. Colaboración del Centro de Mayores Rey Fernando con el Colegio Labordeta y la Guardería Municipal María Urrea
- “Aprende, Recicla y Juega...con cartón”. Taller para niños del barrio realizado por mayores socios del Centro de Convivencia de La Jota .

Desde los Centros de Convivencia municipales también se llevan a cabo actividades con finalidades sociales y solidarias:

- Rastro Navideño Solidario a beneficio de Asociación Española contra el Cáncer en el Centro de Mayores Almozara.
- Otras actuaciones puntuales:
 - Una sonrisa para Aitana: tapones para una vida
 - Recogida de alimentos para el Banco de Alimentos de Aragón en los centros de Montañana y Santa Isabel.

Hay actividades en las que la relación con el entorno y la participación social son sus objetivos prioritarios:

- Muestra Mudejar en Valdefierro
- Exposiciones de las obras realizadas en los talleres que se llevan a cabo durante el año en los centros de convivencia para mayores, dirigidas a todos los ciudadanos.
- Colaboración con instituciones del entorno. A modo de ejemplo, el centro de mayores Lain Entralgo ha colaborado reiteradamente con actividades de la Cruz Roja, con la Asociación de amas de casa Cesaraugusta, Special Olimpycs etc.

Destacar en las charlas realizadas este año el ciclo de charlas en colaboración con la DGA sobre testimonio vital y últimas voluntades.

4.3.4. ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y OCUPACIONALES

Destaca entre estas actividades la oferta de talleres, de la que se ha realizado un catálogo para unificar y simplificar la oferta.

El objetivo general de esta oferta es promover el envejecimiento activo de los mayores atendiendo a aspectos relacionados con lo físico, cognitivo, psicológico y social con el objeto de desarrollar habilidades y potenciar las capacidades existentes contribuyendo a la mejora de su autonomía personal en la vida diaria .

Entre sus objetivos específicos, cabe destacar:

- Mejorar las habilidades psicosociales de los mayores facilitando así la convivencia con su entorno social y familiar.
- Enseñar técnicas para el mantenimiento y/o mejora de la memoria y otras capacidades cognitivas.
- Prevenir el deterioro físico de los mayores propio del proceso de envejecimiento.
- Promover el desarrollo ocupacional, partiendo del centro de interés del propio mayor, potenciando habilidades en el marco de la expresión artística que mejoran su independencia y autoestima.
- Favorecer la adquisición de conocimientos en el ámbito de la cultura que a su vez promuevan el desarrollo personal de los mayores mediante técnicas que fomenten su capacidad crítica y de análisis.

A continuación se destacan las grandes áreas en que se divide la oferta y los talleres que se incluyen en cada una:

- Área de salud y calidad de vida.

En este ámbito se incluyen diferentes tipos de talleres de los que se expone su uso por parte de los socios y las socias de los centros:

Talleres para el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas y psicosociales de los mayores y la mejora de su bienestar personal y social:

- Taller de habilidades psicosociales
- Taller de técnicas para mejorar el bienestar personal mediante el uso de recursos como la música, la relajación, la risa...
- Taller de memoria y actividad mental
- Talleres abiertos de memoria y actividad mental

Talleres dirigidos al mantenimiento de las capacidades físicas de los mayores:

- Taller de gimnasia de mantenimiento
- Taller de psicomotricidad
- Taller de higiene postural
- Taller de danzaterapia
- Taller de Chikung
- Taller de Taichi
- Taller de yoga

- Área de Comunicación y Cultura

- Taller literario
- Tertulia de actualidad cultural
- Cultura avanzada
- Aragoneses ilustres
- Historia de Aragón
- Cultura aragonesa
- Descubriendo el arte
- Conoce la cultura inglesa
- Conoce la cultura francesa
- Taller abierto de conversación
- Teatro
- Música: Guitarra, bandurria, laúd, flauta...
- Valores cívicos

- Área de Plástica y Expresión Artística

- Introducción al dibujo
- Dibujo avanzado
- Introducción a la pintura
- Pintura: técnicas al agua
- Pintura: óleo
- Modelado
- Esmaltes
- Encuadernación
- Manualidades
- Manualidades en madera
- Bailes de salón
- Bailes en línea
- Bailes populares
- Labores textiles
- Patronaje, corte y confección
- Indumentaria aragonesa

La oferta de talleres realizada para el curso escolar 2012/13 es de 630 talleres, con 11.980 plazas, distribuidas de la siguiente manera:

Área	Centros	Talleres	Plazas
Salud y calidad de vida	30	221	5.020
Comunicación y cultura	20	88	1.496
Plástica y expresión artística	27	321	5.464

En cuanto a la ocupación de los talleres ofertados hay que señalar que se han ocupado un 99,25% de las plazas ofertadas. Así mismo, hay que destacar que de las 9,001 personas que han solicitado participar en los mismos han visto satisfecha su aspiración en un 92,8%, obteniendo plaza en al menos un taller. En cuanto a las edades de los participantes, el margen de edad comprendido entre los 65 y 74 años es el que aporta un mayor número de alumnos, un 57,6% del total.

En ocasiones se programan talleres puntuales que responden a las necesidades y demandas de los mayores como:

- Aquagym al aire libre en piscinas municipales de Valdefierro y Oliver.
- Taller de Adornos Navideños Intergeneracional (alumnos del Colegio público Ramiro Solans y Centro de mayores Oliver)

4.3.5 PROGRAMAS DE RED

Estos programas abarcan diferentes áreas de actuación que por el tipo de actividad o los recursos necesarios se desarrollan de forma transversal para todos los mayores, con independencia de su adscripción a un determinado centro de mayores.

- Servicios de Asesoría

Los servicios de asesoría jurídica y asesoría sexológica tenían como objetivo cubrir los déficits de información que las personas mayores suelen tener en cuestiones jurídicas y burocráticas, relaciones afectivas y/o sexuales, uso de fármacos, etc. Estos déficits suelen generar situaciones de dificultad social y familiar.

En cuanto a la asesoría jurídica, en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza, y ubicado en el Centro de Convivencia Pedro Laín Entralgo, funcionó hasta el 26 de Abril de 2012. En la actualidad se ha decidido modificar la gestión de este servicio. Está previsto retomar su prestación a lo largo de 2013 en colaboración con la Fundación Paraíso. En 2012 se realizaron 30 sesiones con un total de 121 participantes.

En cuanto a la asesoría sexológica, este servicio estuvo ubicado en el Centro de Convivencia Pedro Laín Entralgo, atendido por un médico, un psicólogo y/o sexólogo especialistas en el tema. Se prestó hasta el 7 de marzo de 2012. Durante ese período se atendieron 7 consultas en 7 sesiones. Posteriormente se reorientó hacia la realización de charlas relacionadas con la salud y la calidad de vida, en colaboración con Teleasistencia, S.A.. Estas charlas se realizaron en 16 centros de convivencia de la Red.

- Mas mayores en la red

Este programa nace en el año 2005 con diferentes proyectos que a lo largo de estos años han ido variando en intensidad en función de las posibilidades presupuestarias. Pero hay una parte del mismo que se mantiene pese a las dificultades que puedan venir derivadas de los ajustes presupuestarios. Se trata de la labor realizada por los mayores dinamizadores de los centros que acercan y enseñan las utilidades de las Tecnologías de la Información y Comunicación a otros mayores de la ciudad. Además se encargan de resolver dudas a los mayores cuando acuden al aula en el tiempo de uso libre.

Para el desarrollo de actividades se dispone de 12 aulas con un máximo de 10 terminales cada una, con conexión a internet y software libre.

En el año 2012 se editó un nuevo manual con el patrocinio de Caja Vital y Kutxabank. Este manual se denomina “Acércate a la Informática y aplícala en tu vida diaria” e incorpora sesiones dirigidas a la búsqueda

en la red de recursos de interés para los mayores y sirve de guía para que los dinamizadores enseñen el uso del ordenador a otros mayores.

Este grupo, formado por 45 mayores que desarrollan su labor en los diferentes centros que disponen de aula de informática, coordina también la actualización del Blog del Mayor.

Por último las aulas de informática permanecen a disposición de los mayores durante el tiempo de apertura de los Centros, siempre que no se estén realizando cursos. El grupo de voluntariado es el responsable de dinamizar el uso libre de las aulas, prestando además el apoyo necesario a los usuarios. Los usos en 2012 en tiempos de uso libre ascienden a 27.430.

Otro proyecto que se incluye en este programa es el Blog del mayor que encontramos en el portal de mayores de la web municipal. Este Blog dinamizado por una voluntaria, consiste en una importante vía de información de actividades y noticias de interés para los mayores de la ciudad. Pero de este blog cuelgan otros específicos de los centros como Salvador Allende, Valdefierro, Miralbuena, Terminillo, La Paz ...Desde los Centros se ha procurado la dinamización de estos Blogs que como en el caso del Blog del Valdefierro ha contado con más de 5.000 visitas.

Dentro del área de Tecnologías de Información y Comunicación para mayores se han llevado a cabo cursos de usos de móviles en diferentes centros, a través de Cruz Roja.

- Homenaje Bodas de Oro 1961 - 2011

El 15 de Febrero de 2012 ha tenido lugar la séptima edición del Homenaje Bodas de Oro de aquellas parejas empadronadas en Zaragoza que cumplieron los 50 años de convivencia en 1961. En esta edición participaron

Las actividades realizadas en esta ocasión fueron:

- Recepción en el hall del teatro Principal por parte del Alcalde, del Consejero de Cultura, Educación, Medio Ambiente y Participación Ciudadana y de la Concejal Delegada de Acción Social y Mayor de las parejas homenajeadas y entrega de una figura conmemorativa.
- Actuación de la Coral Salduie y final del I Concurso “Nuestros Mayores Talentos”
- Fiesta de celebración en la Sala Mozart con actuaciones de habaneras y jotas y la entrega de premios del concurso patrocinado por la empresa de servicios Albada S. Coop.

- Voluntariado en parques. ¿Quieres ser guía del parque?

A raíz del 75 aniversario del Parque Grande, el año 2004, dió comienzo el Proyecto ¿Quieres ser guía del Parque?. Se trata de un proyecto intergeneracional con objetivos medioambientales. La actividad principal consiste en la realización de una visita guiada por el parque José Antonio Labordeta, pulmón verde de la ciudad.

Entre los objetivos del proyecto está fomentar las relaciones intergeneracionales, promover el envejecimiento saludable, así como incrementar la sensibilización por el uso, conocimiento y cuidado de nuestros parques.

El número de guías del parque ha oscilado entre 10-15 personas durante la realización de este proyecto. Se ha observado durante el último año que el número de mayores que participan en la actividad ha descendido considerablemente debido entre en gran medida a temas de salud o bien a su colaboración en otros proyectos.

Durante el 2012 han participado de forma continua 5 voluntarios y un total de 831 alumnos han realizado las visitas guiadas por el parque grande. La valoración por parte de los colegios de la labor de los mayores es positiva.

- Habil.e.dades

En mayo del 2012 se concluye la primera edición del programa Habil.e.dades, grupos de edad para la integración socio laboral. Habil.e.dades ha iniciado en el mes de septiembre de 2012 su tercer año de

andadura que supone a su vez la segunda edición. Los positivos resultados obtenidos han logrado que se siga contando con el apoyo necesario para continuar, contribuyendo a que mayores y jóvenes descubran e intercambien habilidades y aptitudes. Obtener beneficios a nivel personal es sin duda gratificante pero la satisfacción es mayor si se es un modelo para la sociedad. Estos mayores y jóvenes son un ejemplo a seguir de cómo construir una ciudad amigable con los mayores y con la discapacidad.

En la primera edición del programa, 8 alumnos de la Escuela de Jardinería que han participado en Habil.e.dades, los que han conseguido la inserción laboral en Centros Especiales de Empleo. En el 2010-2011 fueron 7 y en el 2011-2012, uno.

Durante este año se han desarrollado diferentes acciones encaminadas a la sensibilización social, y de las que se han obtenido los siguientes resultados.

- Finalistas del Concurso de Buenas Prácticas de la Universidad Pontificia de Comillas a través de la Unidad de Investigación y Estudios Sociales.
- Puesta en marcha de un proyecto similar en Plasencia llamado “Truéca-te” El proyecto fue conocido a través de la página web municipal. Tras varios contactos telefónicos y el envío de la documentación del proyecto, la ciudad de Plasencia dispone de un proyecto de similares características. En la actualidad está pendiente la realización de una videollamada para que jóvenes y mayores de ambos proyectos se conozcan.
- Proyectos transnacionales. Miembros de la corporación del Ayuntamiento de Avesta (Suecia) y técnicos municipales han visitado nuestra ciudad en dos ocasiones para conocer al detalle este proyecto y llevarlo a la realidad en su ciudad.

Desde el mes de octubre, 15 jóvenes de la Escuela de Jardinería el Pinar y 12 mayores de los centros de convivencia, conviven e intercambian experiencias y aprendizajes.

- Canas y canicas

Uno de los problemas con el que se enfrentan las familias en los últimos años es la cada vez mayor ausencia de redes familiares extensas. Este fenómeno es particularmente intenso en las familias inmigrantes, y afecta en especial a los menores a cargo de estas familias.

Para dar respuesta a esta realidad, la Casa de las Culturas y la Solidaridad y la Oficina técnica del Mayor, han decidido iniciar una línea de trabajo dirigida a apoyar a aquellas familias con menores con dificultades en el proceso educativo, a través de la participación de personas mayores voluntarias, que deciden de forma solidaria, dedicar su tiempo, esfuerzo y experiencia a ayudar a estas familias.

Con este programa se contribuye a que la sociedad valore la aportación que realizan los mayores al bienestar social, la importancia de mantener una vida activa y las relaciones entre generaciones.

Durante el año 2012 se realizó la difusión del programa, se seleccionaron a las familias participantes y a los mayores voluntarios, a los que se les dio la formación adecuada para desempeñar las tareas. Está previsto que las actividades derivadas del programa comiencen a principios de 2013.

- I Concurso nuestros mayores talentos

El Concurso Nuestros Mayores Talentos, realizado con el patrocinio de la Albada, S. Coop., está dirigido a grupos de actividad artística-musical adscritos a un Centro de Convivencia para Mayores del Ayuntamiento. El objetivo fundamental es poner en valor la actividad que desarrollan grupos de mayores entorno a un interés común, la música. Mediante este concurso tienen la posibilidad de mostrar el resultado del proceso de aprendizaje y práctica que llevan a cabo en los centros de mayores durante el año.

Tras las fases eliminatorias tuvo lugar la final el día 15 de febrero de 2012 durante el Homenaje Bodas de Oro y en la que actuaron los cuatro grupos finalistas. El jurado valoró a lo largo de todo el concurso la calidad artística de la actuación y su ejecución, otorgando los siguientes premios:

- Primer Premio del Concurso “Nuestros Mayores Talentos” a Rondalla Amigos de la jota, del Centro de Mayores de la Jota.
- Segundo Premio del Concurso “Nuestros Mayores Talentos” a Variedades Voces Amigas, del Centro de Mayores Santa Isabel
- Dos Accésit del Concurso “Nuestros Mayores Talentos” a Agrupación coral musical Salvador Allende, del Centro de Mayores Salvador Allende y a la Coral Estación del Norte, del Centro de Mayores José María Castro y Calvo.

-Teatro para mayores

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la delegación del Mayor, se une y colabora con el programa de Iniciación al Teatro que lleva a cabo el Teatro de la Estación. En el año 2012, Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, la Delegación del Mayor encuentra en esta iniciativa una oportunidad de promover la educación y la cultura a lo largo de toda la vida así como las relaciones intergeneracionales.

El objetivo fundamental de este proyecto es que los mayores de Zaragoza descubran el teatro y averigüen por qué sigue siendo uno de los más intensos y eficaces lenguajes del ser humano para explicar, definir, cuestionar y reflejar a la humanidad. Ofrece a sus asistentes convertirse en privilegiados espectadores de montajes que recorren la historia del teatro en clave de comedia y ofrece las claves para entender el teatro contemporáneo del siglo XXI a través del placer.

La entrada para las sesiones es de 6 euros por asistente. Además los socios de los Centros de Convivencia que acudan al teatro en las tardes-noches de los viernes el día del estreno durante el Ciclo de Teatro Contemporáneo, que se inicia en el próximo mes de marzo, disfrutarán junto a una persona menor de 16 años del bono 2x1, siendo el precio de la entrada 13 euros más una gratis. Con ello se cumple una de las propuestas reflejadas en el documento para la incorporación de Zaragoza a la Red de Ciudades Amigables de la OMS, de la que ya forma parte la ciudad desde el mes de marzo del pasado año 2011.

Colaboración con Kutxabank- Caja Vital

Kutxabank – Vital colaboró en el 2012 con el Ayuntamiento de Zaragoza mediante el patrocinio de los siguientes programas dirigidos a la promoción del envejecimiento activo y de calidad:

- Suministro de juegos de mesa
- Proyecto Canas y canicas
- Edición de Manuales de Informática para los talleres que imparten los voluntarios de informática.
- Cursos de reciclaje para dinamizadores del programa +Mayores en la Red

Red de ciudades amigables

La ciudad de Zaragoza forma parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud, en el marco del programa de Envejecimiento y Ciclo de Vida, que ha ido cobrando cada vez más relevancia a escala global. El proyecto cuenta con la implicación de 105 ciudades en 19 países. En España, además de nuestra ciudad, participan en esta Red las localidades de San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Manresa (Barcelona) y Los Santos de Maimona (Badajoz).

Los objetivos generales del proyecto son generar procesos de participación comunitaria, introducir cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, así como aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.

El proyecto contempla dos aspectos de nuestra sociedad actual, por un lado el progresivo envejecimiento de la población mundial y por otro el proceso de urbanización. En el mismo se abordan distintos aspectos que afectan a la vida de cualquier ciudad, como son los sociales, sanitarios, económicos, urbanísticos y espaciales, de accesibilidad, vivienda, transporte, espacios al aire libre, seguridad, empleo, comunicación y acceso a la información.

El pleno municipal de marzo de 2009 aprobó, por unanimidad, el integrarse en la Red de Ciudades

Amigables para Personas Mayores. En los meses de octubre a diciembre de 2010 se llevó a cabo un estudio de la evaluación externa de la ciudad de Zaragoza a través de una investigación cualitativa, y que era necesario realizar según el protocolo de ingreso en la Red.

En noviembre del 2010 se hizo la solicitud de ingreso a través de una carta del alcalde de Zaragoza, y en enero del año 2011 se produjo el ingreso, que culminó con el acto de entrega del diploma de miembro de la Red, el 3 de marzo en el salón de recepciones del Ayuntamiento, y en el que se presentó también el avance de la investigación cualitativa sobre la ciudad de Zaragoza..

Dentro de las conclusiones de esta investigación, señalar que las personas mayores que han participado en las entrevistas coinciden en que Zaragoza es una ciudad “amigable”, y no sólo con las personas mayores, sino en el sentido general de la palabra, calificándola como una ciudad “cómoda”.

La implicación de Zaragoza en la Red compromete a que todas sus políticas y proyectos en torno a las personas mayores sigan los criterios y protocolos compartidos por las ciudades miembros. La experiencia pionera de Zaragoza ha conseguido que estemos entre el grupo de expertos que a nivel nacional asesora sobre el programa, siendo numerosos los requerimientos de otros municipios y del propio IMSERSO que nos piden aportar nuestras experiencias.

Actualmente, siguiendo el protocolo de la Red, nos encontramos en una fase de planificación a tres años que habrá que implementar a partir de la segunda mitad del 2013. Para ello, debido a su transversalidad, será importante la implicación de las distintas áreas municipales.

Colaboración con otras instituciones

- Avempace: Prácticas de alumnas de animación sociocultural en tres centros de mayores: Oliver, La paz y Torrero.
- Instituto Tecnológico de Aragón Colaboración en la selección de mayores para la realización de grupos focales para el estudio de hábitos en relación al uso de smartphones, para el desarrollo de software adaptados a personas mayores.
- Escuela Universitaria Ciencias de la Salud: Colaboración en procesos de evaluación para la realización de tesis de investigación.

4.3.6. PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN Y AUTOORGANIZACIÓN

- Grupos de actividad

Uno de los principales objetivos de los programas de mayores es la consecución del mayor nivel de autonomía posible para la organización de actividades y la creación de grupos y asociaciones.

Junto con el trabajo de apoyo y colaboración con asociaciones que se realiza desde cada centro y desde la propia delegación del Mayor, se promueve además la creación y el funcionamiento de grupos de actividad.

Estos grupos creados en torno a un centro de interés, se impulsan y promueven desde los centros para favorecer su actividad. Para promover estos grupos desde la Delegación se realizan acciones divulgativas y la muestra Voluntarios Mayores, Mayores Activos.

En la actualidad existen 110 grupos de actividad en 22 centros de mayores que abarcan diferentes ámbitos de actuación: lúdico, cultural, deportivo, artístico...

Se han creado nuevos grupos como el de senderismo y sevillanas en el centro de mayores de Valdefierro.

Hay grupos que realizan actividades que se encuadran en objetivos intergeneracionales como el grupo de teatro leído del Centro de Mayores Lain Entralgo que participa en la lectura de libros infantiles y juveniles con colegios del distrito.

- Consejo del Mayor

El Consejo Sectorial del Mayor, es un órgano de participación, de naturaleza consultiva y de ámbito municipal, que surge de conformidad con lo establecido en el artículo 116 y siguientes del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana

La constitución y funcionamiento del Consejo Sectorial del Mayor se establece bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad y conforme a lo establecido en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

En este Consejo están representadas las Asociaciones de Mayores de la Ciudad, así como las Juntas de representantes de los Centros de Convivencia y las diferentes instituciones y entidades -públicas y privadas- relacionadas con las Personas Mayores, especialmente en el ámbito de la prevención y del envejecimiento activo.

En 2012 se convocó el pleno del consejo en Diciembre, dando cuenta a los miembros del Consejo de la actividad y situación general de los Centros de Convivencia y de los programas y actividades del programa de envejecimiento activo del Ayuntamiento de Zaragoza. La presentación del borrador del Plan Estratégico de Servicios Sociales, y la creación de una comisión para el estudio de la organización de actividades de turismo social y cultural fueron algunos de los principales temas tratados.



Prevención en
materia de menores



5. PREVENCIÓN EN MATERIA DE MENORES

De acuerdo a la Ley 12/2001 del a infancia y adolescencia en Aragón, corresponde a las corporaciones locales, a través de los servicios sociales comunitarios, realizar las funciones de prevención, información, promoción y reinserción social en materia de menores.

En el caso de las programas municipales, las actuaciones dirigidas a evitar el riesgo de exclusión de los menores y conflicto social y procurar un ejercicio completo de sus derechos se incluyen en el ámbito de la prevención, de la más genérica a la mas especializada, tanto en el ámbito comunitario, como en aspectos concretos.

La actividad de los servicios sociales en materia de menores se desarrolla dentro del ámbito señalado en el artículo 84 de la mencionada ley, relativo a las competencias de las Corporaciones Locales

- a) El seguimiento de la escolarización, con especial atención a la prevención del absentismo escolar.
- b) La promoción de la salud infantil.
- c) El fomento de la inserción social.
- d) La colaboración en la detección de situaciones de riesgo o desamparo.
- e) La prevención de las situaciones de conflicto social.
- f) La colaboración en el seguimiento de la ejecución tanto de las medidas de protección como de las impuestas por los Juzgados de Menores.
- g) El desarrollo de una red de equipamientos y servicios, de base municipal, dirigidos a la atención primaria de la infancia, adolescencia y familia.
- h) La promoción, a través de la planificación urbanística, de un entorno adecuado a las necesidades de los menores

5.1 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

De acuerdo a la ley de infancia y adolescencia, el fomento del disfrute de los derechos por parte de los menores aragoneses es un mandato para todas las administraciones. Las prestaciones que el Ayuntamiento de Zaragoza realiza se recogen en los siguientes contenidos.

5.1.1 TIEMPO LIBRE

Los C.M.T.L. desarrollan su trabajo en dos campos de intervención: Infancia y Comunidad. Este trabajo se lleva a cabo dentro de tres apartados diferenciados: Encuentro y relación, Trabajo con grupos, y Dinamización. En cada centro de tiempo libre se desarrolla un Proyecto Educativo Anual que contempla los proyectos y actuaciones que responderán a estos campos de intervención.

La actividad de los centros de tiempo libre y ludotecas municipales dirigen su intervención socioeducativa a proporcionar y generar alternativas para la ocupación del tiempo libre de la infancia y adolescencia, con objeto de favorecer su desarrollo personal y social y de prevenir situaciones de marginación infantil en la población de 3 a 14 años.

Aunque estos centros se encuentran abiertos todo el año, los proyectos que desarrollan son elaborados de acuerdo al curso escolar. Por esta razón, los datos que se recogen en esta memoria se refieren a la anualidad de curso 2011- 2012.

Durante este periodo han prestados servicios de centro de tiempo libre y ludotecas un total de 43 centros ubicados en 27 distritos y barrios de la ciudad que mantienen un calendario de atención diario, salvo los incluidos en Ludoteca Ambulante. De ellos hay 28 que desarrollan programas dirigidos a niños y niñas de 6 a 14 años y 15 que atienden a la población de 3 a 6 años. El servicio ha sido prestado a través de la fórmula de contrato de prestación de servicios. Las entidades adjudicatarias de estos contratos mantienen una plantilla total de 123 educadores y educadoras.

En cuanto a la capacidad de esta red de centros, a lo largo del periodo estudiado, la capacidad máxima de los centros era de 1.860 personas.

En cuanto a la actividad, la participación en las diferentes actividades se realiza adquiriendo la condición de socio de un centro. El número total de socios en octubre de 2012 era de 40.815 personas.

Durante el año analizado se han realizado un total de 11,129 sesiones a las que acudieron un total de 308.684 chicos y chicas, siendo la media por sesión y centro de 28.

De forma extraordinaria se realizan diferentes salidas y excursiones. Las salidas pueden ser llevadas a cabo manteniendo el centro abierto o cerrado.

Se han hecho un total de 317 salidas cerrando el centro a las que fueron 8.641 niños. La media de asistencia es de 27. Manteniendo el centro abierto se han realizado 76, con una asistencia de 1.318 y una media de 17 niños y niñas.

En los meses de verano se realizan salidas en las mismas condiciones a las piscinas municipales. Cerrando el centro se hicieron 355 en las que participaron 7.685, lo que da una media de 22 personas. Con el centro abierto se hicieron 92, con una asistencia de 1.407 y una media de 15 chicos y chicas.

Dentro de la programación algunos centros, los que renovaron recientemente sus contratos de prestación de servicios, distinguen lo que se viene en llamar proyectos complementarios, que reúnen los que se realizan en los centros de forma complementaria a las actividades habituales de los mismos pero de forma igualmente estable en el tiempo y que van dirigidos a la comunidad escolar o al ámbito comunitario

La red de centros ha llevado a cabo un total de 72 proyectos desarrollados en 1.187 sesiones en las que ha habido 29.466 participantes

Por último, las animaciones realizadas han sido 156 en las que han tomado parte 11.664 niños y niñas

Centro	Barrio	Educadores	Capacidad	Socios	Nuevos socios
Voltereta CMTL	Universidad	3	40	3.007	301
Voltereta ludoteca	Universidad	3	40		
Vendaval CMTL	La Almozara	4	63	2.302	146
Capuzón CMTL	Torrero	4	65	1.380	184
Capuzón ludoteca	Torrero	3	36	852	205
Trébol CMTL	Torrero	4	60	265	33
Musaraña CMTL	Delicias	4	60	2.039	101
El Cuco Zona Delicias CMTL	Delicias	3	45	86	92
Birabolos CMTL	Miralbueno	3	40	619	102
Birabolos ludoteca	Miralbueno	2	24	791	163
Tragaldabas CMTL	Casablanca	3	35	555	72
Arianta CMTL	Casetas	4	50	1.055	106
Gusaramix CMTL	Monzalbarba	3	50	392	9
Saltapillos CMTL	Garrapinillos	3	50	769	38
Cantalobos CMTL	Las Fuentes	4	66	3.115	146
Escondecucas ludoteca	Las Fuentes	3	36	589	101
El Dado CMTL	San José	4	65	2.102	99
La Hormiga ludoteca	San José	3	36	3.116	205
Pandora CMTL	San José	3	44	253	253
El Chiflo ludoteca	Centro	3	50	1.713	218
Barbol CMTL	Actur	3	30	5.322	294
Barbol ludoteca	Actur	3	36		
Os Mesaches CMTL	Actur	2	20	215	41
Sin Mugas CMTL	Actur	3	45	159	27
Telaraña CMTL	Arrabal	5	80	2.359	159
Bolinche ludoteca	Arrabal	3	27	1.086	142
Cometa ludoteca	La Jota	3	48	332	186
La Sabina CMTL	Santa Isabel	3	38	986	157
La Cigüeña CMTL	La Cartuja	3	45	573	19
Paniporta CMTL	Montañana	3	30	300	360
Ludoteca Ambulante*		2	-	144	21
	Juslibol	-	15	-	-
	San Juan	-	60	-	-
	Movera	-	60	-	-
	San Gregorio	-	37	-	-
Zascandil CMTL	Barrio Jesús	2	30	447	114
Gamusinos CMTL	Valdefierro	3	45	1.305	71
Gamuisnos ludoteca	Valdefierro	2	22	250	131
Zardacho CMTL	Oliver	3	50	1.368	48
Zardacho ludoteca	Oliver	3	36	281	113
Gusantina CMTL	La Magdalena	3	35	405	26
Gusantina ludoteca	La Magdalena	2	32	159	33
Cadeneta ludoteca	San Pablo	3	36	253	43
Cadeneta CMTL	San Pablo	3	48	121	49
Total		123	1.860	41.065	4.608

* Se presta el servicio de forma rotatoria a lo largo de la semana en los cuatro barrios señalados

- Actividad ordinaria

En este apartado se incluyen los datos referidos a la asistencia de niños y niñas en el horario habitual de apertura de los centros de tiempo libre y ludotecas

Centro	Sesiones	Asistencia	Media
Voltereta CMTL	311	7.523	24
Voltereta ludoteca	307	6.245	20
Vendaval CMTL	297	11.145	38
Capuzón CMTL	287	12.570	44
Capuzón ludoteca	286	7.166	25
Trébol	321	10.975	34
Musaraña CMTL	283	9.806	35
El Cuco Zona Delicias CMTL	249	6.063	24
Birabolos CMTL	289	6.278	22
Birabolos	328	4.532	14
Tragaldabas CMTL	298	3.691	12
Arianta CMTL	304	8.156	27
Gusaramix CMTL	293	8.212	28
Saltapillos CMTL	282	7.587	27
Cantalobos CMTL	269	12.792	48
Escondecucas ludoteca	276	7.909	29
El Dado CMTL	273	10.364	38
La Hormiga ludoteca	279	7.383	26
Pandora CMTL	195	6.731	35
El Chiflo ludoteca	290	9.848	34
Barbol CMTL	272	5.998	22
Barbol ludoteca	280	6.299	22
Os Mesaches CMTL	307	6.094	19
Sin Mugas CMTL	210	9.450	45
Telaraña CMTL	295	16.211	55
Bolinche ludoteca	315	5.922	19
Cometa ludoteca	279	11.335	41
La Sabina CMTL	271	6.803	25
La Cigüeña CMTL	219	5.462	25
Paniporta CMTL	204	2.981	15
Ludoteca Ambulante Juslibol	41	310	8
Ludoteca Ambulante San Juan	67	1.217	18
Ludoteca Ambulante Movera	66	1.309	20
Ludoteca Ambulante San Gregorio	79	995	13
Zascandil CMTL	197	3.897	20
Gamusinos CMTL	276	7.524	27
Gamuismos ludoteca	324	3.657	11
Zardacho CMTL	247	7.997	32
Zardacho ludoteca	302	7.984	26
Gusantina CMTL	290	7.595	26
Gusantina ludoteca	305	6.472	21
Cadeneta ludoteca	296	8.666	29
Cadeneta CMTL	270	9.530	35
Total	11.129	308.684	28

- Salidas y excursiones

En la siguiente tabla se exponen los datos referidos a las salidas del centro organizadas diferenciando las que se realizan dejando el centro cerrado y aquellas en las que mantiene el centro abierto. De igual manera se relacionan las salidas a las piscinas municipales durante el verano con centro abierto o cerrado

Centro	Salidas cerrado	Piscina cerrado	Salidas abierto	Piscinas abierto	excursiones	Total
Voltereta CMTL	1	13	3	0	6	23
Voltereta ludoteca	4	4	0	0	5	13
Vendaval CMTL	1	9	0	0	4	14
Capuzón CMTL	4	10	6	9	4	33
Capuzón ludoteca	1	0	0	0	1	2
Trébol	2	4	6	13	2	27
Musaraña CMTL	0	9	5	10	6	30
El Cuco Zona Delicias CMTL	4	22	6	0	4	
Birabolos CMTL	3	23	0	0	7	33
Birabolos	1	9	0	0	2	12
Tragaldabas CMTL	3	9	0	0	4	16
Arianta CMTL	2	8	0	9	4	23
Gusaramix CMTL	4	0	0	0	2	6
Salta pillos CMTL	2	26	1	0	1	30
Cantalobos CMTL	11	12	6	9	3	41
Escondrecucas ludoteca	1	0	1	0	0	2
El Dado CMTL	1	9	1	9	5	25
La Hormiga ludoteca	0	9	1	0	0	10
Pandora CMTL	8	6	4	0	5	23
El Chiflo ludoteca	2	0	0	0	1	3
Barbol CMTL	0	22	0	0	3	25
Barbol ludoteca	0	12	0	8	3	15
Os Mesaches CMTL	2	0	2	0	2	6
Sin Mugas CMTL	5	0	5	0	5	0
Telaraña CMTL	2	1	4	0	1	16
Bolinche ludoteca	2	3	0	0	4	9
Cometa ludoteca	3	11	0	0	2	16
La Sabina CMTL	4	18	3	0	10	35
La Cigüeña CMTL	1	0	0	0	3	4
Zascandil CMTL	13	8	0	0	1	22
Gamusinos CMTL	4	24	0	0	2	30
Gamuismos ludoteca	1	0	0	0	2	3
Zardacho CMTL	11	2	1	3	2	19
Zardacho ludoteca	3	10	0	0	2	15
Gusantina CMTL	50	27	0	0	2	79
Gusantina ludoteca	97	7	2	0	2	108
Cadeneta ludoteca	47	6	10	3	1	67
Cadeneta CMTL	17	22	9	19	0	67
Total	317	355	76	92	113	902

- Participación en las salidas

En esta tabla se relaciona la participación en las salidas y excursiones incluidas en el cuadro anterior

Centro	Salidas cerrado	Piscina cerrado	Salidas abierto	Piscinas abierto	excursiones	Total
Voltereta CMTL	26	360	47	0	235	668
Voltereta ludoteca	96	96	0	0	147	339
Vendaval CMTL	24	272	0	0	174	470
Capuzón CMTL	123	262	82	141	142	750
Capuzón ludoteca	22	0	0	0	29	51
Trébol	118	128	101	218	119	684
Musaraña CMTL	0	272	88	148	254	762
el Cuco Zona Delicias CMTL	77	484	89	0	127	
Birabolos CMTL	56	527	0	0	172	755
Birabolos	20	63	0	0	36	119
Tragaldabas CMTL	59	208	0	0	91	358
Arianta CMTL	51	214	0	142	140	547
Gusaramix CMTL	91	0	0	0	82	173
Salta pillos CMTL	48	535	15	0	24	622
Cantalobos CMTL	305	336	95	142	110	988
Escondecucas ludoteca	40	0	15	0	0	55
El Dado CMTL	30	255	20	126	167	598
La Hormiga ludoteca	0	186	9	0	0	195
Pandora CMTL	244	141	63	0	151	599
El Chiflo ludoteca	60	0	0	0	50	110
Barbol CMTL	0	528	0	0	110	638
Barbol ludoteca	0	180	0	0	102	282
Os Mesaches CMTL	40	0	40	0	41	121
Sin Mugas CMTL	200	0	200	0	275	675
Telaraña CMTL	66	28	92	175	30	391
Bolinche ludoteca	53	67	0	0	118	238
Cometa ludoteca	68	346	0	0	76	490
La Sabina CMTL	100	379	62	0	326	867
La Cigüeña CMTL	13	0	0	0	132	145
Zascandil CMTL	216	125	0	0	30	371
Gamusinos CMTL	114	549	0	0	95	758
Gamuisnos ludoteca	14	0	0	0	35	49
Zardacho CMTL	253	39	16	63	81	452
Zardacho ludoteca	86	240	0	0	60	386
Gusantina CMTL	1496	509	0	0	72	2.077
Gusantina ludoteca	2749	150	34	0	34	2.967
Cadeneta ludoteca	1242	189	116	13	24	1.584
Cadeneta CMTL	441	17	134	239	0	831
Total	8.641	7.685	1.318	1.407	3.891	22.165

- Proyectos complementarios

Bajo este epígrafe se reúnen los proyectos que se realizan en los centros de forma complementaria a las actividades habituales de los mismos y estable en el tiempo dirigidos a la comunidad escolar o al ámbito comunitario

Centro	Proyectos	Sesiones	Asistencia total
Voltereta CMTL	1	14	323
Voltereta ludoteca	1	77	1.844
Vendaval CMTL	0	0	0
Capuzón CMTL	1	27	734
Capuzón ludoteca	1	21	501
Trébol	1	32	1.315
Musaraña CMTL	0	0	0
El Cuco Zona Delicias CMTL	3	43	784
Birabolos CMTL	3	41	832
Birabolos	3	42	1.057
Tragaldabas CMTL	3	26	209
Arianta CMTL	4	16	517
Gusaramix CMTL	4	37	1.782
Saltapillos CMTL	0	0	0
Cantalobos CMTL	0	0	0
Escondecucas ludoteca	0	0	0
El Dado CMTL	3	23	1.574
La Hormiga ludoteca	3	83	1.802
Pandora CMTL	0	0	0
El Chiflo ludoteca	0	0	0
Barbol CMTL	3	27	373
Barbol ludoteca	1	18	590
Os Mesaches CMTL	1	25	527
Sin Mugas CMTL	0	0	0
Telaraña CMTL	0	0	0
Bolinche ludoteca	0	0	0
Cometa ludoteca	3	32	1.255
La Sabina CMTL	2	27	427
La Cigüeña CMTL	4	46	1.326
Zascandil CMTL	3	29	635
Gamusinos CMTL	3	53	1.511
Gamuismos ludoteca	4	58	1.011
Zardacho CMTL	3	19	322
Zardacho ludoteca	4	156	4.638
Gusantina CMTL	4	115	2.072
Gusantina ludoteca	0	0	0
Cadeneta ludoteca	3	48	623
Cadeneta CMTL	3	52	882
Total	72	1.187	29.466

Animaciones

Centro	Animaciones	Asistencia total
Voltereta CMTL	3	39
Voltereta ludoteca	3	55
Vendaval CMTL	2	213
Capuzón CMTL	3	215
Capuzón ludoteca	1	36
Trébol	7	543
Musaraña CMTL	4	166
El Cuco Zona Delicias CMTL	0	0
Birabolas CMTL	7	700
Birabolas	9	675
Tragaldabas CMTL	1	40
Arianta CMTL	4	650
Gusaramix CMTL	3	429
Saltapillós CMTL	5	618
Cantalobos CMTL	10	481
Escondrecucas ludoteca	3	647
El Dado CMTL	6	122
La Hormiga ludoteca	3	294
Pandora CMTL	2	227
El Chiflo ludoteca	4	211
Barbol CMTL	0	0
Barbol ludoteca	0	0
Os Mesaches CMTL	5	621
Sin Mugas CMTL	10	45
Telaraña CMTL	0	0
Bolinche ludoteca	11	802
Cometa ludoteca	1	39
La Sabina CMTL	4	475
La Cigüeña CMTL	0	0
Zascandil CMTL	3	113
Gamusinos CMTL	3	1.315
Gamuismos ludoteca	0	0
Zardacho CMTL	9	612
Zardacho ludoteca	13	655
Gusantina CMTL	11	426
Gusantina ludoteca	5	175
Cadeneta ludoteca	1	25
Cadeneta CMTL	0	0
Total	156	11.664

5.1.2 CENTRO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

El CMPS es un recurso en el que se presta información, asesoramiento y atención en temas relacionados con Salud Mental, Sexual, reproductiva y educación para la salud. Aunque la población a la que se dirige este centro llega hasta los 29 años, el grueso de las personas atendidas corresponde a menores de edad, por lo que puede considerarse un centro orientado a la prevención terciaria en el ámbito de la infancia y la adolescencia en materia psicológica y sexual.

- Salud mental
- Salud sexual y reproductiva
- Educación para la salud mental, sexual y reproductiva

- Educación para la salud

En educación sexo-reproductiva se han realizado diferentes actividades:

- Sesiones informativas: Se realizan en el Centro y se programan como espacio abierto para informar y tratar en grupo los temas de salud sexual: conocimiento del cuerpo, sexualidad, fertilidad, anticoncepción, relaciones interpersonales, feminidad, masculinidad. Los grupos realizados en el CMPS han sido: 28 grupos de hora y media, han acudido un total de 296 jóvenes: 251 chicas y 45 chicos.
- Celebración del Día Mundial del SIDA: Durante toda la semana alrededor del día 1 de diciembre, se intensifican las tareas informativas sobre prevención de SIDA. Se organizan grupos informativos de adolescentes y jóvenes, talleres de utilización de preservativos y consulta individual de resolución de dudas y atención a las solicitudes de pruebas analíticas.
- Programa de educación sexo-afectiva en el ámbito escolar: Se realizan actividades de educación sexo-afectiva en centros educativos en coordinación con los equipos docentes.

El programa se oferta a los centros educativos: Colegios, I.E.S. y Talleres sociolaborales al inicio del curso escolar. Las demandas se atienden en relación a un baremo donde se prioriza la fecha de la demanda y se trabaja con los centros escolares las actividades a desarrollar.

En el curso escolar 2011-12 se ha trabajado con 45 centros escolares: 35 I.E.S. y colegios, nueve centros sociolaborales y un centro de educación no reglada, Adife. Se han realizado un total de 205 grupos, 949 horas, 4.094 alumnos, 2.193 chicos y 1.901 chicas.

El objetivo del Programa es la vivencia de la sexualidad sana, libre de presiones, responsable y satisfactoria. La estructura de la intervención está planificada para trabajar la información en seis sesiones con cada grupo pero se adapta a cada centro y grupo, procurando ser flexible en la organización de las sesiones. Antes de intervenir con el alumnado, se realiza una reunión informativa para padres y madres.

En la siguiente tabla se resume la actividad de educación sexual en el curso 2011 -2012:

Actividad	Grupos	Usuarios	Horas
Grupos en CMPS	44		
Grupos en centro educativo	11		
Grupos en centro educativo + CMPS	50		
Totales	205	2.691 - Chicos: 1.512 - Chicas: 1.179	949
Reuniones con padres	14	350	28

- Apoyo formativo a agentes sociales, profesionales. Asesoría a profesionales y agentes sociales sobre salud sexual y reproductiva y salud mental de adolescentes y jóvenes: educadores, profesores, voluntarios de asociaciones juveniles, etc., para realizar alguna actividad de educación afectivo-sexual para adolescentes con los que trabajan, o para realizar estudios o proyectos relativos a la población juvenil. Esta labor sirve de interrelación e intercambio entre distintos profesionales.
- Grupos de padres/madres: 4 (CMSS Magdalena, CMSS Oliver, AVV. Delicias, Tramalena).
- Un Grupos de jóvenes: con la entidad CARPI.
- Taller 12 Lunas "Pistas para ligar con talento": 2 grupos dirigidos a jóvenes.

- Asesoría individual a educadores, profesores, mediadores: 6
- Reunión en SARES con el equipo de la RAPPs, para revisar el Proyecto: “Jóvenes y Hábitos Saludables.
- Grupo Informativo con estudiantes en Promoción de Salud Sexual-Reproductiva..
- Preparación al nacimiento. El programa tiene como objetivo de prepararse para la adaptación del hecho de traer un hijo/a al mundo.

El programa de “Maternaje” dirigido a madres y mujeres residentes en Zaragoza, preferentemente en el Casco Histórico, que viven situaciones psicosociales desfavorables, así como a sus hijos e hijas hasta un año de vida.

Los objetivos específicos son:

- Conseguir que las madres estén informadas y motivadas en su maternidad.
- Acompañar a las madres durante el proceso del embarazo, parto y crianza.
- Establecer un buen vínculo entre madres e hijos.
- Favorecer la interrelación entre las madres para que se establezca una dinámica de ayuda y entendimiento entre ellas.
- Lograr que la madre sepa desenvolverse en el ámbito social y sanitario.
- Realizar una buena coordinación con profesionales sociosanitarios y otros agentes sociales.

Se ofrece un espacio donde reflexionar sobre la experiencia de la Maternidad-Paternidad, adquirir información sobre el mecanismo del parto y practicar ejercicios de gimnasia, relajación y respiración para el parto.

La atención es individual o en pareja, y las actividades de preparación al parto y post-parto se realizan en grupo, incluyendo formación en técnicas de masaje infantil y de crianza.

Durante este año se han atendido en consulta individual a 128 nuevas usuarias en 150 visitas.

Las actividades que se han realizado han sido:

- Grupos de Preparación al Parto, en el que han participado 39 embarazadas, algunas de ellas en pareja. Como los grupos han sido abiertos, se contó en total con 35 sesiones de 2h. de duración.
- Grupos de Masaje Infantil: Han participado 108 familias, cada familia ha sido vista en 5 sesiones, y la determinación global ha resultado de 70 sesiones de 1h.30' de duración.
- Grupo de crianza: Han participado en dicho grupo 36 familias, cada una de ellas entre 4-7 sesiones, en total 23 de 1h.30' de duración.

Actividad	Grupos	Usuarios	Horas
Grupos de preparación al nacimiento	35	39	70
Grupos de crianza	23	36 familias	35
Masaje infantil	70	108 familias	105
Totales	128		210

Las tareas educativas e informativas realizadas se complementan con las tareas asistenciales, dando de este modo una respuesta global e integral a la problemática de salud mental, sexual y reproductiva de la población juvenil de Zaragoza, que lo demanda. Se atiende a jóvenes, entre 15 y 29 años.

Se ha atendido, a un total de 3.120 personas, 2.101 eran usuarios/as de años anteriores y 1.019 han acudido por primera vez durante este año.

- Tareas asistenciales

Los datos sociodemográficos de los nuevos usuarios y usuarias de este centro arrojan los siguientes datos. En cuanto a su origen: España: 68,4%, U. Europea: 5,7%, iberoamericanos: 18,2%, Africanos-sub Saharianos 4,0%, Africanos-Magreb 1,9%, Orientales 0,2%, Europa (otros) 0,9%; Norteamérica: 0,3%. En relación con la edad, menores de 15 años: 9 personas (0,9%); entre 15 y 19 años 410 personas (40,02%); entre 20 y 24 años, 304 personas (29,8%); entre 25 y 29 años 177 (17,4%); Mayores de 29 años 112 personas (11,1%). En cuanto a la ocupación: El 52,2% de los/as nuevos usuarios del CMPS son estudiantes, un 2,9% estudian y trabajan, desempleados el 18,6% ; trabajan un 20,2%. y amas de casa 4,7%.

Casi la mitad de personas que acuden por primera vez al CMPS solicitando atención en consulta individual y/o de pareja, han conocido este recurso por información de otros amigos/usuarios del centro.

- Consulta de psicoterapia

Atendida por psicólogos y psiquiatras. Tiene como finalidad contribuir a aliviar el malestar psíquico de los y las jóvenes, intentando favorecer su maduración, reflexión sobre el alcance y significado de su situación y contribuyendo a la búsqueda de nuevos estilos para afrontar sus dificultades más saludables para ellos/as mismos y su entorno.

Los motivos de las consultas de psicoterapia son: problemas de relación con los padres, desorientación en momentos de crisis personal, duelos por pérdidas o rupturas, trastornos de la alimentación, dificultades en las relaciones interpersonales, fobias, sentimiento depresivo, ansiedad, etc. La atención se presta en consulta individual, de pareja, con intervención familiar y/o en psicoterapia de grupo.

A lo largo del año se han atendido a 1.132 personas, 386 usuarios nuevos en 4.500 consultas de 45 minutos a una hora de duración.

De forma complementaria, se presta apoyo sociosanitario en los casos que se requiere en las consultas de psicoterapia, para colaborar en los procesos de autonomía. Este programa consiste en realizar: visitas domiciliarias; apoyo en situaciones de desorientación/ depresión profunda/ confusión grave en el tiempo que media entre las consultas; orientación a recursos sociolaborales, etc. Es una tarea complementaria a la realizada desde las consultas por cada uno de los profesionales. Se trata de impulsar el proceso de cambio y de incorporación social de aquellos jóvenes que cuentan con menos apoyos para su desarrollo.

Durante este año se ha atendido a 27 personas en 173 consultas.

- Asesoría sexológica

Es una atención individual. Se ha atendido a 36 usuarios en 66 visitas.

- Consulta de anticoncepción

Se atiende a jóvenes o parejas que solicitan información sobre anticoncepción, para prevenir el embarazo juvenil y promover comportamientos de cuidado en las relaciones sexuales. La consulta incluye indicación de los métodos anticonceptivos más adecuados y seguimiento de su utilización, con revisiones periódicas.

La salud sexual y reproductiva incluye, además, detección de enfermedades de transmisión sexual y de problemas en las relaciones sexuales, diagnóstico precoz de cáncer genital femenino, orientación ante embarazo no deseado e infertilidad, información de prevención de SIDA y realización de test de HIV. Las tareas asistenciales se complementan con talleres y charlas informativas.

Se ha atendido a 1.328 personas, 441 nuevas usuarias en 3.141 consultas.

Desde las consultas se han solicitado 492 pruebas complementarias al Laboratorio de Análisis Clínicos del Servicio de Prevención y Salud, realizándose las siguientes acciones:

Tareas asistenciales	Personas	consultas
Psicoterapia	1.132	4.500
Salud sexual y reproductiva	1.328	3.141
Asesoría sexológica	37	66
Totales	2.497	7.707

5.1.3 PREVENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES. CMAPA

El objetivo de los programas es el desarrollo hábitos y actitudes saludables como medio inicial de prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

- Ámbito educativo
- Ámbito comunitario
- Red de agentes sociales

Los programas de Prevención inciden en los ámbitos: educativo, red de agentes sociales, comunidad y población en general, facilitando el abordaje de la prevención y asesorando a los profesionales, a los padres y madres. Así mismo, realizando campañas de sensibilización y potenciando las redes sociales implicadas

- Ámbito educativo

Se proponen diferentes programas a través de los cuales se fomentan aquellos aspectos que puedan ayudar al alumnado a adoptar conductas responsables en relación al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y desarrollar seguridad y confianza en ellos mismos.

Se pretende lograr:

- Desarrollar hábitos y actitudes saludables como medio inicial de prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Facultar a los educadores para el abordaje de la prevención de adicciones en el contexto educativo, proporcionándoles apoyo técnico y los materiales necesarios.
- La relación del equipo de prevención del CMAPA con el equipo de profesorado de los centros escolares en los que se implantan los programas de prevención, es continua. Se asesora y refuerza el trabajo de los profesores, realizando cursos de formación, presentación y seguimiento de la puesta en marcha del programa y evaluación de las actuaciones.

Cada etapa tiene un material didáctico ajustado a la edad del alumnado.

- “La aventura de la vida”: programa dirigido a educación primaria (de 3º a 6º), en el que a través de historias y cuentos, los niños y niñas aprenden habilidades para la vida y hábitos saludables.
- “Charrando para decidir ”: programa dirigido al alumnado del primer ciclo de Secundaria (1º y 2º de ESO) que incluye, entre otros, contenidos relacionados con asertividad, autoestima, toma de decisiones, alcohol, tabaco y fármacos.
- “Tú decides ”: programa para alumnado de segundo ciclo de ESO (14-16 años) con el objetivo de evitar o retrasar el uso de drogas legales y evitar el uso de las ilegales y desarrollar conocimientos y actitudes críticas ante las drogas.
- “5 top secrets sobre el cánnabis ”: programa dirigido a los jóvenes de 15-18. Trata de aportar información objetiva que promueva la reflexión acerca de las consecuencias derivadas del consumo de cánnabis.
- “Pisa la Raya”: programa dirigido a jóvenes de 15 a 17 años. Incluye una obra de teatro y una serie de sesiones y actividades realizadas por el profesorado, basados en la representación, sobre el consumo de drogas entre otros temas.

- **EnREDad@s:** Incluye una obra de teatro y una serie de actividades dirigidas al alumnado de 4º ESO, PCPI, 1º bachillerato y ciclos formativos de grado medio, que pretende incentivar la reflexión sobre los riesgos y virtudes del uso de pantallas. El programa se ha iniciado en el curso 2012-2013.
- “Consumo Riesgo”: Programa de intervención y prevención para colaborar con los centros educativos en el desarrollo de directrices globales, prácticas y razonables, relacionadas con el consumo de drogas, especialmente tabaco, alcohol y cannabis.
- Exposición “5 top secrets sobre el cannabis”: Dirigido a jóvenes de 15-18 años. Trata de sensibilizar e informar sobre el uso-abuso del cannabis. Consiste en la exposición y actividades. Se aplica en centros de enseñanza secundaria, juveniles, salud y servicios sociales.
- Exposición “¿te lo tragas todo?”: Dirigido a jóvenes de 13-15 años, se ofrece al alumnado de secundaria. El objetivo es fomentar la reflexión sobre el consumo de alcohol. Consta de una exposición y tres actividades, dinamizadas por un tutor o una técnica del CMAPA.
- “Talleres de información y sensibilización a colectivos en riesgo”: dirigido a grupos con características especiales o en situaciones de riesgo, PCPIs, CSLs, etc. Se trabajan conceptos básicos de prevención y atención de adicciones y sobre sustancias, también se informa sobre la forma de acceder al CMAPA y los programas que se realizan.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de las actividades de prevención en el ámbito educativo en el curso 2011-2012:

	La aventura de la vida	Charrando para decidir	Tú decides	Pisa la Raya	5 Top Secrets
Nº de centros	46	35	29	12	12
Nº de profesores/as	236	198	95	21	24
Nº de alumnos/as	5.647	5.091	5.647	352	487

	EnREDad@s	TIS
Nº de centros	10	12
Nº de profesores/as	18	23
Nº de alumnos/as	341	336

EXPOSICIONES	Exposición ¿Te lo tragas todo?	Exposición EnREDad@s
2012	15	4

- Ámbito familiar

- “Escuela y Familia”: dirigido a padres y madres de alumnos de secundaria que realizan el programa de prevención, proporcionando pautas de educación y actuación a través de diferentes estrategias.

Se han distribuido con información sobre tabaco con un total de 26.000 ejemplares, relacionado con medidas preventivas con el consumo de alcohol en las Fiestas de El Pilar.

- “Moneo”: La actuación en el ámbito escolar se complementa con formación dirigida a los padres y madres de los alumnos/as. El programa Moneo, de 8 horas de duración, se ha ofertado de nuevo a los centros educativos de la ciudad.

Se han realizados 8 grupos con un total de 64 horas con 121 asistentes.

- “Bitácora”: A los padres y madres cuyos hijos consumen alguna sustancia de forma ocasional o habitual y que están preocupados por estos comportamientos de riesgo, derivándose de ello algunas consecuencias que influyen en la dinámica familiar.

Se han realizado 3 grupos con un total de 13 sesiones y 31 participantes.

- Otras Actividades: Los programas anteriores se complementan con actividades específicas a lo largo del curso escolar: celebración del Día Mundial Sin Tabaco (gimkana de la salud), bar de bebidas saludables (fiesta de final de curso).

- Ámbito comunitario

La prevención comunitaria es un elemento clave para reducir el abuso de drogas. Aúna esfuerzos, refuerza mutuamente los mensajes emitidos desde diferentes ámbitos y enriquece la perspectiva de las actuaciones preventivas “ACTUamos peRo Juntos” es un programa de prevención en el ACTUR, en el que participan entidades ciudadanas y colectivos juveniles. Con metodología participativa, potenciadora de la red social, integradora y global, se plantea la creación de grupos de trabajo específicos para contribuir a mejorar el bienestar y la salud comunitaria en el barrio.

Este programa se realiza en coordinación y colaboración con el Plan Joven en programas y actividades de prevención.

- Dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Programa en el que se forma a través de las escuelas de hostelería, a los profesionales encargados de llevarlos a cabo. Trata de disminuir los riesgos que la ingesta elevada de alcohol puede producir a los clientes de bares y restaurantes.

En el año 2012 han participado 38 asistentes en dos convocatorias, con una duración de 10 horas cada una.

- “Programa sustitutivo de sanciones administrativas por consumo o tenencia de sustancias”: El programa está dirigido a jóvenes menores de 25 años, de ambos sexos, sancionados por consumo y/o tenencia de drogas ilegales en lugares públicos, fundamentalmente consumidores ocasionales. Preferentemente, tendrán acceso los usuarios que la droga motivo de sanción sea el cannabis

En el año 2012 han participado 42 asistentes en tres convocatorias, con seis sesiones cada una.

- “A tiempo”: Dirigido a adolescentes y jóvenes. El tratamiento es individual y familiar en la primera fase y se completa en aquellos casos que así lo requieren con el abordaje grupal.

La propuesta de intervención grupal está estructurada en torno a un grupo cerrado de 14 sesiones y con un número estable de integrantes de entre 4 y 8 adolescentes. Edad de 14 a 18 con flexibilidad en cuanto a la edad, permitiendo el acceso a mayores de 18 años

Así mismo se han realizado los siguientes actos

- Día Mundial contra el SIDA, diversas actuaciones relacionadas con el 1 de diciembre
- Día Mundial sin tabaco, 31 de mayo. Celebración de actividades en los centros educativos. Celebración de actividades en CMAPA.
- Actividad de información y participación para población general, referencia al tabaquismo en el Che Guevara.
- Gymkhana del Día Mundial sin tabaco: realizada en tres centros, con la participación de 391 alumnos/as en los juegos de prevención de consumo de tabaco.

- Sensibilización de la población en general

Programa de prevención a través de los medios de comunicación: publicaciones locales o autonómicas, juveniles o dirigidas a la población general. Artículos, noticias en la web municipal, participación en programas de televisión, etc. A través de los medios se informa y sensibiliza acerca de las consecuencias derivadas del consumo de drogas.

- Red de agentes sociales

Formación y asesoramiento a profesionales de instituciones y asociaciones. Se programan cursos de formación, seminarios, encuentros, con profesores, educadores, profesionales sanitarios, y agentes sociales en general, para que, a través de su formación y toma de conciencia de la problemática de las adicciones, puedan incluir en sus intervenciones, directa o indirectamente, un trabajo de prevención.

Durante el año 2012 se ha llevado a cabo los siguientes cursos:

Curso	Asistencia	Horas
Con-sumo riesgo. Prevención del consumo de drogas ámbito educativo	9	30
Prevención de adicciones ámbito escolar. 5 Top secrets sobre cannabis	6	12
Drogas en tercera edad. Casa Amparo	12	9
Taller de seguridad vial. 13 Rosas	11	2
Unidad docente Área 1 del Salud		3
Formación en prevención de adicciones para mediadores sociales	25	20
Formación en prevención de adicciones para mediadores sociales	20	20
Formación en prevención de adicciones para mediadores universitarios	20	4
Ponencia curso sociodrogaalcohol. 3 ponencias		3
Drogas y seguridad vial	13	2
Drogas y seguridad vial	13	2
Total	129	107

5.1.4 PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL. CASA DE LAS CULTURAS

La Casa de las Culturas pretende facilitar el encuentro entre personas de diferentes culturas, promoviendo la realización de actividades dirigidas al conjunto de la sociedad, que visibilicen la riqueza de la diversidad cultural, con la finalidad de disminuir el rechazo a las personas extranjeras, basado en el desconocimiento. Promueve actitudes de tolerancia y respeto a la diversidad como base de la convivencia.

- Dirigido a la infancia y la adolescencia

Este programa persigue la sensibilización y acercamiento mutuo entre culturas y su objetivo es desarrollar actitudes de aceptación hacia lo culturalmente diferente previniendo así conductas intolerantes. Todo esto se realiza en coordinación con colegios públicos, concertados y privados, institutos de educación secundaria, PIEE, CTL, Casas de Juventud, Educadores de Calle, Bibliotecas Municipales,...

Educación Primaria, proyecto "Amalgama" y Educación Secundaria, proyecto "En el mismo Barco"

El proyecto educativo "Amalgama" comenzó a aplicarse, como experiencia piloto, el año 1999; en este momento la situación en los centros escolares es muy diferente: el equipo docente está formado y preparado para atender a alumnos/as de diferente procedencia y para los niños y niñas no es tan extraño convivir en el aula con niños de otros países; por otra parte, ya hay niños de padres extranjeros nacidos aquí.

En el proyecto educativo "Amalgama" se utiliza la técnica pedagógica de los centros de interés, partiendo de la aceptación de lo diferente y la prevención de actitudes intolerantes.. Se ha realizado en siete centros de educación primaria y se ha atendido a 816 alumnos de los tres ciclos con 140 horas lectivas.

El proyecto "En el Mismo Barco" trabaja la aceptación de lo diferente, la interculturalidad, a través de valores básicos de comunicación, respeto y tolerancia y utiliza técnicas de animación, dramatización, manualidades, dinámicas de grupo. Se ha desarrollado en seis Institutos de Educación Secundaria y se ha atendido un total de 748 alumnos con 51 horas lectivas totales en clase.

Los proyectos se desarrollan en los propios centros para facilitar la realización así como la presencia del profesor durante el desarrollo.

Aula intercultural

Proyecto de difusión intercultural que oferta actividades educativas orientadas a la infancia y a la juventud y a la población en general, a favor de la tolerancia, el respeto, la diversidad cultural, el pluralismo y la promoción e integración. Las actividades se dirigen a niños-niñas (infantil y primaria) y adolescentes (ESO, bachillerato, ciclos formativos, centros sociolaborales), y población adulta. Las actividades son muy diversas: cuentos, charlas, exposiciones, talleres de oficios, de gastronomía, actuaciones folclóricas musicales y de folclore...

Este proyecto es una propuesta de la Junta Gestora y es ejecutado por las asociaciones de inmigrantes, minorías étnicas y entidades sociales que trabajan en el ámbito de la interculturalidad, pertenecientes a la Junta General de la Casa de las Culturas.

En año 2012 se ha contado con la participación de 41 asociaciones y entidades que han ofertado un total de 262 actividades (exposiciones, charlas, talleres, degustaciones gastronómicas, música y folclore, danza, teatro, cuenta cuentos, cine forum...):

- 37 Asociaciones (10 Africanas, 7 Europeas, 9 Latinoamericanas, 2 de Asia, 1 Federación de Migrantes, 4 de Minorías Étnicas, 4 Interculturales y 1 Federación de Inmigrantes)
- 4 Entidades Ciudadanas.

Las actividades realizadas han sido 42 (21 solicitudes): 18 para población infantil y primaria, 4 para alumnos de secundaria, bachillerato y ciclos formativos y 20 para todas las edades.

El número de centros que han solicitado actividades han sido 21: 8 centros educativos (públicos, privados, concertados); 2 espacios municipales y 11 Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro.

Las actividades solicitadas son muy diversas pero si atendemos al número de solicitudes de cada una y a las valoraciones, las más demandadas son: los cuenta-cuentos, los talleres (henna, percusión,...) degustaciones gastronómicas y actuaciones de música y danza de grupos folclóricos.

Por ciclos de edad: infantil y primaria: cuenta cuentos, talleres y cuenta juegos; secundaria: talleres de mayor dificultad (trajes, gastronomía, percusión...) , exposiciones y música y población general: actividades de música y danza y actividades gastronómicas

Por población atendida y según franja de edad:

- Infantil y primaria, bachillerato, ciclos formativos: 850
- Población en general: 2.000

- Dirigido a la población en general

Este programa se desarrolla mediante la realización de una serie de actuaciones de carácter cultural y lúdico que pretenden acercar la población autóctona a la población inmigrante y gitana, incidiendo en la prevención y evitando los prejuicios frente a culturas diferentes.

Algunas de las actuaciones que se vienen desarrollando con cierta continuidad como la Semana contra el Racismo, Fiestas del Pilar, Jornadas Culturales, Ciclo de Cine y Día de la Cultura Gitana, entre otras. Estas actuaciones están abiertas a todo el público en general y la asistencia a las mismas es gratuita.

Durante el año 2012 se han realizado las siguientes programaciones:

- Día Internacional del Pueblo Gitano (Asociación Promoción Gitana de Zaragoza, Federación de Asociaciones gitanas de Aragón -FAGA-, Federación COMETA, Fundación Secretariado Gitano de Aragón, Peña Flamenca Bajañí, Asociación de mujeres independientes gitanas -AMIGA-), homenaje al pueblo gitano víctima del holocausto, con ceremonia del río, lectura de manifiesto, interpretación de Himno, proyección audiovisual y actuación, participan un total de 150 personas, la mayoría de etnia gitana pertenecientes a las asociaciones anteriormente citadas .
- Ciclo de Cine “Una Mirada a Otras Culturas” A lo largo del ciclo mas de 320 personas han pasado por la Casa de las Culturas con objeto de ver alguna película del ciclo, que comprendió la proyección de 4 películas con una media de 81 espectadores por sesión, en su mayoría población adulta autóctona, no inmigrante, de entre 20-40 años.
- Semana Contra el racismo. A lo largo de toda la Semana Contra el Racismo 1.500 personas asistieron a las actividades programadas. Un aspecto a destacar es la variedad de público que ha acudido a alguna de nuestras propuestas. Así hemos tenido población de diferentes edades (predominando público joven en torno a los 30 años), de diferente origen (tanto inmigrantes como autóctonos), con diversas preferencias (musicales, culturales, lúdicas...) etc

- Fiestas del Pilar. Todos los años la Casa de las Culturas dedica un apartado de su programación cultural a la celebración de las Fiestas del Pilar. La programación de la Casa de las Culturas se incluye en el Programa Oficial de Fiestas del Ayuntamiento, dando cabida en la programación a distintas asociaciones y entidades de la Casa de las Culturas. De esta manera mas de 450 personas principalmente autóctonas han podido disfrutar de música, bailes, bebidas de todos estos países.
- Zaragoza Diversa “ Ciudad para la Convivencia. Dirigido a dar a conocer a la población de Zaragoza otras culturas distintas a la suya y arraigadas en la ciudad, en un espacio tan significativo de la ciudad como es la Plaza del Pilar. La participación total se estima en que 4.000 personas habrían asistido a las actividades realizadas en escenario, batucada, conciertos, cocina intercultural y 40 stands informativos y 1 jaima con venta de artesanía, productos típicos de los diferentes países, además de 200 niños en las animaciones infantiles y talleres. En cuanto a colectivos, han participado un total de 62; de ellos 8 han sido Casas Regionales, 10 Entidades Sociales y 44 Asociaciones de Inmigrantes, Minorías Étnicas y colectivos de la Junta General de la Casa de las Culturas y del Casco Histórico.
- Diálogos con te (*): Actividad dirigida a profundizar en temas relacionados con la integración/participación de la población inmigrante, seleccionados mediante un proceso democrático entre las propias Asociaciones de la Junta. Han participado un total aproximado de 120 personas, lo que ha facilitado al ser un número reducido, la profundización de cada tema tratado y el diálogo fluido entre el ponente, las experiencias de las personas inmigrantes participantes y el público asistente. El público es fundamentalmente joven-adulto y autóctono.
- Jornadas Culturales “Mirar y Sentir desde la Diversidad” (*): Proyecto realizado por la Asociación Mujeres del Mundo, que está integrada por un grupo de mujeres de diferentes orígenes y nacionalidades, que tiene como objetivo principal promover el desarrollo de un diálogo intercultural y de una cultura de paz, potenciando la cooperación, la buena convivencia vecinal y multicultural, así como el reconocimiento y el respeto a las diferentes expresiones culturales que convienen en la ciudad.

Han asistido un total de 250 personas aproximadamente, principalmente socias y voluntarias de asociaciones colaboradoras de todas las edades, así como población autóctona adulta y niños en los talleres manuales procedentes del centro de tiempo libre del barrio de la Magdalena Gusantina.

- Jornadas “Otra mirada a una realidad creada” (*): Realizadas por la Asociación Juvenil “Unión Juvenil Aljafería” compuesta por jóvenes universitarios árabes, cuyo promedio de edad es de 20 a 30 años, con este proyecto el mensaje que nos quieren transmitir es que a pesar de la crisis, se pueden encontrar valores de austeridad en el reciclaje de materiales y los aspectos positivos del medioambiente, redes de autoayuda, solidaridad, asociacionismo....Han participado un total aproximado de 90 personas, siendo en su mayoría, miembros de dicha asociación juvenil.
- Proyecto “Céntimos Solidarios para la Educación de Personas Adultas en la zona rural noreste de León Nicaragua” (*): Céntimos solidarios es el nombre que se le da a la iniciativa de solidaridad por la cual las personas trabajadoras de una institución, entidad social o empresa, donan los céntimos de euro de su nómina mensualmente a una propuesta de cooperación para el desarrollo.El Hermanamiento León-Zaragoza, desarrolla esta línea de solidaridad con el Ayuntamiento de Zaragoza, a la que se ha adherido el 75% de la plantilla y cuyo objetivo es contribuir al financiamiento de dos proyectos en distintas comunidades rurales el entorno de la ciudad de León: el primero de educación de personas adultas y el segundo de prevención y erradicación de la violencia de género. La asistencia ha sido de 90 personas, principalmente adultos de la Universidad Popular de Zaragoza, así como nicaragüenses interesados en conocer el proyecto realizado en su país de origen.
- Jornadas Culturales “Fiesta del Invierno en Rumanía” (*): Realizadas por la Asociación sociocultural rumana ACASA, en el que participa el Consulado de Rumanía, con la colaboración de los alumnos del curso Lengua, Cultura y Civilización Rumana (principalmente rumanos, aunque también moldavos, españoles...) con el apoyo de los padres voluntarios y personal cualificado (profesores, psicopedagogos, periodistas...). 270 personas, es especial medida rumanas de todas las edades han asistido para conocer sus tradiciones y leyendas.

- Celebración del Día Internacional del Migrante DIM2012 (*): El día 18 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención Internacional sobre los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que entró en vigor en el año 2003 y que representa el consenso universal existente sobre esta materia. En este caso, tanto FAMA (Federación de Asociaciones de Migrantes en Aragón) como PIA (Plataforma de Inmigrantes en Aragón), conmemoran desde hace unos años, este día en diferentes espacios culturales de la ciudad. Asistieron un total de 80 personas destacando la presencia de miembros de Asociaciones integradas en las dos Plataformas así como de Asociaciones de Inmigrantes de la Junta General.
- Visitas guiadas. se realizan en la Casa de las Culturas y se dirigen a entidades, asociaciones y otros colectivos para dar a conocer los servicios programas y actividades que se realizan en favor de la integración social y la diversidad cultural. En 2012 se han realizado 12 visitas con un total de 120 participantes, de diferentes edades y procedencias: Colegios e IES, Universidad, Entidades Sociales..

5.2. PREVENCIÓN DE SITUACIONES RIESGO O CONFLICTO SOCIAL

Se recogen en este apartado aquellos servicios prestados en el ámbito comunitario referidos a una intervención preventiva en diferentes ámbitos orientados a la detección de situaciones que la ley vigente relaciona con el riesgo y el conflicto social y las intervenciones realizadas por los recursos municipales

5.2.1. DETECCIÓN Y ESTUDIO DE SITUACIONES DE RIESGO Y MALTRATO INFANTIL

De acuerdo a la colaboración establecida entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón en este ámbito los Centros Municipales de Servicios Sociales llevan a cabo el estudio, valoración y diagnóstico de todas las notificaciones de presuntos malos tratos a menores, que se producen en la ciudad de Zaragoza.

Para el estudio, valoración y diagnóstico de las situaciones notificadas o detectadas, se sigue el protocolo recogido en la Guía para Detectar, Notificar y Derivar situaciones de maltrato infantil elaborada por el Departamento de Menores del Gobierno de Aragón.

Según esta metodología de trabajo, desde los diferentes que pueden tener conocimiento de situaciones que puedan incluirse en la consideración de desamparo o maltrato, se realiza una comunicación al Centro Municipal de Servicios Sociales que recopila la información precisa y elabora un informe de acuerdo a la denuncia recibida.

Los datos referidos al origen de la denuncia se registran de acuerdo a la siguiente clasificación

- Centro escolar
- Conocidos de la familia
- De oficio por el propio Centro Municipal de Servicios Sociales
- Sistema de Justicia: Juzgados, Fiscalía
- El propio menor
- Notificación anónima
- Otro departamento de servicios sociales
- Otros familiares
- Padre o madre
- Policía
- Profesionales del tiempo libre
- Servicios sociales especializados de la comunidad autónoma
- Servicios sociales de otra comunidad autónoma
- Servicios de salud
- Vecinos
- Otros

El pasado año las denuncias recibidas en los centros que componen la red de centros municipales de servicios sociales fueron las siguientes de acuerdo al agente que remitía la notificación. Para hacer más accesible el cuadro correspondiente al número de casos por cada agente notificador, se han agrupado los elementos de esta clasificación de esta manera

Ámbitos de notificación	Número de casos	Número de menores
El propio menor	3	4
Entorno del menor	76	93
- Conocidos de la familia	6	10
- Otros familiares	29	25
- Padre/madre	27	36
- Vecinos	14	22
Centros escolares	75	130

Servicios Sociales	126	262
- C.M.S.S.	69	135
- Otro departamento	34	73
- Tiempo libre	13	29
- SS. Sociales Comunidad autónoma	8	22
- SS. Sociales otra comunidad autónoma	2	3
Salud	33	47
Policía	79	123
Justicia	7	10
Anónimo	14	22
Otros	3	5
Total	416	719

Del análisis de este cuadro se puede destacar que hay cuatro ámbitos principales de notificación: la propia familia y su entorno más cercano, el sistema de servicios sociales, los colegios y la policía que aportan un 85% de las notificaciones.

La aplicación del protocolo mencionado que incluye diferentes actuaciones de recopilación de información y el correspondiente estudio y valoración para alcanzar un diagnóstico de cada caso es realizado por un equipo de profesionales multidisciplinar formado por psicólogo, trabajador social y educador.

La actividad desarrollada a lo largo del año 2012 por los distintos equipos en la ciudad se recoge en la el siguiente cuadro.

Aunque todas las notificaciones recibidas en el Centro Municipal de Servicios Sociales son estudiadas, las cifras de notificaciones recibidas y la correspondiente a los casos estudiados no son iguales porque se trata de un trabajo continuado en el tiempo y las notificaciones recibidas a final de año son estudiadas a principios del año siguiente.

C.M.S.S.	Casos	Menores			C.M.S.S.	Casos
Torrero	34	74		Actur	28	47
Universidad	14	19		Arrabal	58	93
La Almozara	16	19		La Jota	13	20
Delicias	49	80		La Cartuja	1	2
Miralbueno	3	8		San Gregorio	0	0
Venta del Olivar	0	0		San Juan	0	0
Garrapinillos	2	2		Juslibol	0	0
Monzalbarba	0	0		Santa Isabel	9	10
Alfocea	0	0		Movera	2	2
Casetas	7	9		Peñaflor	0	0
Villarrapa	0	0		Montañana	1	2
Casablanca	8	13		San Pablo	39	79
San José	38	66		La Magdalena	18	32
Las Fuentes	22	34		Oliver	31	69
Centro	8	12		Valdefierro	15	27
TOTAL					416	719

De acuerdo al diagnóstico alcanzado se procede de diferente manera con la familia objeto de valoración. Las posibilidades van desde no efectuar acción alguna por no apreciarse riesgo para los menores, hasta la notificación al Servicio de Menores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para, de acuerdo al riesgo apreciado proceda a tomar las medidas administrativas oportunas con la familia.

En la siguiente tabla se relacionan los casos valorados en este año y las actuaciones llevadas a cabo tras su diagnóstico

Actuación según diagnóstico	Número
No se aprecia riesgo	99
Seguimiento desde el Centro Municipal de Servicios Sociales	119
Intervención del Programa de Apoyo Familiar del C.M.S.S.	30
Notificación al Servicio de Menores del IASS	142
Total familias valoradas	390

5.2.2 ABSENTISMO ESCOLAR

Desde hace varios años los Servicios Sociales Municipales vienen trabajando conjuntamente con otras instituciones y entidades con el objetivo de prevenir y reducir el problema del absentismo escolar en nuestra ciudad, intentando paliar sus consecuencias negativas. Esta colaboración se ha ido plasmando en diversos acuerdos o protocolos, el primero de ellos en 1997.

Con la firma, en junio de 2002, de este nuevo acuerdo por parte de los responsables de las instituciones implicadas (Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, en relación con el Protocolo anterior, se podrían resaltar dos aspectos que suponen un avance importante en el modelo de actuación contra el absentismo escolar en nuestra ciudad:

Hay un mayor grado de implicación de las instituciones en el problema del absentismo, estableciendo una estructura más firme, con una participación más decidida por parte de los profesionales de dichas instituciones. Por otra parte, se realiza una aportación económica al Protocolo, aportación que no existía anteriormente.

Queda mejor definida la estructura del modelo, al establecerse tres niveles diferenciados de actuación, delimitándose de una forma más precisa tanto las funciones y composición de cada uno de estos niveles, como las relaciones y comunicación entre ellos.

Es de destacar el protagonismo que da este Protocolo al papel que los Servicios Sociales Municipales deben tener, en el ámbito del distrito o zona, en la lucha contra el absentismo. Y esto por dos motivos: por un lado, por la importancia que los factores sociales y familiares tienen en este problema, añadidos a los propios factores del sistema educativo; por otro, a la complejidad que el trabajo de los Centros Municipales de Servicios Sociales tiene en este campo específico de actuación, al trabajar con aquellas familias donde el problema del absentismo se da con una mayor virulencia.

A continuación se señalan los aspectos más significativos del trabajo realizado en el último año dentro de cada uno de los tres primeros niveles de actuación que se distinguen en el protocolo firmado el 20 de junio de 2002, Centros educativos, Comisiones de zona y Comisión de Coordinación. El último nivel, la Comisión Mixta, no es un órgano de intervención propiamente dicho, si no que supervisa la actividad general del Convenio. Se añade además la colaboración de Fiscalía de Menores en el protocolo.

Centros educativos

Son el primer nivel de intervención y tienen como objetivo general ser el primer frente de acción. Los centros participantes en Zaragoza ciudad son 180, 118 públicos y 62 privados concertados.

Comisiones de zona

Son el segundo nivel de intervención, agrupan por distritos a los profesionales de las tres instituciones, teniendo como misión principal la coordinación de los casos de absentismo que se presenten en su zona.

En el Programa de absentismo escolar se ha trabajado en este nivel con un total de 551 alumnos y alumnas. De estos 425 corresponden en sentido estricto a este nivel de intervención, aunque se ha trabajado

con 551 casos de todos los niveles, lo que han supuesto 109 reuniones. De las trece comisiones de zona, los Servicios Sociales municipales de Zaragoza realizan la coordinación en ocho

Zonas	Expedientes
Torrero	45
Universidad	36
La Almozara	15
Delicias	29
Rurales Oeste	28
San José	42
Las Fuentes	40
Centro	20
Actur	47
Arrabal / La Jota	42
Rurales Norte	25
San Pablo / La Magdalena	20
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	36
Total	425

Comisión de coordinación

Es el tercer nivel de intervención, compuesto por 6 profesionales de las tres instituciones firmantes, dos por cada una de ellas. Han sido notificados casos relativos a 130 menores, correspondientes a 108 familias desde las 13 Comisiones de zona de Zaragoza.

Las reuniones celebradas de esta comisión han sido 10 y se ha entrevistado a 97 familias

Zonas	Expedientes
Torrero	16
Universidad	12
La Almozara	8
Delicias	4
Rurales Oeste	7
San José	6
Las Fuentes	14
Centro	8
Actur	13
Arrabal / La Jota	9
Rurales Norte	3
San Pablo / La Magdalena	13
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	17
Total	130

Fiscalía de menores

Aunque no es parte integrante del Convenio, la Fiscalía de Menores interviene en los casos de mayor gravedad, derivados por la Comisión de Coordinación. Su actuación ha consistido en requerir a las familias para que justifiquen el absentismo escolar de sus hijos, informándoles de sus obligaciones legales como padres o tutores.

Los 91 casos correspondientes 76 familias derivados a Fiscalía de Menores se distribuyen por las zonas de la manera que se recoge en la siguiente tabla:

Zonas	Expedientes
Torrero	11
Universidad	7
La Almozara	3
Delicias	2
Rurales Oeste	5
San José	3
Las Fuentes	7
Centro	8
Actur	8
Arrabal / La Jota	13
Rurales Norte	1
San Pablo / La Magdalena	10
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	13
Total	91

5.2.3 EDUCACIÓN DE CALLE

La Educación de Calle es un método de intervención socio-educativa que se define fundamentalmente por el medio en que se desarrolla, esto es, la calle, por ser ésta un ámbito esencial de socialización y por comprender un espacio donde no suelen llegar otros proyectos educativos.

Las principales herramientas son, por un lado, el educador como figura de referencia e identificación para el menor y, por otro, la propia metodología de la intervención.

El Programa de Educación de Calle podría complementarse con la intervención en aquellos casos que se deriven de otros programas del CMSS, siempre en adecuada correspondencia con las características del trabajo educativo en medio abierto y la peculiaridad de la población a la que va dirigido.

Barrios	Nº casos contactados	Nº grupos	Nº de casos individuales	Nº de casos seguimiento	Menores distintos
Torrero	72	5	9	15	156
Delicias	23	8	4	5	93
San José	61	4	1	10	42
Las Fuentes	20	3	2	13	75
Actur	39	7	12	6	196
Arrabal	32	15	2	24	165
Casco Histórico	225	1	4	10	8
Oliver	109	10	23	13	152
Valdefierro	50	4	7	2	87
Total	631	57	64	98	97

5.3. APOYO A LA FAMILIA

En el artículo 22. de la ley de infancia y adolescencia se trata del apoyo a la familia, relacionado con aquellos servicios destinados a evitar el deterioro del entorno familiar y dar los apoyos necesarios para cubrir las necesidades básicas de los niños y adolescentes.

Aparte de prestaciones genéricas que se utilizan en el apoyo a las familias, hay dos contenidos que específicamente se destinan a estos fines con carácter preventivo.

5.3.1 PROGRAMA DE APOYO EDUCATIVO A LA FAMILIA

El objetivo del programa es ayudar a las familias para que puedan cumplir las funciones que permitan a sus miembros un desarrollo adecuado cuando por diversos factores: sociales, psicológicos, económicos... no puedan desempeñarlas por sus propios medios. Va destinado a familias con menores de 18 años que se encuentran en una de estas situaciones:

- En proceso de socialización inadecuado y poco estimulante que incide en la competencia social de los menores, haciéndola deficitaria y colocando a éstos en situación de riesgo.
- Socializadas desde estilos de vida marginales que suponen, para sus miembros y en especial para los menores, una situación de alto riesgo en su proceso de desarrollo integral y una conflictividad con las pautas establecidas socialmente.
- En crisis, provocadas por acontecimientos externos o de ciclo evolutivo familiar, que implican dificultades en el desarrollo de los menores inmersos en la misma.

El objetivo del programa es ayudar a las familias para que puedan cumplir las funciones que permitan a sus miembros un desarrollo adecuado cuando por diversos factores (sociales, psicológicos, económicos...) no puedan desempeñarlas por sus propios medios.

Las actuaciones se realizarán en tres ámbitos:

- Familiar: desarrollando las capacidades y habilidades necesarias para enfrentarse de manera adecuada a sus problemas sin tener que depender sistemáticamente de los Servicios Sociales.
- Grupal: dando respuestas puntuales ante necesidades comunes de las familias en proceso de apoyo.
- Comunitario: fomentando la red de relaciones y recursos necesarios para las familias.

Las cifras relativas a las familias y menores con los que se ha trabajado en este programa a lo largo del año en los diferentes Centros Municipales de Servicios Sociales son los siguientes:

C.M.S.S.	Familias estudiadas	Nº Menores	Familias intervenidas	Nº Menores	Familias en alta 31/12/2012
Torrero	40	89	9	26	6
Universidad	18	22	3	4	2
La Almozara	16	19	7	14	6
Delicias	46	91	37	86	29
Miralbueno	1	1	1	1	1
Venta del Olivar	0	0	0	0	0
Garrapinillos	0	0	0	0	0
Monzalbarba	2	2	1	1	1
Alfocea	0	0	0	0	0
Casetas	4	5	1	2	0

Villarrapa	0	0	0	0	0
Casablanca	9	19	7	15	5
San José	16	32	15	31	8
Las Fuentes	15	30	21	49	11
Centro	5	8	2	3	2
Actur	8	14	11	20	7
Arrabal	25	43	17	39	10
La Jota	8	13	3	7	3
La Cartuja	0	0	1	2	0
San Gregorio	1	1	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0
Juslibol	0	0	0	0	0
Santa Isabel	2	3	0	0	0
Movera	1	1	1	1	1
Peñaflor	0	0	1	2	0
Montañana	0	0	1	3	0
San Pablo	13	33	16	38	9
La Magdalena	20	38	10	18	7
Oliver	32	70	38	82	13
Valdefierro	7	15	16	32	9
TOTAL	289	549	219	476	130

Educación familiar en grupo

Oliver

Nº de familias estudiadas en el equipo:10

Total de menores de 18 años en las familias estudiadas:17

Nº de familias objeto de intervención a lo largo del 2012: 7

Total de menores objeto de intervención:12

Casco Histórico

Modulo I: “Habilidades Sociales” (del 01-02-2012 al 14-05-2012)

Participantes CMSS San Pablo: 12 madres

Menores CMSS San Pablo: 26 menores

Participantes CMSS Magdalena: 5 madres

Menores CMSS Magdalena: 9

Total participantes Sección: 17 madres

Total menores Sección: 35 menores

Modulo II:”Educación de los Hijos” (del 15-10-2012 al 17-12-2012)

Participantes CMSS San Pablo: 8 madres

Menores CMSS San Pablo: 20 menores

Participantes CMSS Magdalena: 5 madres

Menores CMSS Magdalena: 10

5.3.2 ZARAGALLA

El programa municipal “Zaragalla” es una actuación de apoyo a las familias en periodos vacacionales para conciliar la vida laboral y familiar, que ofrece un amplio programa lúdico-educativo, ubicado en centros públicos, para que los niños y niñas se diviertan.

Desde 2008 la actuación del Ayuntamiento de Zaragoza en este ámbito se rige por el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por el que el Departamento de Educación se comprometía a impulsar el programa “Abierto por vacaciones” durante los periodos de Navidad, Semana Santa, el mes de julio, la última semana del mes de junio y la primera del mes de septiembre. Por su parte el Ayuntamiento de Zaragoza se comprometía a desarrollar el programa Zaragalla durante el mes de agosto. Es ésta la razón por la que el programa se ha visto reducido en cuanto a periodos vacacionales de actuación, respecto a ediciones anteriores.

Por otra parte, desde el inicio de la situación de crisis económica, con el desempleo que esta lleva consigo, ha incidido de forma negativa en una menor demanda del servicio y un aumento del número de bajas.

El programa va dirigido a todos los niñas y niños de 3 a 12 años, empadronados en Zaragoza y aquellos de Educación Especial entre 3 y 21 años, cuyos padres o tutores legales trabajaran.

Se desarrolló desde el 1 hasta el 31 de agosto, de lunes a viernes. El horario ofrecido abarcaba de las 7,30h hasta las 17h, pudiendo optar las familias entre: horario de mañana (hasta las 13h) o completo (incluyendo servicio de comedor) y dando opción a salir a las 15h o a las 17h. En el caso de la colonia de Educación Especial se contaba adicionalmente con un servicio de transporte público gratuito.

La actividad se desarrolló en los siguientes centros públicos:

1. Colegio Josefa Amar y Borbón (Actur)
2. Colegio Las Fuentes (Las Fuentes- San José)
3. Colegio José María Mir (Delicias)
4. Colegio Cesar Augusto (Universidad)
5. Centro de Educación Especial Jean Piaget
6. Finca del Gran Capitán (Montañana)

El tipo de actividades que se han realizado es muy variado e incluye: talleres, juegos, ludoteca, deportes, piscina, animaciones, asambleas, salidas y excursiones.

Se ofertaron 36 plazas por centro y semana en los colegios de educación infantil y primaria mencionados y 40 en el colegio de Educación Especial Jean Piaget y 80 plazas en la finca del Gran Capitán. El Ayuntamiento se reservó hasta un máximo del 10% de las plazas por centro y semana para familias que participaban en programas de Servicios Sociales, previa valoración de la idoneidad del recurso para su situación concreta.

	Plazas ofertadas	Preinscripciones	Matriculaciones	Asistencia
Actur	180	165	97	89
Las Fuentes / El Rabal	180	329	170	138
Universidad / Centro	180	188	116	115
Delicias	180	201	117	92
Gran Capitán	400	509	320	286
Educación especial	200	230	206	200
Total	1.320	1.622	1.026	920



Igualdad



6. IGUALDAD

Aunque los contenidos de este apartado pueden corresponderse con los incluidos en otros ámbitos, constituyen un contenido específico porque la desigualdad existente entre hombres y mujeres constituye un factor esencial en la resolución de las carencias y de las necesidades a atender en este ámbito.

6.1. PROGRAMAS DE MUJER

Los contenidos de estos programas se encaminen a eliminar o reducir aquellas diferencias existentes por desigualdad de género y, por tanto, puedan ser consideradas dentro de un programa de igualdad, manteniéndose este apartado porque sus contenidos son específicos para mujer.

6.1.1. ASESORÍA

- Asesoría jurídica

Atiende las consultas jurídicas relativas a las distintas especialidades que más preocupan a las mujeres: familia, sucesiones, civil y penal Y violencia de género

A través de esta asesoría se indican las actuaciones a seguir, así como los órganos competentes para tratar adecuadamente la cuestión planteada. Así mismo se informa sobre la forma y trámites necesarios para obtener la asistencia gratuita, quedando excluida la tramitación directa de los asuntos.

En 2012 se han atendido un total de 3.501 consultas, realizadas por 2.804 mujeres distintas

- Asesoría y terapia psicológica

Está dirigida a mujeres que participan en otros Programas de la Unidad Mujer, a través de los cuales se detentan necesidades de atención psicológica.

Se trabaja con Terapia Individual y Terapia grupal, para atender el sufrimiento psíquico de mujeres motivado por su rol de género. Situaciones de pérdida que ocasionan problemas de identidad, separaciones, sobrecarga en el cuidado, cambio de etapa vital, abusos emocionales, etc.

Terapia	Mujeres	Menores
Terapia Individual	37	10
Terapia grupal	12	6
Total	49	16

6.1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Para que la igualdad entre hombres y mujeres sea real y efectiva la formación es un instrumento imprescindible. De hecho, el diseño y la puesta en práctica de las políticas de igualdad siempre llevan asociadas acciones formativas.

Una sociedad sostenible es la que tiene en cuenta las necesidades de los seres humanos y su calidad de vida. Para ello, debemos considerar, al menos, tres ámbitos en la vida de una persona.

- La vida con los demás y las atenciones que ello supone.
- El trabajo remunerado, que nos socializa y nos da independencia económica.
- El tiempo de cada cual.

Este programa orienta la oferta formativa en tres líneas de actuación.

- Formación para el empleo. El objetivo es facilitar conocimientos teórico prácticos para capacitar en profesiones demandadas en el mercado laboral ,así como potenciar el intercambio de roles tradicionales ”
- Formación asociada al empleo. Su objetivo. es mejorar el curriculum profesional mediante la adquisición de habilidades para la comunicación , la relación y el manejo de las nuevas tecnologías
- Desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales y la promoción de hábitos saludables. El

objetivo es mejorar el autoconcepto y las relaciones interpersonales en igualdad y aliviar malestares y conseguir mayor grado de salud y bienestar personal.

En este ámbito se han desarrollado 166 actuaciones en las que han tomado parte 1,926 mujeres y 14 hombres

- Formación para el empleo

Dirigida a personas en desempleo, para capacitar en profesiones más demandadas en el mercado laboral actual y potenciar el intercambio de roles tradicionales. Se han realizado 7 cursos, en los que han tomado parte 106 alumnas y 1 alumno.

Los cursos han sido los siguientes:

- Cajera/o
- 2 Cursos Camarera
- Auxiliar de cocina profesional
- Word avanzado
- Vigilante de seguridad.
- Iniciación a excel

- Formación asociada al empleo

Para personas empleadas y desempleadas que quieren mejorar su currículum profesional. Se han realizado 32 cursos, en los que han tomado parte 352 alumnas y 8 alumnos.

Los cursos han sido los siguientes:

- Comunicación, hablar en público y presentaciones
- 2 Cursos Negociación y resolución de conflictos
- Comunicación en la empresa y las organizaciones
- Empleabilidad en las redes
- 2 Cursos Reeducción postural
- Habilidades para superar entrevistas de trabajo
- Métodos para no vivir en estado de estrés y ansiedad
- 5 Cursos Iniciación a la informática
- 3 Cursos Iniciación a informática y a word
- Iniciación a excel
- 2 Cursos Compras seguras desde tu ordenador
- 8 Cursos Nivel básico internet y correo
- 2 Cursos Iniciación a informática, navegación y correo
- Creación de un álbum digital
- Iniciación al diseño de páginas web

- Desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales y la promoción de hábitos saludables

Dirigidos a personas que quieran mejorar su autoconcepto y las relaciones interpersonales en igualdad. Se han realizado 34 cursos, en los que han tomado parte 536 alumnas y 5 alumnos.

Los cursos han sido los siguientes:

- 2 Cursos Autoconocimiento
- Autoconocimiento, expresión integral y dramatización
- 4 Cursos Manejo de las emociones
- Comunicación interpersonal
- 2 Cursos Comunicación eficaz en las relaciones interpersonales
- 2 Cursos Introducción a la programación neurolingüística

- 2 Cursos Control del estrés
- 4 Cursos Consciencia corporal
- Cuerpo y movimiento
- Superar el proceso de separación de la pareja
- Técnicas de expresión corporal
- 2 Cursos Entender la economía
- 2 Cursos Introducción a las redes sociales
- Recursos para la autodefensa
- 4 Cursos Costura básica
- 2 Cursos Costura avanzada
- Costura supervivencia
- Costura vinílica

- Espacio mujeres

Espacio de formación de la Unidad Mujer que, dadas sus instalaciones y equipamiento, permite la realización de cursos de informática y nuevas tecnologías, así como los cursos de crecimiento personal y corresponsabilidad.

Durante 2012 se han llevado a cabo 93 talleres en los que han participado 932 personas

- Servicio de orientación, tutorización e intermediación laboral y empresarial para mujeres

Consiste en contribuir mediante la información y asesoramiento a incrementar las oportunidades de inserción laboral de las mujeres, fomentando la utilización de técnicas de comunicación y de búsqueda de empleo. También se realiza la intermediación con el empresariado promoviendo cambios en los distintos agentes del mercado laboral, para que las mujeres encuentren el puesto de trabajo adecuado a sus expectativas profesionales y su situación familiar.

El número de mujeres distintas atendidas en este servicio ha sido de 6.600. El número de actividades distintas con las que se ha mantenido relación ha sido de 1.273.

En el siguiente cuadro se resume la actividad realizada en 2012

Acción	Usuaris	Actividad
ORIENTACIÓN / TUTORIZACIÓN		
Usuaris entrevistadas	463	
Entrevistas realizadas		1.141
Atenciones puntuales	3.473	
Espacio autoinformación	1.300	
Usuaris grupos de acogida	215	30
Usuaris grupos específicos	202	34
Módulos F.OI. en cursos	60	5
INTERMEDIACIÓN		
Ofertas gestionadas		49
Personas enviadas a ofertas	173	
Contratación por bolsa	30	
EMPLEADAS DE HOGAR		
Sesiones informativas a profesionales	83	6
Sesiones informativas a empleadoras y empleadas	222	8
Atención individualizada	379	
TOTALES	6.600	1.273

6.1.3. ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

Estas situaciones se dan cuando confluyen diferentes factores: sociales, familiares o personales, que potencian situaciones de discriminación. Se programan actividades dirigidas a mujeres en riesgo de exclusión social, mujeres inmigrantes en situación desfavorecida por ausencia de redes sociales o problemas sociolaborales, etc.

Estas actuaciones han sido desarrolladas en el Centro Municipal Tramalena, ubicado en el Barrio de La Magdalena

Actuación	Nº de cursos	Nº de mujeres
Cursos/Talleres	15	202
Espacio Infantil	2	21
Orientación sociolaboral		285
Trabajo social individualizado/Grupal		268
Atención ciudadana		1.092
Actividades socioculturales		388+74 niños
TOTALES	17	2.256+ 74 niños

6.2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Los servicios sociales municipales cubren de manera integral todo el proceso de atención a las mujeres víctimas de violencia de género de acuerdo a su propia situación y a las necesidades de apoyo observadas.

6.2.1 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la construcción social de los géneros basada en la desigualdad, que define posiciones de dominio y sumisión. Desde la Unidad Mujer se trabaja en la Prevención de violencia de género y la Atención Integral a mujeres y menores que son víctimas de la violencia machista.

El programa de Prevención de Violencia de Género se plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad.
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia de género.
- Mejorar las actuaciones de los profesionales que intervienen en situaciones de violencia.

Para ello se trabaja en tres líneas de actuación: La sensibilización e información, la formación y la intervención con adolescentes.

- Sensibilización e información.

En Sensibilización e Información se han realizado 17 actuaciones con un total de 522 participantes, de los cuales 316 son mujeres y 141 hombres, a través del trabajo en tres ámbitos

- Formación de sus monitores/as y directores/as en formación en las Escuelas de Tiempo Libre. Se han llevado a cabo 4 actuaciones en las que han participado 59 personas, 36 mujeres y 23 hombre
- Módulos en cursos de la Casa de la Mujer.. Se ha realizado un módulo en el que han participado 15 mujeres
- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres con programación de actos que pretenden sensibilizar a la población en general. la participación en los actos se elevó a 211 personas, 194 mujeres y 17 hombres

Como cada año, el Ayuntamiento de Zaragoza programa diversos actos de sensibilización hacia el problema de la violencia de género, dirigidos tanto a población general como a profesionales relacionados con el tema.

- Acto de homenaje a las víctimas de violencia de género en 2012: Realizado la tarde del jueves 22 en la sala de exposiciones Juana Francés de la Casa de la Mujer.
- Presentación de la campaña de prevención de la violencia de género en la Universidad de Zaragoza. A través de una rueda de prensa del Alcalde de la Ciudad y de la Vicerrectora de Cultura y Política Social de la Universidad convocada el viernes 23 de noviembre en la facultad de Filosofía y Letras. En la misma se hizo un acto de recuerdo a las mujeres asesinadas.
- Jornada formativa “Redes sociales y prevención de la violencia de género: Organizada el jueves 22 en horario de 9 a 2.
- Concentración contra la violencia de género: Convocada por la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres de Zaragoza
- Trabajo con colectivos sociales y educativos. En el ámbito laboral se ha realizado una actuación, en la que han participado 21 personas, 7 mujeres y 14 hombres. Entre los colectivos sociales y educativos se han desarrollado 11 actuaciones, con 216 participantes, 129 mujeres y 87 hombres.

- Formación.

En 2012 la formación que se ha impartido se ha dirigido a profesionales de la acción social y la educación, estudiantes universitarios/as y personal de algunos colectivos que han solicitado formación específica.

A través de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Zaragoza en materia de igualdad y violencia de género, se han llevado a cabo dos ediciones del curso “Prevención de Violencia de Género: intervención socioeducativa”, dirigido a estudiantes de las Facultades de Educación y Ciencias Sociales y del Trabajo con reconocimiento de créditos por parte de las mismas.

Se realizan cursos de formación en la Oferta de los Cursos de enero y septiembre del 2012 de la Casa de la Mujer.

En Formación se han programado 6 actuaciones con una participación de 93 personas, de las cuales 85 son mujeres y 8 hombres.

Los cursos realizados han sido

- Conocer para prevenir la violencia de género. Dos ediciones, en las que han tomado parte 11 mujeres y 3 hombres
- Prevención de la violencia de género desde la educación. Dos ediciones, en las que han tomado parte 37 mujeres y 3 hombres
- Prevención de la violencia de género: intervención socioeducativa. Dos ediciones, en las que han tomado parte 37 mujeres y 2 hombres

- Intervención educativa

Programa de prevención de la violencia de género a través de la intervención en la comunidad escolar, sobre las relaciones afectivas, los mitos del amor romántico y la necesidad de construir relaciones en igualdad, en las que los buenos tratos eliminan la violencia.

El programa se dirige a los centros escolares que imparten Educación Secundaria, y más específicamente a:

- Alumnado: Cursos: 4º de ESO y Bachillerato.
- Profesorado.
- Padres y madres, o bien población en general del barrio.

A partir de la violencia se aborda la desigualdad y cómo ésta se puede manifestar en las relaciones de pareja, no sólo en la edad adulta sino también en las primeras relaciones.

También se realizó en las Facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo, Educación y Ciencias de la Salud, una campaña de prevención de la violencia dirigida a estudiantes de la Universidad.

En intervención educativa se han llevado a cabo 58 actuaciones en las que han participado 1.223 personas, de las cuales 650 son mujeres y 573 hombres, que se detallan en el siguiente cuadro:

	Actuaciones	Mujeres	Hombres	Total
A) “El amor es otra cosa”:	54	553	560	1.113
B) Otras intervenciones	4	97	13	110
Total	58	650	573	1.223

6.2.2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde la Unidad Mujer se aborda la problemática de la violencia desde una perspectiva de género, facilitando la atención integral a las mujeres y menores que sufren violencia de género, ofreciendo a las víctimas apoyo profesional especializado, multidisciplinar, que permita una atención personalizada, proporcionándole los

recursos necesarios para afrontar la problemática específica que presente, facilitando su proceso de inserción social y laboral.

En 2012, se han atendido 931 mujeres en los diferentes contenidos del programa de Atención Integral Víctimas de Violencia de Género.

- Atención Social

El trabajo social dirigido a las mujeres atendidas se desarrolla en tres fases:

- Acogida
- Valoración- diagnóstico
- Plan de intervención personalizado para cada mujer atendida y sus hijos e hijas.

De los 588 nuevos casos de mujeres que han sido atendidas durante el año 2012, el 40,85% han demandado este servicio por iniciativa propia y el 41,43% han sido derivadas desde otros servicios, principalmente C.M.S.S, teléfono 900504405, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Centros de Salud.

Además, desde el servicio de atención social se gestionan otros recursos relacionados:

- Dispositivo de telealarma. La protección provista por los dispositivos de telealarma para mujeres en situación de riesgo han sido utilizados por 146 mujeres.
- Alojamiento de emergencia. Se proporciona una acogida temporal a las mujeres y menores que las acompañan, ofreciéndoles un espacio de seguridad y protección. Para ello se dispone de un Centro de Emergencia de titularidad autonómica y alojamientos de urgencia donde este año se han alojado a 42 mujeres acompañadas de sus hijos.
- Promoción social y laboral. Desde el Servicio de Atención se trabaja coordinadamente con el Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral para facilitar el acceso al mercado laboral o mejora de empleo de las mujeres atendidas por violencia de género. Este año han sido atendidas por dicho servicio 192 mujeres
- Gestión de prestaciones económicas. Para favorecer la integración social de las mujeres que sufren violencia de género, se gestionan ayudas económicas para cubrir sus necesidades básicas. Se han gestionado un total de 23 Ayudas de Urgente Necesidad y otras 23 ayudas.

- Atención psicológica.

Con el objetivo de aliviar el sufrimiento, facilitándoles su expresión emocional y mejorar su autoestima, se ofrece apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia de género, facilitando también atención psicológica a los menores a su cargo.

La intervención se realiza a nivel individual y grupal a través de grupos terapéuticos que proporcionan a las mujeres la posibilidad de validar su experiencia y proveerles de apoyo social. También facilitándoles orientación y asesoramiento. De forma individual se ha atendido a 440 mujeres y 5 menores. En las terapias de grupo han participado 80 mujeres

- Atención educativa

Para atender las necesidades educativas que puedan detectarse en la atención de mujeres con hijos e hijas víctimas de violencia de género, se ofrece apoyo educativo a las madres y a los menores, facilitándoles un espacio para la reflexión y expresión de sus sentimientos y proporcionándoles pautas educativas que garanticen un desarrollo socioafectivo adecuado. Han sido atendidas 164 mujeres y 149 menores

- Recursos de Alojamiento Municipales.

La Unidad Mujer dispone de alojamientos de titularidad municipal para acoger a mujeres y menores a su cargo víctimas de violencia de género.

- Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas. Se concibe como un servicio social especializado de carácter asistencial, de protección y de promoción, cuya finalidad es acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/hijas que han sufrido un proceso de violencia de género, con el objeto de prestarles la ayuda necesaria.

Durante su estancia en la Casa de Acogida, las mujeres son atendidas por un equipo multidisciplinar que garantiza que tanto las mujeres como los menores alojados reciban el apoyo psicológico, social, educativo, jurídico y laboral que sea necesario .

Este recurso tiene una capacidad de alojamiento para 10 unidades familiares. Durante el año 2012 se han alojado 20 mujeres y 19 menores.

- Pisos Tutelados. La Unidad Mujer dispone de un número de viviendas para alojamientos temporales destinados a unidades familiares formadas por mujeres víctimas de violencia de género con o sin hijos/hijas en situación de dificultad.

Las residentes cuentan con el apoyo técnico de profesionales de la Unidad Mujer que facilitan un proceso de autonomía personal e independencia.

En el año 2012 han sido alojadas 14 mujeres y 20 menores a su cargo.

6.3. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.

La superación de la discriminación por razón de sexo y la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se realiza través de la implementación de medidas renovadoras de conductas, actitudes y formas de relación para conseguir el compromiso de toda nuestra sociedad con la igualdad de oportunidades.

Para avanzar en la construcción de una sociedad mas igualitaria, es imprescindible consolidar una nueva cultura social basada en los valores de solidaridad, autonomía y equivalencia entre hombres y mujeres. El Programa de Cultura y Educación para la Igualdad nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que continúan discriminando a las mujeres, así como el compromiso de visibilizar las aportaciones de estas a lo largo de la historia.

6.3.1 CULTURA

- Sala de exposiciones Juana Francés

Sala para la exposición, difusión y promoción de la obra de mujeres artistas plásticas, o de artistas varones que aporten una visión sobre las mujeres que contribuya a promover una imagen no discriminatoria.

Exposiciones	Participantes
A song for my mother, de Jorge Fuentebuna y Alejandro Ramírez Fotografía, vídeo y obra sonora. Hasta el 17/02/12	519
Concurso dibujo infantilL. 17 Años dibujando por la Igualdad. Del 6 de marzo al 11 de abril.	167
Metro por metro cuadrado, de Sandra Montero. Fotografía, instalación y vídeo. Del 19 de abril al 1 de junio	225
De tu ventana a la mía. Proceso creativo de la película Fotografía, vídeo, objetos y documentos. 14 de junio -7 de septiembre.	433
Sobre la superficie,de Gemma Rupérez,(escultura e instalación). Del 30 de octubre al 8 de diciembre.	282
Messier 33, de Cristina Silván. Dibujo, pintura. Del 18 de diciembre al 8 de febrero de 2013.	
Exposiciones itinerantes	
Mujeres del Siglo XX, de J. Cano	
Asociación Cultural de Alagón, Asoc. Cultural Casetas , Ctro. de Cultura Mesonada Utebo y Col Romareda Agustinos.	
Diseñadores contra la violencia de género	
Biblioteca para jóvenes Cubit	
15 ilustraciones contra la violencia de género. P.I.E. Luis Buñuel	
Mujeres orgullosas. P.I.E I.E.S. Luis Buñuel.	
Total	1.626

- Concursos, premios y publicaciones

En 2012 se han celebrado dos concursos. Por un lado, la XVII edición del concurso de dibujo infantil 8 de marzo, que ha contado con la participación de 862 niños y niñas. Por otro lado , el XV concurso de relatos 8 de marzo, que ha contado con la participación de 37 concursantes.

Las publicaciones llevadas a cabo han sido:

- “No todos, sino muchos”. Relato ganador de la XV Edición del Concurso de Relatos 8 de marzo
- Carpeta didáctica “Mujeres creadoras de cultura”
- Catálogos Exposiciones Sala Juana Francés.

- 1.- “Metro por metro cuadrado”.(Sandra Montero)
 - 2.- “Sobre la superficie”. (Gemma Rupérez)
- Publicación y CD “30 Años con las Mujeres” (1982/2012)
 - Publicación y CD “20 Años formando a las Mujeres para acceder a la Universidad”(1990/2010)

Cultura en femenino

A través de la programación de cursos, conferencias, exposiciones, actividades en torno al Día Internacional de la Mujer, etc, se pretende contribuir a la construcción de un modelo cultural que refleje el talento y el trabajo que las mujeres han aportado en este ámbito.

En el año 2012 se cumplieron 30 años de la puesta en marcha por el Ayuntamiento de Zaragoza de un Programa global de actuación, dirigido a las mujeres de la ciudad y sus barrios rurales, inicialmente bajo la denominación de TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA MUJER y posteriormente aglutinados en torno a la CASA DE LA MUJER.

La conmemoración de este aniversario por parte de la CASA DE LA MUJER tenía como objetivo poner en valor el trabajo realizado durante 30 años y analizar los cambios que esta actuación ha producido en la vida y las oportunidades de las mujeres de Zaragoza desde la perspectiva de la igualdad. De la misma manera, el proyecto perseguía dar visibilidad y proyección a la tarea que se desarrolla desde la Casa de la Mujer, el Espacio Mujeres y en general desde la Unidad de Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.

Actuaciones	Participantes
Presentación relato ganador del XV Concurso de Relatos 8 de Marzo 2011 “No todos, sino muchos” de Estíbaliz García Recio. 6 de marzo.	37
Conferencia: “El largo camino a la libertad” Carmen Alborch 7 de marzo.	105
Mesa redonda “Las administraciones públicas y la igualdad” Concejales responsables de la Casa de la Mujer 1982-2012. 11 de abril.	95
Proyección y debate película “ En un mundo libre” Ken Loach. 19 de abril	80
Talleres debate: “Violencia de Género” y “Crisis económica y mujeres” 26 y 27 de abril.	27
Mesa redonda “Las protagonistas” Mujeres de asociaciones y alumnas de diferentes cursos. 9 de mayo.	146
Proyección y debate película “Madres e hijas” Rodrigo García. 17 de mayo	54
Conferencia “Las mujeres en el siglo XXI” Paula Ortiz. 6 de junio.	35
Proyección y debate película “De tu ventana a la mía” Paula Ortiz. 14 junio	155
TOTALES	734

Cursos	Participantes
“La subjetividad femenina en la creación literaria”	17

6.3.2 CORRESPONSABILIDAD DOMÉSTICA Y FAMILIAR

Para ayudar a la reflexión sobre un cambio de actitudes en favor de una cooperación más equilibrada e igualitaria en el ámbito familiar que contribuya al desarrollo integral de los miembros de la familia y mejoren su calidad de vida. Se ha llevado a cabo:

- Difusión materiales de la Campañas de sensibilización ciudadana sobre corresponsabilidad doméstica y familiar “Sí, quiero. Compartir es ganar”. El número de elementos distribuidos: imanes, folletos, libretas y carteles ha sido de 2,647
- 4 Cursos de corresponsabilidad e intercambio de tareas dirigidos a hombres, mujeres y jóvenes. El numero de participantes fue de 47 personas

- 27 Sesiones de sensibilización con alumnado de educación Primaria, en 4 centros. El número de participantes fue de 621 alumnos y alumnas
- 3 Sesiones de sensibilización con población adulta. Las personas que tomaron parte en cada una han sido las siguientes:
 - A.M.P.A. San Antonio de Padua 29
 - Asociación Utrillo 32
 - Centro C.O.D.E.F. 50

6.3.3 SENSIBILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD

La experiencia diaria de millones de mujeres pone de manifiesto la profunda fractura entre el nivel formal y nivel real del principio de igualdad.

A través de esta línea de trabajo se promueven acciones formativas, estudios y publicaciones que incluyen la perspectiva de género tanto en sus métodos de trabajo, contenidos y conclusiones.

Cursos	Participantes
“Planificación proyectos con enfoque de género”	16
“Igualdad y liderazgo femenino en la sociedad actual”	16
Sensibilización para la Igualdad a través de los cuentos	106
Cursos de sensibilización para la igualdad en empresas	78
Total	216



Apoyo a la
Iniciativa Social



7. APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL

La colaboración y coordinación con las entidades que desarrollan su labor en diferentes contenidos relacionados con la Acción Social es una pauta general en el desarrollo de la actividad de este Área y es parte de lo expuesto en los diferentes programas de actuación.

7.1. SUBVENCIONES Y CONVENIOS

De acuerdo a la legislación en materia de subvenciones, este apartado contiene la relación de colaboraciones con entidades sociales por los que el Excmo. aporta ayuda técnica y económica para el desarrollo de diferentes programas a través de la concurrencia competitiva o de forma nominal.

7.1.1 CONVENIOS

Convenios suscritos en materia de Acción Social

A continuación se expone la relación de los convenios suscritos por la Consejería de Acción Social y Deportes en materia de acción social separando los que suponen aportación del Ayuntamiento de Zaragoza, distinguiendo los realizados con organismos públicos y entidades de los que suponen ingresos para la administración municipal

Convenios institucionales

En la siguiente tabla se recogen los acuerdos suscritos con y organismos fundaciones por las que el Ayuntamiento de Zaragoza recibe una aportación económica para el desarrollo de sus programas o colabora en la realización de contenidos propios de otras administraciones.

Los ingresos correspondientes a los convenios que suponen recepción de financiación han supuesto en 2012 6.096.472,11.- € y son los siguientes:

Organismo	Contenido	€
Gobierno de Aragón.	Formación de residentes de medicina familiar y comunitaria. Sector Zaragoza I	0,00
Gobierno de Aragón.	Formación de residentes especialistas en psicología. Sector Zaragoza II	0,00
DGA – Universidad	Formación de residentes de medicina preventiva y salud pública.	0,00
Universidad de Almeria	Prácticas del máster oficial en sexología en el Centro Municipal de Promoción de la Salud.	0,00
Gobierno de Aragon	Servicio de asesoría y orientación jurídica a inmigrantes	0,00
Fundación Barclays - Fundación Ramón Rey Ardid	Desarrollo de actuaciones orientadas a favorecer la inclusión laboral y social de personas con especiales dificultades en el término municipal de Zaragoza.	0,00
Gobierno de Aragón	Actividades a favor de la integración social de la población de origen extranjero	130.459,00
Gobierno de Aragón	Financiación de actuaciones en materia de prevención de las drogodependencias	59.500,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Colaboración en materia de Servicios Sociales	5.300.000,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Reserva y ocupación de plazas en la Residencia Municipal Casa de Amparo	556.513,11
Instituto Aragonés de la Mujer	Realización de acciones conjuntas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres	50.000,00
Fundación La Caixa	Proyecto Caixa Proinfancia. Atención infancia afectada situación de pobreza y vulnerabilidad social	0,00
Base San Jorge Del Ejercito De Tierra	Formación teórica y práctica de los alumnos de la Escuela de Jardinería el Pinar.	0,00
Gobierno de Aragón. Departamento Educación	Addenda Programa abierto por vacaciones.	0,00

Convenios con entidades sociales

Acuerdos de colaboración con entidades sociales por los que el Ayuntamiento aporta ayuda técnica y económica para el desarrollo de diferentes programas:

Entidad	Proyecto	Importe
Servicios de Teleasistencia	Colaboración con IMSERSO y FEMP) para el desarrollo del programa de teleasistencia.	1.745.644,46 €
Fundación F. Ozanam	Erradicación del chabolismo	123.000,00 €
Fundación La Caridad	Proyecto experimental de comida a domicilio en los espacios de intervención que comprende el PICH	145.000,00 €
F. Educativa Francisco Coll Colegio La Anunciata	Intervención comedores de hijos/as con problemas de exclusión económica, social y laboral.	3.092,00 €
Fundación La Caridad	Intervención comedores de hijos/as con problemas de exclusión económica, social y laboral.	12.986,40 €
Colegio Escuelas Pías	Ayudas de comedor escolar para las familias con problemas de exclusión.	4.715,30 €
C. El Carmen y S. Jose H. La Caridad de S. Vite. Paúl	Intervención comedores de hijos/as con problemas de exclusión económica, social y laboral.	14.455,10 €
C. San Vte. Paul - H. de la Caridad de S. Vte. de Paúl	Intervención comedores de hijos/as con problemas de exclusión económica, social y laboral.	5.101,80 €
Asociación Aragonesa Empresas Inserción (AREI)	Reparaciones en viviendas de personas sin recursos.	39.188,00 €
Fundación Adcara	Coordinación entre la DGA y el Ayuntamiento de Zaragoza erradicación del absentismo escolar	15.000,00 €
Consolida Oliver S.L.	Mto viviendas, jardines y no pavimentadas col. públicos, arreglo y pintura fachadas	362.757,00 €
Fundación Adunare	Practicas formativas de los alumnos C. sociolaboral Oliver en las áreas de construcción y jardinería.	83.759,00 €
Fundación Picarral	Centro sociolaboral "SERPI".	50.000,00 €
Fundación F. Ozanam	PICH : empleo de inclusión: micro-actuación vivienda.	830.000,00 €
Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza	Programas de mediación dirigido a la población gitana de Zaragoza	76.000,00 €
Asociación Amediar	Proyecto intermediación comunitaria PICH	150.000,00 €
CC.OO - UGT	Asesoría inmigrantes.	26.000,00 €
Gusantina Asociación Socioeducativa	Proyecto de intervención sociocomunitaria de cargas familiares plan integral casco histórico	55.000,00 €
Hijas de La Caridad Obra Social " San Vte. de Paúl "	Proyecto "alojamiento alternativo puente".	30.780,00 €
Cáritas Diocesana Zaragoza	Proyecto "Centro de acogida Fogaral".	16.510,00 €
Parroquia Ntra Sra Carmen	Alojamiento alternativo emergencia inmigrante: comedor social y autoayuda inmigrantes.	40.000,00 €
A. Agustina de Aragón	Servicio de duchas y lavadoras Casco histórico.	22.820,00 €
Red Economía Alternativa Solidaria Aragón	Proyecto mercado social	20.000,00 €
Tranviaser S.L	Custodia, recogida selectiva, reparto voluminosos	247.500,00 €
F. Banco Alimentos Aragón	Banco de alimentos.	8.320,00 €
" Hermandad de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo	Servicio de recogida de cadáveres	82.430,00 €
Cáritas Diocesana Zaragoza	Desarrollo y colaboración activ. carácter social	70.000,00 €
F. Canónica El Refugio	Proyecto Gota De Leche.	26.450,00 €
Fundacion Picarral	MAPISER S.L. Mantenimiento mobiliario urbano.	60.000,00 €
Fundación El Tranvía	Centro de recursos: Infancia , mujer e inmigrantes	125.000,00 €

Fundación El Tranvía	Atención a mujeres excluidas Tramalena	120.000,00 €
C. El Carmen y S. Jose H. La Caridad de S. Vite. Paúl	Proyecto “la aldea” Conciliación entre la vida familiar y la vida laboral .	140.000,00 €
Fundación La Caridad	Atención a personas mayores.	78.108,00 €
UMDRAIGA, Amigos del Pueblo Saharaui	Promoción derechos humanos Sahara Occidental.	15.000,00 €
Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)	Proyecto Zaragoza solidaria	36.450,00 €
Arapaz - MPDL - Aragón	Vacaciones para niños saharauis con familias aragonesas. Programa nacional vacaciones en paz	30.000,00 €
Universidad de Zaragoza	Elaboración PICH 2013-2020.	37.500,00 €
A- V. Olver / Amediar	Desarrollo comunitario y mediación zonas vulnerables Oliver.	0,00 €
Asociación Promoción y Desarrollo Social	utilización del programa “¿Te lo tragas todo?”, prevención consumo alcohol juventud	0,00 €
C. Hijas De La Caridad De San Vicente De Paúl	Prestación servicios Residencia Municipal Casa Amparo	70.000,00 €
Fundacion Apip Acam	Reparaciones en viviendas personas sin recursos.	17.812,00 €
Universidad De Zaragoza	Modelos referencia gestión servicios sociales	14.500,00 €
Zaragoza Vivienda S.L.U.	Colaboración con Acción Social	700.000,00 €
S.G.A.E.	Actividades centros convivencia mayores.	6.768,00 €
A. de Apoyo a 3ª Edad	Prestación servicios centros barrios rurales	10.527,00 €

7.1.2 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

La convocatoria de subvenciones se ha constituido a lo largo de los años que lleva celebrándose como un instrumento básico en la labor de trabajo en red y apoyo a la iniciativa social en la ciudad de Zaragoza

La presente convocatoria ha sido dotada en 2012 con un presupuesto de 1.750.126 .-€ a repartir entre los proyectos presentados en los diferentes ámbitos de intervención social definidos en la propia convocatoria, propuestos como referentes, no entendidos con carácter sectorial sino como formulación transversal.

- Igualdad y Conciliación.
- Inclusión Social.
- Alojamientos residenciales asistidos y apoyo a personas sin techo.
- Prevención infancia – adolescencia.
- Rehabilitación, apoyo mutuo y psicológico y prevención de las dependencias.
- Innovación y Redes Sociales.

A esta convocatoria han presentado solicitud un total de 184 entidades sociales, de las que dos no cumplían los requisitos establecidos. Han recibido subvención 159, siendo denegados 23 de las solicitudes presentadas

En el siguiente cuadro se exponen los datos relativos al número de entidades y proyectos presentados por cada uno de los ámbitos incluidos en la convocatoria y la cuantía de la ayuda prestada por cada ámbito

Ámbito	Presentada		Subvencionada		€
	Entidades	Proyectos	Entidades	Proyectos	
Igualdad / Conciliación	32	40	27	33	211.915
Inclusión social	52	55	47	50	409.800
Alojamiento / Residencias	12	13	11	12	131.800
Prevención / Rehabilitación	63	68	56	61	681.350
Infancia	16	20	11	13	259.700
Innovación / redes	7	7	7	7	54.300
Total	182	203	159	174	1.749.365

Igualdad y Conciliación

Entidad	Proyecto	€
A. Mujeres Santa Agueda	Cursos, charlas formación, viajes culturales	800
A. Mujeres La Paz	- Taller de lenguaje no sexista - Taller de reparto de tareas hombre mujer	600
A. Mujeres y vecinas Actur Boira	Talleres y actividades	900
A. Familias numerosas de Aragón Tres y Más	- Servicio de acompañamiento familiar - Conciliación familiar, personal y laboral	36.000
A.V. Picarral Salvador Allende. Comisión de Mujeres	Picarral literario	2.300
A. Mujeres María Moliner Ruiz	- Mujeres solidarias. Sº apoyo mujeres solas - Fomento tertulias participativas integración	2.500
A.P.E.F.A.	Punto de encuentro familiar	10.000
A. Cultural mujeres A.G.U.A.	Actividades estables y puntuales 2012	1.000
A. V. Puente Santiago - Actur	Proyecto actividades mujeres	525
A. Mancala	Conectando culturas	2.000
A. A. madres y mujeres Arcoiris	Ayuda a superar la muerte de un ser querido	500
A. madres Vía Láctea	Maternaje	37.000
A. Mujeres y consumidoras Comisión de Mujeres La Jota	Talleres desarrollo personal, laboral y actividades de igualdad	600
A. Las Estrellas Valdefierro	Activ. socioculturales y lúdicas ámbito mujer	380
A. Mujeres Río Gállego Sta. Isabel	Cursos 2012	600
A. V. consumidores y Usuarios Barrio de Las Fuentes	- Red vecinal apoyo a mujeres - Red de redes desarrollo igualitario	10.500
A. V. María Guerrero	Taller de teatro	520
Patronato Ntra. Sra de los Dolores	Familias a salvo	4.790
F.A.B.Z.	Banco del tiempo	45.000
A. Vecinos Delicias Manuel Viola	- La asociación: Un espacio para la igualdad - Abriendo espacios: Juega y diviértete en la asociación de vecinos	45.000
A. Mujeres gitanas de Aragón Romi Cali	Procesos educativos iguald género inserción y conciliación vida laboral, familiar y social	3.500
A. Mujeres Bolandrina	Actividades socioculturales	400
A. Mujeres de Juslibol	- Talleres, cursos, cursillos y exposiciones - Excursiones y viajes culturales y ocio	500
A.I.P.E.M.	Colette. Intervención integral familiar	1.000
Lares Aragón	Lares por la inclusión social y la integración laboral de igualdad	3.000
A. de viudas Isabel de Aragón	Mantenimiento suministros sede asociación	200
Colectivo Brote Ed. por la igualdad	Un espacio de buenos tratos	1.000
		211.915

- Inclusión social

Entidad	Proyecto	€
A. inmigrantes búlgaros en Aragón	Integra-t	800
Sociedad San Vicente de Paúl	Formación lingüística para inserción laboral	3.100
Fundación Ser Más	Espacio encuentro familias y escuela padres	6.000
A. Casa cultural Cabo Verde	Programa actividades socioculturales	1.500
Fundación Secretariado Gitano	Programa Acceder	6.300
Fundación Obra social y cultural Sopeña Oscus	Proyecto inclusión social: Formación inserción laboral	1.000
CC.OO Aragón	Inserción sociolaboral Pilaragón	32.500
Fundación Adunare	Itinerario de inclusión social personas adultas	60.000
Fundación Canfranc	Acogida e itinerario formación en habilidades sociales e integración	5.000
F.A.G.A.	Procesos educativos familias gitanas desestructuradas	8.000
U.G.T. Aragón	Inclusión social y laboral colectivos desfavorecidos o en riesgo exclusión	32.500
A.T.I.S.R.A.	Acogida integración inmigrantes senegaleses	500
Fundación ADRA	Orientación y formación para la integración sociolaboral población inmigrante	2.000
SOS Racismo Aragón	Fomento convivencia intercultural ámbito educativo	8.600
A.I.S.A.	Sahara educa	3.000
CEZ Aragón	Autoempleo personas riesgo exclusión	7.700
A. ¿Hablamos?	Gestión de la convivencia Barrio Oliver	2.000
A. Amir Abdel Kader	Difusión y promoción y formación convivencia	3.000
F. San Ezequiel Moreno	“Un apoyo en tu camino” Intervención integral inclusión sociolaboral personas inmigrantes	8.000
Farmacéuticos sin fronteras	Asist. farmacéutica en 4º mundo Zaragoza	7.500
A. Promoción Gitana Zaragoza	Mediación familiar apoyo SS.SS. municipales	13.000
A. Deportistas ecuatorianos	- Inclusión social educativa a través deporte - Mediación y asesoría mediación conflictos familiares	22.000
APIP- ACAM	Huellas de un sendero. Aproximación desde intervención mujeres contexto prostitución	5.500
A. Diálogo y cultura	Integración plena	1.000
Fundación La Caridad	Atención hijos inmigrantes y/o sin recursos guardería infantil	28.500
Médicos del Mundo Aragón	Inclusión social y emocional con personas ejercicio prostitución	8.000
AMASOL	Int. inclusión madres solas inmigrantes	2.000
ADISLAF	Int. social y laboral personas minusvalía psíquica	65.000
ASAPA	Centro de día apoyo psicosocial para pres@s, expres@s y familias	14.500
AISA	acogida con A de Aragón	3.100
Fundación para el desarrollo social	Mujer, crea tu empresa	900
Atarraya. Red Alt. cooperación y a. sociocult Centroamerica España	Empoderamiento social colectivo latinoamericano: Punto de encuentro y talleres	350
A. de transt. depresivos de Aragón	Proyecto de inserción sociolaboral	350
Arapaz MPDL Aragón	El arte incluye y el arte transforma	10.000
AREI	AREI: nuevas formas de emprender	22.000
A. codesarrollo Licliñan	- Rompiendo barreras desde espacio intercult. - mi barrio multicultural	4.600

Fundación Familias Unidas	Cursos dos orillas. Inclusión y fomento asociacionismo inmigrantes	1.000
A Sociocultural rumano hispano	Ayuda para todo el mundo	200
A. sociocultural mejor vida	Acompañamiento y apoyo inmigrantes senegaleses en sociedad acogida	200
A. ayuda pueblo Dingiri Soniko en Aragón	Proyecto acogida y apoyo a Gambia en Zaragoza	200
A dinámica camerunesa Zaragoza	Proyecto sin barreras	200
A. Sociocultural de la comunidad islámica de Zaragoza	Convivencia e integración de la comunidad islámica en Zaragoza	1.000
A inmigrantes solidarios Ciudad Kaedi en Zaragoza	Programa de apoyo al inmigrante mauritano en Zaragoza	200
Fundación cultura y empresa	Orientación y mediación	1.300
A. Sawa O Pagnya Asop Camerún	Relaciónate	200
Misión evangélica urbana Zaragoza	Gestión y funcionamiento comedor social	4.000
Comunidad islámica de Zaragoza	Apoyar a personas y familias desfavorecidas	1.500
		409.800

- Alojamientos residenciales asistidos y apoyo a personas sin techo

Entidad	Proyecto	€
Parroquia Ntra. Sra. del Carmen	Casa abierta trabajo calle personas sin hogar	16.000
A. Estudios psicológicos y sociales	Colaboración piso acogida PP. Mercedarios atención presos y liberados	2.000
A. voluntariado en geriatría	Si tu quieres, yo puedo. Servicio de apoyo actividades instrumentales	2.000
A. Patronato benéfico social Goya	Alojamientos residenciales asistidos y apoyo a personas sin techo	5.000
Hermanidad Ntra Sra del Refugio	Albergue para transeúntes	16.000
Cáritas diocesana de Zaragoza	- Residencia asistida Santa Teresa - Centro rehabilitación psicosocial San Carlos	29.000
Centro social Virgen del Pilar. Hijas Caridad San Vicente de Paúl	Realidad de la dependencia en la 3ª edad	1.000
Fundación Federico Ozanam	Pisos de cesión temporal supervisados	8.000
ACISJF - In Via	Acogida integral vivienda tutelada mujeres en riesgo de exclusión laboral	2.000
Patronato San Eugenio	Concierto Hogar San Eugenio	50.000
Fundación Carlos Sanz	Piso de acogida para reclusos y familiares	800
		131.800

- Rehabilitación, apoyo mutuo y psicológico y prevención de las dependencias

Entidad	Proyecto	€
A. Aragonesa laringetomizados y limitados voz. Aralvoz	Rehabilitación voz exofágica y promoción autonomía personal larigetomizad@s	1.500
A. enfermos y trasplantados hepáticos Aragón	Piso acogida y revista fomento donación	2.000
ASEM Aragón	Atención rehabilitadora familiares y pacientes enfermedades neuromusculares	800
ASPANSOR	Rehab. e integración discapacitados auditivos	3.000
A. Aragonesa fibrosis quística	- Sº infor. y orientación y apoyo psicosocial - Programa educativo personas con F. quística y familiares	600
AZAJER	Prevención dependencias y apoyo mutuo y psicosocial	7.000
A celíaca aragonesa	Integración enfermo celíaco vida cotidiana	1.000
FEAPS Aragón	Desarrollo habilidades interpersonales para personas con discapacidad intelectual	2.000
A. personas sordas de Zaragoza	Programa transversal atención personas sordas y su entorno sociofamiliar	50.000
ASPAÑO	Proyecto de intervención	5.000
A. Parkinson Aragón	Rehab. integral afectados y familiares	9.000
ARBADA	Apoyo psicosocial para afectados por TCA y sus familias	4.000
A. Asperger y TGD's de Aragón	Grupos de apoyo mutuo y psicosocial para adultos y jóvenes	800
ARA - ELA	Apoyo psicosocial para enfermos de ELA y sus familias	1.000
A. Magenta colectivo LGTB Aragón	Formación mediadores sensibilización sobre diversidad sexual	4.000
A. quemados de Aragón AQUA	Proyecto AQUA	800
Fundación Ramón Rey Ardid	Arte y ocio para la integración social	60.000
HH. Caridad Obra Social San Vicente de Paúl	Comunidad terapéutica La Encina	22.100
Donante Sangre Zaragoza	Material promoción y captación donantes	5.000
Faro. Centro ayuda y orientación problemas humanos	Servicio de orientación familiar	5.000
A. donantes órganos tejidos Aragón	Material promoción y captación donantes	1.500
A Ictus de Aragón	Rehab integral apoyo pacientes y cuidadores	1.500
CONEX	Adquisición, recogida y distribución alimentos, ropa y enseres	4.000
C. ciudadana Antisida Aragón	Programa de promoción de la salud	71.000
ATECEA	Llenar de contenido una vida salvada	10.500
F. tutelar aragonesa deficientes mentales Luís de Azua	Proyecto de inclusión social	700
A. Magoria	Programa de atención psicosocial	4.600
ASOCIDE Aragón	Atención integral personas sordociegas	4.100
A familiares personas con autismo	Atención global especializada personas con transtorno espectro autista	16.100
Alcer Ebro	S. atención psicosocial pacientes insuficiencia renal crónica	6.000
CEDES	- Escuela familia - Programa ocio y talleres desarrollo personal	5.500
Fundación Down Zaragoza	Innovación inclusión personas con discapacidad y sus familias	8.500

F. Instituto para la Integración social	Int. con familias personas con discapacidad intelectual ligera	5.000
DFA	Intervención social personas con discapacidad	73.500
ASAPME	- Inclusión sociolaboral personas e. mental - C. atención social promoción salud mental	12.000
AMAC - GEMA	Prev. y atención mujer afectada cáncer genital	16.000
F. Aspace Zaragoza	Apoyo familiar: cuidados	3.200
A ilógica	Muketeca:pP. encuentro , acogida, info y act apoyo mutuo y psicosocial afectados y padres	900
FECAPA Aragón	Prioridad 0,0	1.000
A alcohólicos rehab. Albada	Rehabilitación integral enfermo alcohólico	400
		681.350

- Prevención infancia – adolescencia

Entidad	Proyecto	€
Kairós, S. Coop iniciativa social	Prev e int. educativa menores situación riesgo	36.500
Gusantina. A. socioeducativa	At niños y adolescentes situación riesgo	62.000
A tiempo Lubre Pandora	At. a menores en situación riesgo	10.500
Cruz Roja Española	Centro abierto	8.000
Fundación El Tranvía	- Programas atención a menores - Inserción sociolaboral Las Fuentes	45.000
A. int socioeducativa El Trébol	- Atención menores situación riesgo Semirami	29.000
ADEA	Mediadores juveniles en salud	2.000
Fed MAIN. Centros juveniles salesianos de Aragón	Find live!	200
A. cultural Ecuador	Insección sociocultural, laboral, formativo Jóvenes para el futuro	700
Unión juvenil Aljafería	Proyecto anual de inserción y autonomía	800
fundación Adunare	Prev. infancia y adolescencia Oliver - Delicias	65.000
		259.700

- Innovación y Redes Sociales

Entidad	Proyecto	€
Coord. aragonesa voluntariado	Red de voluntariado: de lo virtual a lo local	7.000
A. Vecinos Aldebarán Valdefierro	Informática para todos	9.000
CERMI Aragón	Asesoramiento virtual discapacitados en la red	10.000
Red Aragonesa entidades sociales para la inclusión	Trabajo en red	11.500
Asamblea cooperación por la paz	Curso cibercivismo y redes sociales para la población inmigrante y autónoma	1.500
A. lucha contra la distonía Alda	La distonía y las redes sociales	800
FABZ	Conviviendo	15.000
		54.800

En el siguiente cuadro se exponen los datos relativos a las entidades y proyectos presentados que no obtuvieron subvención en la convocatoria

Entidad	Proyecto
Acción familiar aragonesa	- Inteligencia emocional, in valor de futuro - Stop violencia y sexismo. Educación en valores
Unión de consumidores de Aragón	- Sº de apoyo para la prevención y promoción autonomía - Actualización guía derechos servicios sociales
A Benéfico cultural honor ancianos Barrio de Delicias	Comida homenaje a los ancianos barrio de Delicias
A. mujeres libres Aragón M. Blasco	Formación de mediadores con las políticas de igualdad
A Mujeres Amparo Poch	Formación en derechos a mujeres víctimas de la violencia
A internacional mundo solidario	Mujeres formación y trabajo
A desarrollo rural en Camerún	P. inserción población camerunesa y prevención SIDA
A Sandu Darsilame gambiano Aragón	Actividades de la asociación
Fed asociaciones migrantes Aragón	Punto Fama
Movimiento del Sur al Sur	Mant. lengua y cultura de origen Nakamu
Res ancianos Madre de Dios Begoña	Mayores profesores, mayores compañeros
A. Impulsa para desarrollo y formación	Prog socioeducativo prevención violencia de género
ASENARCO	Info y atención integral a personas con discapacidad
Club Deportivo elemental polideportivo Aragón	Ayuda mantenimiento físico de personas con discapacidad intelectual
A familiares enfermos de trastornos de la personalidad El Volcán	At a familiares y afectados con trastorno límite de personalidad
REMAR	Edificio para el equipamiento sociocultural
A ZAVI. Zaragoza vida independiente	Material informático para OVI
YMCA Aragón	- Int integral con familias situación riesgo y/o exclusión - Itinerarios de inserción sociolaboral
A cadena de hogares Santo Nicodeme	Alimentación saludable y promoción en el C. Histórico
Scouts de Aragón ASDE	Crece sin diferencias
Fundación Juan Rioseras	Talleres en la Casa de las Culturas
A Integra voluntariado Aragón	Escuela de ciudadanía
Fundación Juventud San Jorge	Este es tu huerto. Sembrando iniciativas, cosechando valores

7.2. ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

Va dirigido a Asociaciones y Colectivos de Mujeres de la ciudad de Zaragoza, tanto aquellas ya constituidas como a las que inician su andadura. Tiene como objetivo asesorar y apoyar técnicamente a las asociaciones y colectivos que lo demanden.

- Atender las demandas de los colectivos de mujeres
- Coordinación Interasociativa
- Colaboración con otras entidades
- Colaboración con otros Programas de las Casa de la Mujer

7.2.1 ASESORÍA A ASOCIACIONES.

Va dirigido a Asociaciones y Colectivos de Mujeres de la ciudad de Zaragoza, tanto aquellas ya constituidas como a las que inician su andadura.

Tiene como objetivo asesorar y apoyar técnicamente a las asociaciones y colectivos que lo demanden.

Se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

Atender las demandas de los colectivos de mujeres

Coordinación Interasociativa

Colaboración con otras entidades

Colaboración con otros Programas de la Casa de la Mujer

	asociaciones	actividades	Participantes
Información Técnica	20	3	120
Informática	12	2	15
Total	32	5	135

7.2.2 LA CASA DE LA MUJER COMO ESPACIO DE RELACIÓN E INTERCAMBIO

La Casa de la Mujer se concibe como un espacio de relación de las mujeres de la ciudad de Zaragoza y de apoyo a las asociaciones de mujeres.

En sus aulas y salón de actos se pueden realizar cursos estables y actividades puntuales organizadas por la Unidad Mujer, por asociaciones de mujeres o por cualquier otra entidad, siempre que su contenido sea sobre temas de mujer

En el año 2012 se han llevado 173 actuaciones en las que han participado 13.503 personas. El total de participantes en el Salón de Actos ha sido de 5.613, de los cuales 3.840 han sido mujeres y 1.773 hombres. Los cursos de formación han sido realizados en Aulas con una participación de 7.890 personas.

7.3. APOYO A ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CASA DE LAS CULTURAS

La Casa de las Culturas pretende favorecer la coordinación y colaboración entre las distintas asociaciones y entidades. A partir de ellas se trata de generar actuaciones de difusión de su propia problemática, de conocimiento mutuo y de participación en las actuaciones que se propongan. Se trata de apoyo técnico a asociaciones de inmigrantes, entidades sociales, o profesionales de diversos campos que lleven a cabo actuaciones con población inmigrante. Incluiría la realización o participación en cursos de formación, charlas, encuentros, jornadas y otras iniciativas.

- Información general y asesoramiento sobre Asociacionismo
- Hotel de asociaciones
- Cesión de espacios
- Participación: la Junta General y la Junta Gestora de la Casa de las Culturas

7.3.1 APOYO A AL ASOCIACIONISMO

- Información general y asesoramiento sobre Asociacionismo

Desde la Casa de las Culturas, se presta información y asesoramiento a las asociaciones de inmigrantes y entidades, durante todo el año, tanto personal como telefónicamente, sobre materias y trámites administrativos, solicitud y justificación de subvenciones, así como en materia de actividades culturales y participativas.

Consultas atendidas:

- Información al público en general en asuntos relacionados con sensibilización, difusión cultural, Casa de las Culturas como recurso municipal, asociaciones de inmigrantes y entidades sociales etc. 79 consultas.
- Constitución de asociaciones, actualización y documentación de la entidad, así como temas económicos, reserva y búsquedas de espacios...: un total de 116 consultas.
- Subvenciones (Acción Social, Participación Ciudadana y DGA Inmigración junto a asesoría sobre realización de proyectos sociales y culturales: se atendieron a 101 Asociaciones y Entidades.
- Formación en materia de obligaciones formales y justificación de subvenciones: han participado 40 miembros de Asociaciones de la Junta General.

- Hotel de asociaciones

Servicio que empieza a prestarse en el año 2006 con la ampliación de la Casa de las Culturas, tiene como fin el servir de sede social a las Asociaciones de extranjeros que así lo soliciten, además de ofrecer una serie de instalaciones y equipamientos para la realización de actividades internas de las Asociaciones.

Los espacios y equipamientos con los que se cuenta son: un despacho, con ordenador y acceso a internet, teléfono e impresora, una sala insonorizada para ensayos, con equipo de música y una sala multiusos para reuniones, charlas,...

Las asociaciones que en 2012 han hecho uso del Hotel de Asociaciones de la Casa de las Culturas son 28:19 utilizan la Sala Insonorizada y 9 el Despacho de Asociaciones. En 2012 se han incorporado 14 nuevas solicitudes y el resto corresponde a Asociaciones que lo utilizan de forma estable desde 2011.

Además 4 Asociaciones de Inmigrantes utilizan el Hotel de Asociaciones como sede social.

- Cesión de espacios

Se ofrece la posibilidad de ceder instalaciones de la Casa de las Culturas, en concreto: el Patio central, Aula 1 y Sala Teobaldo a personas físicas, entidades públicas y privadas que quieran realizar actividades vinculadas con los propios objetivos de la Casa, integración de la población inmigrante y diversidad cultural.

Los espacios solicitados por las asociaciones y entidades para la realización de sus actividades durante el año 2012 han sido 42.

7.3.2 PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS

La Casa de las Culturas y de la Solidaridad posibilita la participación activa de personas inmigrantes y de minorías étnicas, a través de sus organizaciones y de las entidades que desarrollan actividades dirigidas a su integración social.

Con el fin de posibilitar esta participación se han creado dos órganos de participación de la Casa de las Culturas y la Solidaridad, con carácter deliberante y consultivo:

La Junta General.

Foro de debate sobre aspectos relativos a la integración de inmigrantes y minorías étnicas. Constituida por las asociaciones de estos colectivos y por entidades sociales que trabajan en el ámbito de la integración social de los inmigrantes y minorías étnicas. Propone proyectos que pueden ser desarrollados por la Junta de Gestión.

La Junta General en el 2012 está formada por *232 Asociaciones y Entidades*, lo que supone un incremento de 23 respecto al 2011 de las cuales:

- 164 asociaciones inmigrantes (104 África, 40 latinoamericanas, 14 Europa y 6 Asia)
- 2 Plataformas de Inmigrantes
- 11 Asociaciones gitanas
- 55 entidades

Cabe destacar el aumento significativo en la incorporación de asociaciones, en concreto, 10 asociaciones nuevas africanas, 5 latinoamericanas, 1 europea y 7 entidades sociales.

No obstante tras un proceso de solicitud de actualización de datos de cara a mantener actualizada la base de distribución de la información, 149 Asociaciones y Entidades, integran en 2012 la base de Asociaciones/Entidades de Junta General, que consideramos activas respecto a la participación en nuestras actividades: 97 Asociaciones (59 africanas, 5 de Asia, 23 latinoamericanas, 10 europeas), 2 Plataformas, 9 Asociaciones Gitanas y 43 Entidades Sociales.

La Junta General se ha reunido en Convocatoria Ordinaria en tres ocasiones: 15 de marzo, 7 de junio y 13 de diciembre.

La Junta Gestora de la Casa de las Culturas

Está constituida por los representantes de las Asociaciones de Inmigrantes, Gitanas y Entidades Sociales elegidos por la Junta General y por representantes institucionales (Ayuntamiento y Gobierno de Aragón). Propone y programa actividades y servicios con cargo a la cuantía económica asignada por la Delegación de Acción Social y Mayor y aprueba la incorporación de miembros a la Junta General.

Durante el año 2012 han sido miembros de la Junta Gestora

- Un representante de la Asociación Cultural Raíces Andinas
- Una representante de la Asociación de Mujeres Árabes Ama Salam
- Un representante de la Entidad Fundación Ozanam
- Un representante de Sos Racismo Aragón
- 1 representante de la Fundación Secretariado Gitano
- 1 representante del Servicio de Atención a la Inmigración del Gobierno de Aragón
- Representantes del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Junta Gestora se ha reunido en convocatoria ordinaria en 6 ocasiones: 19 de enero, 16 de febrero, 19 de abril, 31 de mayo, 20 de septiembre y 22 de noviembre.



Cooperación
al Desarrollo



8. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El Ayuntamiento de Zaragoza inició en 1992 el Programa de Cooperación al Desarrollo. Fue uno de los primeros ayuntamientos, entre las ciudades de más de 500.000 habitantes, en poner en marcha este tipo de programa, acompañando así el movimiento que impregnó a la ciudadanía de solidaridad con los países empobrecidos y cuya manifestación mas emblemática se refleja en la reivindicación del 0,7%.

Este Programa Municipal se incardina en la denominada Cooperación al Desarrollo Descentralizada que es aquella que desarrollan las instituciones públicas de Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Entes Locales.

Desde el año 1992, inicio del Programa Municipal de Cooperación, se han destinado más de 45.000.000 para 1.241 proyectos en 66 países distintos.

8.1. SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS

8.1.1 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

La convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y Emergencias Humanitarias, para el año 2012 estuvo dotada con un presupuesto total de 2.700.000 .- €

De los 136 proyectos presentados, se aprobaron ayudas para 53 proyectos, presentados por 35 entidades, que superaron los criterios de valoración aplicados de acuerdo a las bases establecidas en la propia convocatoria

Por otro lado, se desestimaron 83 proyectos por los siguientes motivos: 1 por incumplir los requisitos establecidos para concurrir a la convocatoria y 12 por no adecuarse a las bases de la misma; los restantes 70 proyectos por no alcanzar el grado de idoneidad suficiente en la valoración.

La Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza es expresión de la solidaridad ciudadana y tiene como objetivos:

- Contribuir para que los pueblos alcancen un desarrollo humano autosostenido y sostenible, respetuoso con el medio ambiente y movilizador de recursos endógenos.
- Atender situaciones de emergencia a través de acciones de ayuda humanitaria.
- Reforzar los vínculos de amistad y cooperación establecidos con las ciudades hermanadas con Zaragoza, promoviendo todo tipo de acciones de cooperación e intercambio.
- Apoyar a las ONGDs locales en sus iniciativas y proyectos de cooperación como aportación a los países empobrecidos y también como refuerzo del tejido asociativo local en materia de Cooperación al Desarrollo.
- Sensibilizar a la población zaragozana con respecto a la situación que atraviesan las personas de los países empobrecidos y promover su participación en la cooperación al desarrollo.
- Impulsar acciones de codesarrollo y comercio justo en la ciudad de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza, entendiendo la tierra como una unidad global, considera que una manera de contribuir a un mejor y justo desarrollo de los países empobrecidos y de paliar los efectos negativos de la relación Norte Sur, en el marco creciente de la internacionalización de la economía, es promover iniciativas que ayuden a incrementar la sensibilidad de toda la ciudadanía con la problemática que afecta a esos países y pueblos, y contribuir a mejorar sus condiciones de vida, mediante ayudas económicas a proyectos de solidaridad y desarrollo local.

La convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y Emergencias Humanitarias, para el año 2012 estuvo dotada con un presupuesto total de 2.700.000 .- €

De los 136 proyectos presentados, se aprobaron ayudas para 53 proyectos, presentados por 35 entidades, que superaron los criterios de valoración aplicados de acuerdo a las bases establecidas en la propia convocatoria

Por otro lado, se desestimaron 83 proyectos por los siguientes motivos: 1 por incumplir los requisitos establecidos para concurrir a la convocatoria y 12 por no adecuarse a las bases de la misma; los restantes 70 proyectos por no alcanzar el grado de idoneidad suficiente en la valoración.

- Proyectos aprobados

Entidad	Proyecto	€
Amigos de Subhadra Mahabatab Seva Sadan	Creación de una unidad de procesamiento de especias en Bhubaneswar, Odisha. India	35.741,43
Asociación España con Acnur	Integración de refugiadas/os en las ciudades de Goma y Kinshasa: acceso a servicios de educación de calidad. República Democrática del Congo	80.000,00
Asociación Voluntariado Internacional para el Desarrollo, la Educación y la Solidaridad	Equidad Educativa y Seguridad Alimentaria para las niñas y niños desplazados a Katanga. Puesta en marcha de la educación primaria y del programa nutricional en el centro educativo de Karavia. República Democrática del Congo	43.809,95
Asociación Um Draiga. Amigos del Pueblo Saharaui en Aragón	Apoyo al abastecimiento de alimentos para los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf (Argelia). Compra de alimentos . Población saharauí	40.000,00
Arapaz. Mto. por la Paz, el Desarme y la Libertad Aragón	Ayuda humanitaria de emergencia región del Sahel y campamentos de refugiados saharauis	90.000,00
Arapaz. Mto. por la Paz, el Desarme y la Libertad Aragón	Última fase del desarrollo agrícola comunidad rural de Keur Soce, Región de Kaolack. Senegal	37.641,22
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado	Fortalecimiento de la práctica democrática local, transparencia, participación, organización y acceso a los derechos políticos de las mujeres y jóvenes en el municipio de Ciudad Delgado. El Salvador	46.362,75
ISCOD. Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo	Desde tu solidaridad. Proyecto de sensibilización y educación para el desarrollo en Zaragoza	25.000,00
IISCOD. Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo	Mejora de las condiciones de producción, comercialización y distribución agrícola en 14 comunidades de los departamentos de Ahuachapán, La Libertad y Sonsonate. El Salvador	100.000,00
Acción Solidaria Aragonesa	Educación, promoción y defensa de los derechos humanos en los municipios de Cojutepeque, El Carmen y San Cristobal, departamento de Cuscatlán, El Salvador	50.895,00
Médicos del Mundo	La salud no tiene rostro de mujer	7.000,00
Médicos del Mundo	Mejorados los servicios de salud y la movilización social para responder a los casos de violencia de género en el distrito de Koinadugu, Sierra Leona	76.320,00
Observatorio Aragonés para el Sahara Occidental	Derechos Humanos y descolonización del pueblo saharauí. Zaragoza, España y territorios saharauis	15.000,00
Farmacéuticos Mundi	Mejora de la atención primaria en salud y el acceso y uso apropiado de medicamentos esenciales en 17 comunidades rurales de municipios de Retalhuleu y Champerico en la Costa Sur. Guatemala	67.811,97
Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA	Desnutrición crónica infantil cero al 2021 en Independencia Lima (Perú): Centros para el desarrollo integral de la primera infancia. Perú	35.000,00
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Formación y capacitación en salud integral para educandos y educadores de seis internados del altiplano boliviano y sus familias. Bolivia	26.900,00
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Generar oportunidades de desarrollo humano sostenible para las mujeres socias de la unión de centros de madres fronterizas de la Loma de Cabrera y Restauración en la República Dominicana (FASE II)- Rep. Dominicana	64.355,79

Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Fortalecimiento del modelo de custodia ambiental - FASE II: Ampliación y consolidación, promoción organizativa e integración ambiental y productiva de las fincas en custodia. Sucumbios. Ecuador	95.000,00
UNICEF-Comité de Aragón	Creación de un entorno sostenible y prácticas higiénicas saludables para contribuir a la supervivencia infantil en Mauritania	80.000,00
UNICEF-Comité de Aragón	Un mundo con derechos para niños y niñas. Zaragoza, España	19.527,00
Cruz Roja Española	Mejora de las condiciones medioambientales y sociales del acceso al agua potable a través de la lucha contra la erosión en 4 barrios de Kinshasa (Fase II). República Democrática del Congo	80.000,00
Comité de Solidaridad Internacionalista	III Fase del programa radial "Mujeres en Conflicto" Fortalecimiento y promoción del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres nicaragüenses. Managua, Nicaragua	20.870,85
Comité de Solidaridad Internacionalista	Fortalecimiento del tejido social construcción de Rutas para la Paz región suroccidente de Colombia	40.000,00
Fundación Interred. Red de Intercambio y Solidaridad	Fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento organizativo de mujeres indígenas Maya Quiché e Ixil de la región norte y sur de la Región Sur de Guatemala. II Fase. Guatemala	53.000,00
Fundación Intermón Oxfam	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y de incidencia de los productores valle Artibonite. Haití	75.000,00
Fundación Intermón Oxfam	Construcción de un movimiento activo por la justicia alimentaria. Zaragoza. España	20.480,00
Asociación Hermanamiento León Zaragoza	La educación como motor de cambio para un consumo responsable "Pienso, luego consumo" (2º año)	20.000,00
Asociación Hermanamiento León Zaragoza	Cooperar con el Sur y transformar el Norte: cooperación y sensibilización en las ciudades de León (Nicaragua) y Zaragoza (España)	56.000,00
Fundación Ecología y Desarrollo	Fortalecimiento de la gestión comunitaria de agua y saneamiento en los municipios de León y Achuapa. Nicaragua	81.100,00
Fundación Ecología y Desarrollo	El municipio de León más saludable, atractivo y productivo, realizando un adecuado manejo y aprovechamiento de los desechos. Nicaragua	77.940,00
Fundación Ecología y Desarrollo	León hacia un turismo responsable. Nicaragua	25.000,00
Fundación Paz y Solidaridad CC.OO. Aragón	Agua y Nutrición (2012). Alta Verapaz. Guatemala	91.855,98
Fundación Paz y Solidaridad CC.OO. Aragón	Economía campesina y propiedad colectiva, Finca La Florida (2012), Colomba. Guatemala	43.000,00
Fundación Familias Unidas	Sensibilización con dos orillas, relación norte / sur en la globalización	12.000,00
Fundación Familias Unidas	Centro de apoyo al desarrollo de micros, pequeñas y medianas empresas de Estelí, Nicaragua. (FASE III- Apoyo al emprendimiento de jóvenes y mujeres y a la mejora de las condiciones laborales y productivas de las microempresas). Nicaragua	64.040,90
Federación Aragonesa de Solidaridad	Justo en Zaragoza II. Proyecto de promoción de las iniciativas de Comercio Justo en Zaragoza. España	21.950,00
Federación Aragonesa de Solidaridad	Unaqui, espacio de Educación para el Desarrollo. Zaragoza, España	31.523,00

Asociación Adeco Aragón	Asistencia técnica para operación y mantenimiento adecuado de sistemas de saneamiento básico en comunidades rurales de la Amazonía. Perú	50.000,00
Fundación Más Vida	Prevención y reducción de la incidencia de la explotación sexual comercial infantil -ESCI- en los centros educativos públicos del municipio de Estelí, Nicaragua, utilizados como focos de captación por los agresores sexuales y redes de explotación. Estelí. Nicaragua	26.756,56
Fundación Más Vida	La infancia no se vende, actúa frente a la explotación sexual comercial infantil -ESCI- Zaragoza	25.726,10
Medicuba España en Aragón	Salud, género y desarrollo social, desafíos y necesidades	11.000,00
Asociación Dono Manga ONGD	Asistencia a las víctimas de la catástrofe por inundaciones de 2012: Rehabilitación. Chad	64.501,41
Fundación San Ezequiel Moreno	Promoción de acciones de codesarrollo en Senegal mediante la cualificación y consultoría de microempresas y cooperativas. Fase 2. Senegal	40.000,00
Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional	Refuerzo de las capacidades agro-ecológicas de los campesinos y de 5 escuelas de primaria de 4 comunas de la región de Trarza, Mauritania	105.027,00
Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional	Conservación de la biodiversidad y lucha contra la pobreza en la isla de Niodior, delta del Saloum, Senegal	57.929,27
Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional	Las asociaciones de inmigrantes subsaharianos miembros de la Red Africa agua actúan como actores de la cooperación aragonesa, en Aragón	45.424,47
Fundación Canfranc	Empoderamiento de la mujer de Abidján a través de su capacitación profesional y la formación para el emprendimiento. Costa de Marfil	50.000,00
Fundación Entreculturas. Fé y Alegría	Aumento de la inserción laboral y mejora de la calidad educativa que reciben los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, de educación técnica y tecnología superior en los centros de Fé y Alegría. Bolivia	74.000,00
Asociación comité Español de la UNRWA	Toda una vida: los derechos humanos y la población refugiada de Palestina	14.812,00
Asociación comité Español de la UNRWA	Generación de oportunidades de desarrollo socioeconómico a través de la creación de empleo en la Franja de Gaza	80.000,00
Asociación comité Español de la UNRWA	Plan de respuesta inmediata a la emergencia en Siria: Adquisición de artículos no alimentarios (non food items) para la población refugiada de Palestina desplazada por el conflicto en Siria	50.000,00
Asamblea de cooperación por la Paz Aragón	Mejora de las condiciones socieducativas y de la participación social de los 2953 jóvenes (1568 mujeres y 1385 hombres) de la Prefectura de Tánger-Asillah, Región de Tánger Tetuán, Marruecos	60.000,00
Médicus Mundi Aragón	Promoviendo el derecho a una adolescencia sana y a una maternidad segura en los municipios de Atiquizaya y Tacuba del Departamento de Ahuachapán. El Salvador	94.697,35

- Proyectos denegados

Entidad	Proyecto
Asociación Nuevos Caminos Nous Camins	Reparación de viviendas para la prevención de desastres climatológicos en Sabana Yegua , Azua. República Dominicana
Manos Unidas	Fortalecimiento de la gobernabilidad local y ampliación de infraestructuras para una adecuación del agua potable y saneamiento medioambiental en 4 localidades del distrito de José Domingo Choquehuanca, Puno. Perú
Manos Unidas	Exposición fotográfica “Soñando un futuro”. Zaragoza. España
Asociación Voluntariado Internacional para el Desarrollo, la Educación y la solidaridad. VIDES	Promoción integral de la infancia y la mujer en el departamento de Santa Cruz: mejora en el acceso y la calidad educativa del barrio de Tierras Nuevas, Unidad Vecinal 135 del municipio de Santa Cruz de la Sierra. Fase 1. Santa Cruz de La Sierra. Bolivia
Arapaz. Mto. por la Paz, el Desarme y la Libertad Aragón	Desarrollo económico de los pequeños cafetaleros del Departamento de Yoro, Honduras
Arapaz. Mto. por la Paz, el Desarme y la Libertad Aragón	Curso de formación de voluntariado y campañas de sensibilización en cooperación internacional. Zaragoza. España
Asociación Malawi Africa	Adecuación de la carretera que une el colegio de Chamchenga y su zona de influencia con el hospital de Alinafe y la escuela de secundaria de Benga. Malawi
Economía y Colaboración Solidaria con las Personas sordas ECOSOL	Estrategia para la mejora de la lectura comprensiva del niño sordo con implante coclear: una ventana al conocimiento y la inclusión. El Salvador
Asociación REMAR Aragón	Proyecto hogar Sanisi: salvando a niños con SIDA. República Dominicana
Asociación Bolivia Nueva Vida	Construyendo el desarrollo local de la comunidad de Marquina, municipio Quillacollo, Cochabamba. Bolivia
Geólogos del Mundo	Curso sobre evaluación y medidas de prevención ante movimientos en masa. Riobamba. Ecuador
Asociación Europea de Cooperación con Palestina ASECOOP	Programa de prevención y provisión de asistencia en materia de salud materno-infantil en Zeta, distrito de Nablús, Territorios Palestinos
Médicos del Mundo	Promoción del derecho a la salud sexual de la población en situación de vulnerabilidad en la región de Sant-Louis, Senegal
Farmacéuticos Mundi	Rehabilitación condiciones socio sanitarias y alimentarias población refugiada distrito de Fafi, población más vulnerable. Noreste Kenia
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Formación para jóvenes voluntarios palestinos: acción en el territorio y compromiso social. Palestina
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Formación y apoyo a cooperantes-voluntarios y al voluntariado de larga duración aragonés en proyectos de cooperación al desarrollo de ONGD aragonesas. España
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Programa de desarrollo integral con mujeres rurales de la zona fronteriza norte entre la República Dominicana y Haití
Setem Aragón	Construcción del centro de rehabilitación y estimulación temprana de Aranjuez. Nicaragua
Asociación Global Humanitaria	“Aymurai Mit’a”: Mejoramiento del estado nutricional de niños/as con un enfoque agroecológico productivo y ambiental en cuatro unidades educativas de los municipios de Toco y Tarata en Cochabamba. Bolivia
Fundación Proclade	Construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento del centro de salud St. Joseph en la comunidad de Kerwa. (Fase I). Kenia
Bomberos Unidos sin Fronteras ONGD	Fortalecimiento del sistema de pozos de agua potable comunidades rurales de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Guatemala

Acción Desarrollo Pueblos Empobrecidos ADEPE	Proyecto de atención a la mujer que sufre violencia. Bolivia
Fundación Fabretto	Promoción desarrollo socioeducativo de niños edad preescolar y primaria comunidades rur y urbanas Departamento Estelí, Nicaragua
Reach Internacional España	Muro para el colegio Reach “La Trinidad”. Nicaragua
Fraternidad sin Fronteras	Prevención y tratamiento de fístula ginecológica en las zonas rurales más deprimidas de Akonolinga. Camerún
Fraternidad sin Fronteras	Prevención y tratamiento de fístula ginecológica en mujeres de zonas muy deprimidas de Kenia
Asociación Promoción y Desarrollo PROYDE	África cuestión de vida, cuestión debida. Fase II. España
Asociación Promoción y Desarrollo PROYDE	Apoyo al programa de formación de familias campesinas del Centro de Formación Rural de Tami, región de las Sabanas. Togo
Cruz Roja Española	Campaña de sensibilización sobre el Cuerno de África: “Hambre en la abundancia”
Cruz Roja Española	Educación en salud, agua y saneamiento en comunidad campesina de Libertad, distrito de Napo, región amazónica de Loreto. Perú
Funbdación Mundu Bat Mundu Bat Fundazioa	Mejoradas las oportunidades de hombres y mujeres jóvenes para insertarse mercado laboral local municipio de Nejapa. El Salvador
Fundación Jóvenes y Desarrollo	Mejora de la calidad educativa en secundaria con equidad de género para jóvenes de escasos recursos en Cinkasse, Togo
Fundación Jóvenes y Desarrollo	Contribuir la reconstrucción del sistema de formación profesional de Haití a través de la red salesiana de centros de FP en coordinación con el M° de Educación Nacional y Formación Profesional Haití
Fundación ADRA Aragón	La vuelta al mundo en 10 días. Zaragoza
Fundación ADRA Aragón	Ayuda alimentaria de emergencia para familias afectadas por las inundaciones en Tillabéri. Níger
Fundación ADRA Aragón	Desarrollo de capacidades de gestión de infraestructuras de agua y saneamiento y buenas prácticas de higiene y prevención de enfermedades en zonas rurales de Bare, región somalí. Etiopía
Asociación Hermanamiento León Zaragoza	Fortalecimiento de los actores sociales claves de León en la aplicación del marco jurídico violencia de género y empoderamiento económico mujeres zona rural noreste León. Nicaragua
Asociación Vecinos Actur Puente Santiago	Plan de manejo residuos sólidos en ocho comunidades bosque del Cerro El Carmen municipio de Ayutuxtepeque. El Salvador
Educación sin Fronteras	Ed. téc productiva en el marco equidad de género y generacional Mancomunidad Municipios de la Cuenca río Caine, Bolivia
Fundación ecología y Desarrollo	Nexos hídricos: herramienta para el intercambio técnico en agua y saneamiento. Centroamérica y España
Asociación Sawa o Pagnya ASOP Camerún	Facilitar asistencia niños disfunciones, educación formal adaptada y la alumnos/as de primaria, a recursos educativos sensibilización valores cívicos y respeto medio ambiente, Camerún
Asociación Cultural Ecuatoriana El Cóndor	Gestión sostenible territorio Puka Rumi, mejorando calidad de vida y revitalizando la cultura a través de la actividad turística. Ecuador
Fundación Acción Contra el Hambre	Prevención de la degradación del estado nutricional de los niños de 6 a 24 meses Región de Guidimaka. Mauritania
Fundación Paz y Solidaridad CC.OO Aragón	Revista Global 2012
Fundación Itaka Escolapios Aragón	Mejora de la calidad educativa de la renovada escuela de educación primaria de Saint Fabien de Mboum. Camerún
Fundación Familias Unidas	Curso formativo “Dos orillas” para la inclusión social y el fomento del asociacionismo entre la población inmigrante

Fundación Kyrene	Cons. centro materno infantil Nariokotome, Turkana Norte. Kenia
Fundación Kyrene	Cons de una presa población nómada seminómada Turkana. Kenia
Fundación Ilumináfrica	Luz a tus ojos Bégédjia. Chad
Asociación para el Codesarrollo LICLICÑAN	Fomento de la economía solidaria: cooperativa quesos artesanales y pan artesano comunidad indígena y mestiza de Talahua. Ecuador
Asociación ADECO Aragón	Promoción salud comunitaria en mujeres, niños y adultos municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo. El Salvador
Asociación ADECO Aragón	Cuéntame un cuento on-line
Asociación ADECO Aragón	¿Cómo contribuir a mejorar educación básica instituciones educativas educación secundaria pública en Loreto? Perú
Asociación ADECO Aragón	México Salud - Hable
Fundación San Valero	Alfabetización informática Guaricano, S. Domingo. Rep Dominicana
Delwende, al Servicio de la Vida	Mejora del acceso de la población más desfavorecida a la sanidad Ipuesta en marcha de un Centro Médico Social en Atakpamé. Togo
Formación y Vida. A Coop al Desarrollo y A. Humanitaria	Equipamiento y mobiliario para el centro de promoción y formación de la mujer en N'diawaldi Bouly / Comunidad de Niabina. Mauritania
Asociación Fulbe Aragón	Formación de la población de Foun Gleita, Ndieo y Hassi Chaggar gestión de los residuos domésticos y su transformación. Mauritania
Asociación Fulbe Aragón	Apoyo al sistema educativo escuelas de la localidad de Mboon en la comuna de Boghé en la Wilaya de Brakna. Mauritania
Asociación Dono Manga ONGD	Centro de acogida y asistencia Kutetea Uhai. Kenia
Fundación san Ezequiel Moreno	Proyecto Reinco Colombia. Retorno productivo, inversión responsable y codesarrollo. Colombia
Centro de Estudios rurales y de Agricultura internacional	Promoción turismo solidario Valle de Imlil y Tafilalet como alternativa económica y de integración sociolaboral. Marruecos
Centro de Estudios rurales y de Agricultura internacional	Valorización y difusión de la experiencia de desarrollo participativo en el Valle de Imlil (Alto Atlas-Marruecos). España
Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María FISC	Herramientas cooperativas como motor de educación para el desarrollo en los ámbitos no formal e informal en la ciudad de Zaragoza. España
Fundación Entreculturas Fé y Alegría	Mejora de las capacidades profesionales y el bienestar psicosocial de la población refugiada en el campo de Dzaleka, Malawi
Fundación Humanismo y Democracia	Fortalecimiento capacidades de la mancomunidad Litoral Lima Sur mejora de la gestión del servicio municipal de agua potable. Perú
Asociación Internacional Teléfono Esperanza ASITES	Fortalecimiento atención psicológica población desfavorecida y promoción salud emocional en la ciudad de Tegucigalpa. Honduras
Kumara Infancia en el Mundo	Facilitar el acceso a la educación a los niños de Kalluru y su entorno, Colegio Little Flower, Andra Pradesh. India
Fundación Juan Bonal	Desarrollo educativo de las jóvenes hondureñas sin acceso a la escuela. Honduras
Fundación Juan Bonal	Desarrollo socioeconómico mujer ruandesa becas de secundaria y atención médica, nutricional y sanitaria. Ruanda
Cooperación Internacional	“Escuela Solidaria” proyecto de Educación y sensibilización
Cooperación Internacional	“Promotores ambientales familiares capacitación y trabajo técnico-social fomento del desarrollo humano Bogotá D. C. Colombia
Medicus Mundi Aragón	Mejora de la situación de salud de la población reclusa de la prisión central de Kondengui Yaoundé. Camerún
Medicus Mundi Aragón	MUNDINOVI: marionetas para despertar en valores
Medicus Mundi Aragón	Implementación de atención y gestión salud familiar intercultural y comunitaria en Curva, Charazani y Apolo Apolobamba. Bolivia

Asociación Haren Alde. A Favor de los Demás	Una alianza para el desarrollo, una oportunidad para las mujeres y niños en el distrito de Chiguirip (Chota, Cajamarca). Perú
Sociedad Española de Ornitología Birdlife	Refuerzo de las capacidades para el desarrollo sostenible en Souss-Massa-Draa. Marruecos
Fundación Cruz Blanca	Proyecto Dar Al Baraka. Centro de acogida personas con discapacidad profunda en Tánger. Marruecos
Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlan	Apoyo a la construcción y compra de equipamiento para clínica municipal de Nuevo Cuscatlán. El Salvador
Acción Social Católica	Atención de salud en el hospital de Dono-Manga. Chad
Fundación Promoción y Desarrollo Rural de Aragón	Rehabilitación de tres edificios para salas de clase del Colegio Bozindo en la periferia de Kinshasa. R.D. Congo
Asociación Infancia sin Fronteras	Promoción del derecho a la salud Infantil en 15 comunidades de Matagalpa. Nicaragua
Asociación Infancia sin Fronteras	Mejora situación sociolaboral de 165 mujeres con escasos recursos económicos del Municipio de Sucre mediante la implementación servicios institucionales y apoyocreación de microempresas. Bolivia

8.1.2. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS

Se mantienen los tres bloques en los que tradicionalmente se concentran las solicitudes de concesión: Iberoamérica, África subsahariana y España (sensibilización). Es interesante destacar como los proyectos en países iberoamericanos, a pesar de que son los más numerosos, continúan la tendencia descendente iniciada en 2009. Por el contrario las propuestas a realizar en África continúan en aumento, siendo mucho más significativo el incremento en los países del Magreb que en los de la zona subsahariana. Este cambio de tendencia, facilita la orientación hacia una mayor atención a los países menos adelantados (P.M.A.), la mayoría de los cuales se encuentran en África.

En cuanto al ámbito de la sensibilización de la población zaragozana, se confirma la tendencia descendente, iniciada el año anterior. En cuanto a los proyectos que se proponen para desarrollar en Asia hay una continuidad con respecto a años anteriores ya que se presentan el mismo número que en el año pasado, aunque desciende los de India y aumentan los de población palestina.

	Presentados	%	Aprobados	%
Iberoamérica	60	44,12	22	41,51
África Subsahariana	33	24,26	11	20,75
Magreb	13	9,56	5	9,44
Población palestina	5	3,68	3	5,66
Asia	2	1,47	1	1,89
España (sensibilización)	23	16,91	11	20,75
Total	136	100 %	53	100 %

8.1.3 PROYECTOS POR SECTORES DE INTERVENCIÓN

A continuación se incluye la clasificación de los proyectos realizada en función del ámbito principal de los mismos, de acuerdo con la clasificación realizada por la AECID, en relación al directorio de proyectos del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD – OCDE. Por otra parte se ha hecho la distinción de los proyectos que contemplan de forma específica la perspectiva de género al margen de a qué campo temático pertenezcan, los dedicados al agua, las municipalidades y el codesarrollo por ser sectores prioritarios del programa municipal.

Sectores	Del total de proyectos (136)		De los aprobados (53)	
	N °	%	N °	%
Desarrollo local	39	28,68	18	33,96
Educación	15	11,03	5	9,44
Sensibilización	26	19,12	13	24,52
Salud	26	19,12	5	9,44
Menores	4	2,94	3	5,66
Formación Profesional	6	4,41	0	0,00
Ayuda humanitaria	10	7,35	5	9,44
Vivienda	1	0,74	0	0,00
Mujer	9	6,61	4	7,54
Total.-	13	100	53	100
Agua	12	8,82	5	9,44
Codesarrollo	9	6,61	3	5,66
Municipalidad	8	5,88	1	1,88

8.1.4 PROYECTOS POR SECTORES PRIORITARIOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL.

- Proyectos de codesarrollo

La concurrencia de proyectos propuestos como de codesarrollo continúa siendo alta ya que se han presentado 9 propuestas, aunque, al igual que en años anteriores, la calidad de las mismas sigue siendo muy desigual. De las propuestas, 2 son para desarrollar proyecto en Ecuador y 6 lo harían en el África (2 en Mauritania y 1 en Camerún, 2 en Senegal y 1 trabajaría con colectivos de varios países del África Subsahariana). El financiamiento total para esta línea prioritaria del Programa de Cooperación asciende a 143.353,47 € lo que supone un 5,30 % del total de la distribución presupuestaria.

- Proyectos relacionados con el agua

Se aprueban 5 proyectos relacionados con agua de los 12 presentados a la convocatoria de este 2012, lo que supone el 9,44 % del total de los aprobados. Las actuaciones se desarrollarán 3 en Latinoamérica (Perú, Guatemala y Nicaragua) y 2 en África (Congo y Mauritania). El financiamiento total para esta línea prioritaria del Programa de Cooperación asciende a 302.955,98 € lo que supone un 11,21 % del total de la distribución presupuestaria.

- Proyectos de cooperación directa

De las 8 solicitudes presentadas, dos han sido propuestas por municipalidades y otras 6 solicitudes tienen como contraparte un gobierno local. El financiamiento total para esta línea prioritaria del Programa de Cooperación asciende a 229.952,75 € lo que supone un 8,51 % del total de la distribución presupuestaria.

8.1.5 LOS PROYECTOS EN RELACIÓN CON EL PACTO CONTRA LA POBREZA

El Pacto Contra la Pobreza, suscrito en el año 2007 por todas las fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento de Zaragoza. De acuerdo al contenido de este pacto, se señalan a continuación los resultados de esta convocatoria

- Proyectos en África subsahariana

Respecto a la cooperación con África se sigue realizando un importante esfuerzo superando ampliamente el porcentaje establecido para el destino de los fondos a esta zona que llega al 32,99 %. Se han apoyado 12 proyectos con un importe total de 890.743,32 €.

- Proyectos de ayuda humanitaria y emergencia

Se ha destinado a paliar la hambruna del Sahel, con una asignación 90.000 € y a los refugiados palestinos afectados por el conflicto en Siria con 50.000 €. En conjunto, el porcentaje destinado a la Ayuda Humanitaria y de Emergencia está en torno al 17,96 % de los fondos de cooperación superando con creces el 10% marcado como mínimo en el Pacto contra la pobreza.

- Proyectos de servicios sociales básicos

En relación al compromiso de destinar el 20 % de los fondos a financiar satisfacer las necesidades básicas de la población de los países empobrecidos, el Ayuntamiento ha destinado en este 2012 un monto total de 683.685,30 €, financiando 11 proyectos en todas las zonas geográficas consideradas prioritarias. Esto supone un porcentaje del 25,32 % del total de los fondos disponibles en la convocatoria de subvenciones superando ampliamente el porcentaje fijado.

- Proyectos de desarrollo económico y social

A este fin se han destinado 1.287.985,24 € de los fondos disponibles, lo que supone un porcentaje del 46,62 % sobre el total, superando el límite comprometido. Han sido 23 los proyectos financiados para actuaciones que se realizan en el marco de un planeamiento expreso o de tipo estratégico, que están orientadas a impulsar, desarrollar y ejecutar acciones de desarrollo, sostenibilidad y atención integral de las necesidades socioeconómicas de la comunidad destinataria.

- Proyectos de sensibilización, información y educación para el desarrollo

En el pacto se establece que se ha de destinar al menos el 10% de cada convocatoria a proyectos de sensibilización, información y educación para el desarrollo. Sigue manteniéndose un línea sostenida en el número de proyectos presentados que ha permitido subvencionar 11 (6 de Educación para el Desarrollo, 4 de sensibilización, 2 relacionados con Comercio Justo - Consumo Responsable) por un importe de 265.018,10 lo que representa un porcentaje del 9,80 % que no llega a cumplir el compromiso del pacto contra la pobreza

8.2. ACTIVIDAD PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.2.1 ACTUACIONES SINGULARES

En este apartado se resumen tres líneas de trabajo propias del Programa Municipal de Cooperación que definen y conforman una estrategia de futuro y son significativas porque no pueden reducirse a la mera financiación de proyectos a ejecutar por los solicitantes. Son las referidas a:

- **Unaquí. Espacio de Educación para el Desarrollo.**

Desde hace cuatro años, este Programa de Cooperación al Desarrollo financia y ha puesto en marcha, junto con la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), el “UNAQUI, Espacio de Educación al Desarrollo”, financiado con 31.523 €

La salida de UNAQUI ha tenido como consecuencia inmediata una mejora considerable en el tipo de proyectos presentados a la convocatoria. Se han dado una actuación consorciada, un mayor número de proyectos centrados en trabajo educativo y con esfuerzo de coordinación respecto a la tarea del UNAQUI, si bien, estos procesos así como los de mejora en contenidos, métodos y adaptación a la educación no formal (uno de los déficits señalados en los diagnósticos previos), requieren de un tiempo superior para el logro de objetivos y posibilitar una evaluación del impacto real.

- **Africagua. Una plataforma para impulsar los proyectos de codesarrollo.**

Desde el proyecto se han desarrollado tareas de información, orientación y capacitación dirigidas especialmente a los colectivos de inmigrantes interesados en promover acciones de desarrollo en sus lugares de procedencia, que ha concluido con la edición de un manual de cooperación adaptado a la situación de partida de estos colectivos.

El proyecto continúa creciendo y ha concurrido a las convocatorias de subvenciones de estos últimos cuatro años, habiendo sido subvencionado en 2012 con 45.424,47 € para el proyecto incluido en el apartado de codesarrollo

- **Comercio Justo**

Las acciones de promoción del Comercio Justo se vehiculizan bien a través del financiamiento de proyectos en la convocatoria anual de subvenciones, bien a través de actividades específicas que sirvan de referencia en la ciudad. Los proyectos financiados en esta anualidad son el de la Asociación Hermanamiento León Nicaragua Zaragoza La educación como motor de cambio para un consumo responsable “Pienso, luego consumo” (2º año) con 20.000.-€ y el de la Federación Aragonesa de Solidaridad, Justo en Zaragoza II. Proyecto de promoción de las iniciativas de Comercio Justo en Zaragoza. España, con 21.950 €.

8.2.2 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Este apartado hace referencia exclusiva a los procedimientos que se han institucionalizado para la gestión administrativa, su aplicación y la adecuación de las actuaciones a la normativa vigente. El seguimiento, en su sentido más amplio, presta servicio también a la evaluación y a la planificación

Para que el control y seguimiento de los proyectos financiados sea efectivo lleva a cabo todas las gestiones y diligencias necesarias que marcan las propias bases reguladoras, estudia y organiza la documentación aportada a cada expediente, reclama la documentación faltante en su caso, comprueba y verifica los datos de la misma con los medios de los que dispone, solicita información complementaria si es necesario, guarda registro de cada comunicación o diligencia e informa motivadamente a los servicios municipales competentes de las incidencias durante la ejecución de los proyectos.

Durante esta anualidad desde la Oficina de Cooperación se han diligenciado:

- 9 oficios de apertura de expediente al Registro General

- 39 revisiones documentales y compulsa de originales aportados al expediente.
- 63 comunicaciones de inicio revisadas, anotadas y aportadas al expediente.
- 1 informe sobre recurso de reposición a la resolución de la Convocatoria 2011.
- 29 Adecuaciones Presupuestarias informadas a la firma de Concejala Delegada.
- 14 Reformulaciones Accidentales informadas a la firma de Concejala Delegada.
- 11 Reformulaciones Sustanciales informadas a la Oficina de Control y Fiscalización
- 32 Informes de Seguimiento. Revisados y aportados al expediente.
- 63 comunicaciones de inicio revisadas, anotadas y aportadas al expediente.
- 32 Informes de Seguimiento. Revisados y aportados al expediente.
- 29 Adecuaciones Presupuestarias informadas a la firma de Concejala Delegada.
- 14 Reformulaciones Accidentales informadas a la firma de Concejala Delegada.
- **39 Informes Finales a la Oficina de Control y Fiscalización Económica para resolución**
- 20 comunicaciones reclamando informes por finalización de plazos.
- 25 comunicaciones reclamando la subsanación de expedientes en tramitación.
- 6 informes para Auditorías de cuentas de ONGD,s.
- 2 oficios de archivo de expedientes finalizados.

8.2.3 EVALUACIÓN

En este apartado se da cuenta tanto de las evaluaciones realizadas internamente por la unidad gestora como de aquellas realizadas conjuntamente con otros agentes y que se derivan de los ámbitos de coordinación del Programa municipal de Cooperación.

- Valoración de los proyectos presentados a la convocatoria de 2012

Se valoran los proyectos presentados a la convocatoria anual en base a las prioridades geográficas, horizontales y sectoriales descritas en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa y que son acordes con las igualmente descritas en las Bases reguladoras de la Convocatoria Anual de Subvenciones.

- Evaluación intermedia de la convocatoria de 2011

Se trata de los informes de seguimiento presentados por la ONGD para cada proyecto financiado en fase de ejecución. Durante 2012, se evaluaron e incorporaron informes de 32 proyectos.

- Evaluaciones finales de proyectos ejecutados correspondientes a otras convocatorias

La metodología de evaluación es más compleja que en los informes de seguimiento o evaluaciones intermedias. Además de evaluar los aspectos descritos en las evaluaciones intermedias, se incorporan para su valoración informes de las contrapartes, de otros financiadores públicos y/o privados si los hay, se cruzan datos con las propias memorias de gestión de las ONGD,s solicitantes, se verifican los resultados con los medios de los que se dispone, que en algunos casos pueden ser de índole formal como informes de OTC,s o visitas de inspección al terreno y de índole informal, como los contactos que mantiene la unidad gestora con cooperantes y expatriados zaragozanos. En este año 2012 el número de proyectos informados ha sido de 39.

- Evaluación del Consejo Aragonés de Cooperación al Desarrollo

De este ámbito de coordinación se deriva entre otros trabajos la recopilación anual de datos sobre los proyectos financiados. A partir de estos datos se evalúan los resultados con todos los actores implicados y se elabora un informe anual que sentará las bases del siguiente Plan Anual de la Cooperación Aragonesa.

- Evaluación de la cooperación española descentralizada

Desde el año 2005, se envían anualmente los datos de las sucesivas convocatorias de subvenciones. De resultas de estos trabajos, la FEMP edita anualmente junto con la AECID un Informe Anual sobre la Cooperación de los Entes Locales españoles que sienta las bases para futuras intervenciones operativas. Estos datos se incorporan igualmente al PACI- Plan Anual de la Cooperación Internacional Española.

- Informe de evaluación de ayuda oficial al desarrollo de la F.A.S.

Del cruce de los datos de cooperación municipales y los datos del PACI -Plan Anual de la Cooperación Internacional surge el Informe anual citado y las recomendaciones que sirven de base para el cumplimiento del Pacto contra la Pobreza.

- Diagnóstico derechos humanos y percepción de la ciudadanía. Comité español UNRWA

Se participó en el denominado “Diagnóstico desde los Derechos Humanos sobre el trabajo de los agentes españoles en torno al territorio Palestino Ocupado y la percepción de la Ciudadanía” promovido por el Comité Español de la UNRWA.

- Diagnóstico La cooperación descentralizada a debate Oportunidades y retos de futuro

El estudio está promovido por el programa ART- PNUD y la Campaña del Milenio, ambos dependientes de Naciones Unidas y realizado por la Fundación CIDOB (Centre for International affairs).

- Cuestionario sobre buena práctica en Educación para el Desarrollo

Las conclusiones extraídas permiten establecer correcciones y avanzar propuestas a futuro para el desarrollo de UNAQUÍ, iniciativa financiada por este Ayuntamiento.

8.2.4 COORDINACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES

- Coordinación técnica

- Ámbito nacional. A través de la participación en acciones de la FEMP
- Ámbito Autonómico. Participando en el Consejo Aragonés para el Desarrollo
- Ámbito local. Contando con la Federación Aragonesa de la Solidaridad, el grupo de Trabajo de Coordinación de la Acción Internacional del Ayuntamiento de Zaragoza y la Comisión informativa para el Sahara Occidental

- Cursos, seminarios y jornadas

- Jornadas de desarrollo local en Africa: Aportaciones de las cooperativas aragonesas
- Sesión informativa sobre nuevas bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones
- Pasantía ANDA. Empresa Nacional Operadora de Agua de El Salvador
- Catedra de cooperación Universidad de Zaragoza
- ONU - Habitat. Taller Ciudad - Ciudad

- Actividades

- Exposición “Vámonos al pueblo2
- Campaña de solidaridad “Juntos por el Sahel”
- Día Internacional y Lonja por el Comercio Justo
- Encuentros con.... dentro del proyecto AFRICagua
- Campaña Céntimos Solidarios
- Campaña y exposición Mujeres: La fuerza del cambio en La India

- Relaciones con contrapartes

- Empresa cooperativa de servicios agropecuarios. Nicaracoop
- Union of agricultural work comittes
- Fundación de Apoyo Familiar. Fundamfam

- Relaciones con entidades y ONGD'S

- Iniciativa ART- PNUD. Se aportó información sobre las actuaciones que el Ayuntamiento de Zaragoza desarrolla como actor de la cooperación descentralizada y se recibió el documento de conclusiones del "Proceso consultivo sobre eficacia de la ayuda a nivel local"
- España con Acnur. Naciones Unidas. Visita de información de las situaciones de conflicto y postbélicas en las que Naciones Unidas desarrolla sus programas, a fin de valorar colaboraciones futuras.
- Comité español de la UNRWA. Naciones Unidas. Recepción a las representantes del Comité español de UNRWA, entidad que representa a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina,
- Arapaz. Recepción de niños saharauis.
- Fundación Vicente Ferrer. Inauguración de la Exposición "Mujeres la fuerza del cambio en India".
- Hermanamiento León Nicaragua - Zaragoza. Participación en la celebración del 10º aniversario
- YMCA Participación en la celebración del 25 aniversario de la entidad en Zaragoza

- Relaciones con municipalidades iberoamericanas.

- Municipio de Santa Tecla. El Salvador. Recibimiento de una delegación técnica
- Municipio de Ciudad Delgado, El Salvador. Visita a la Oficina de Cooperación, con el objetivo de dar cuenta de las actuaciones que se desarrollan en el municipio salvadoreño
- Municipio de León, Nicaragua. Participación en la XVI Conferencia de ciudades hermanas, en representación del Ayuntamiento de Zaragoza junto a entidades sociales como la Fundación ECODES y la Asociación Hermanamiento León Zaragoza.

- Relaciones con estamentos africanos

- Ministerio de la Promoción Femenina de Mauritania. Celebración de una rueda de prensa para presentar la Campaña de Ayuda Humanitaria
- Prefectura de Lile de N'Dior de Senegal. Visita del subprefecto de la Isla, en el que expuso un diagnóstico de la situación del territorio



Ejecución
presupuestaria



9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Este apartado no constituye un programa dentro de la actividad desarrollada por los servicios sociales municipales, pero se considera que debe ser objeto de un tratamiento diferenciado por el volumen adquirido a lo largo de los años y la importancia que tiene como elemento

9.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL

Las cifras expuestas incluyen el presupuesto inicial y sus modificaciones, que dan lugar al presupuesto definitivo y a su estado de gasto de acuerdo a la facturación realizada a lo largo del ejercicio presupuestario.

En la ejecución se señala el importe gastado con cargo a cada aplicación presupuestaria, dándose algún caso en el que el gasto supera al crédito disponible en virtud de la vinculación entre partidas según las bases de ejecución del presupuesto..

A lo largo de la ejecución del presupuesto aprobado inicialmente se han producido modificaciones, resultando un crecimiento de 4.892.558,35.- € .

De estos cambios en la gestión presupuestaria son reseñables dos: Por un lado la incorporación de aplicaciones presupuestarias dirigidas a afrontar los pagos por obligaciones reconocidas del año anterior en total 3.618.931,23.- €. Por otro lado, la suplementación de la partida correspondiente a las ayudas de urgencia, que se incrementó en 1.000.000.-€.

9.2. EJECUCIÓN POR CAPÍTULO

Capítulo	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
Capítulo II	29.912.486,00	33.712.128,06	32.579,05	96,19
Capítulo IV	15.119.485,00	15.986.110,87	15.906.081,26	99,50
Capítulo VI	0,00	103.720,12	100.677,01	97,07
Capítulo VII	700.000,00	700.000,00	700.000,00	100,00
Total	45.731.971,00	50.501.959,05	49.133.337,32	97,29

9.2.1 CAPITULO II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

La consignación definitiva para este capítulo alcanzó en 2012 los 33,712,128,06.-€. El gasto efectuado se elevó a 32.579,05.-€, lo que da un porcentaje de ejecución del 96,19 %.

9.2.2 CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

La dotación para este capítulo alcanzó la cuantía de 15.986.110,87.-€, incluyendo el importe transferido a sociedades e institutos de titularidad municipal que desarrollan su actividad en este ámbito. De este importe se ejecutó un 99,50%.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 321 41100	O.A. Educación y Bibliotecas: Actuaciones sociales	874.000,00	874.000,00	874.000,00	100,00
ACS 241 41300	O.A. Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	4.241.950,00	4.841.950,00	4.841.950,00	100,00
ACS 241 41301	O.A. Instituto Mpal. Empleo y Fomento Empresarial: Aulas externas	0,00	90.000,00	90.000,00	100,00
ACS 241 41302	FPP 2012: Rec. obligaciones O.A. Inst. Mpal. Fomento Empresarial	0,00	638.873,75	638.873,75	100,00
ACS 241 41303	FPP 2012: Rec. obligaciones O.A. Inst. Mpal. Fomento Empresarial	0,00	8.304,12	8.304,12	100,00

ACS 232 44900	A Zaragoza Vivienda: Centro de dinamización social M. Izquierda	64.000,00	64.000,00	64.000,00	100,00
ACS 233 44901	A Zaragoza Vivienda: Edif. Apart de alquiler servicios comunes	160.000,00	160.000,00	160.000,00	100,00
ACS 241 44902	A Zaragoza Vivienda. Plan de Empleo, Prog Esto no es un solar	400.000,00	400.000,00	400.000,00	100,00
ACS 151 44904	A Zaragoza Vivienda: Est.Tec. rehab. Edificios Casco Universitario	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 152 44905	A Zaragoza Vivienda: Vivienda Pública y programas sociales	800.000,00	800.000,00	800.000,00	100,00
ACS 425 44906	A Zaragoza Vivienda: Estudio empresa municipal de la energía	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 231 48000	Subvenciones y convenios en materia de acción social	1.750.126,00	1.750.126,00	1.748.565,00	99,91
ACS 231 48001	Subvenciones Coop. al desarrollo y emergencias humanitarias	2.700.000,00	2.700.000,00	2.700.000,00	100,00
ACS 231 48002	Convenio con La Caridad	78.108,00	223.108,00	223.108,00	100,00
ACS 233 48003	Convenio Hijas de la Caridad Casa Amparo	70.000,00	70.000,00	69.999,96	100,00
ACS 231 48005	Proyecto La Aldea	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00
ACS 231 48006	Convenio Fundación El Tranvía. Centro Municipal Tramalena	120.000,00	120.000,00	120.000,00	100,00
ACS 231 48007	Convenio el Tranvía: Actividades infancia, mujer e inmigrantes	125.000,00	125.000,00	125.000,00	100,00
ACS 231 48008	Convenio con Mapiser	60.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00
ACS 231 48009	Becas atenciones sociales	40.000,00	17.000,00	6.254,15	36,79
ACS 231 48010	Convenio Hermandad Refugio	26.450,00	26.450,00	26.450,00	100,00
ACS 231 48012	Convenio Cáritas	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48014	Convenio Hermandad Sangre de Cristo	82.430,00	82.430,00	82.430,00	100,00
ACS 231 48015	Convenio colaboración Banco de alimentos	8.320,00	8.320,00	8.320,00	100,00
ACS 232 48018	Convenio empleo Trnaviaser: recogida voluminosos	247.500,00	247.500,00	247.500,00	100,00
ACS 232 48019	Convenio Umdraiga: Prom. derechos humanos Sahara Occidental	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
ACS 232 48020	Convenio REAS mercado social	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00
ACS 232 48021	Ayudas transeúntes, casa abierta, módulo inserción	6.230,00	6.230,00	6.230,00	100,00
ACS 232 48022	Convenio A. Agustina de Aragón: Proyecto duchas y lavadoras	22.820,00	22.820,00	22.820,00	100,00
ACS 232 48025	Convenio Parroquia del Carmen: Comedor social	40.000,00	40.000,00	40.000,00	100,00
ACS 232 48026	Convenio Fogaral	16.510,00	16.510,00	16.510,00	100,00

ACS 232 48027	Convenio R. San Vicente de Paúl: Alo alt Puente'	30.780,00	30.780,00	30.780,00	100,00
ACS 324 48029	PIBO (7.3 Y 7.7): Becas, libros, comedor y centros comunitarios	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 324 48030	PICH:Becas libros y comedor	120.000,00	120.000,00	82.725,28	68,94
ACS 231 48035	Convenio Federación Aragonesa de la Solidaridad	36.450,00	36.450,00	36.450,00	100,00
ACS 231 48900	PICH: Conv. Gusantina. Py. int. Sociocomunitaria carrgas familiares	55.000,00	55.000,00	55.000,00	100,00
ACS 241 48900	Plan de programas de empleo. Centros sociolaborales	600.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 48901	Fundación Federico Ozanam: Programa erradicación chabolismo	100.000,00	123.000,00	123.000,00	100,00
ACS 241 48901	Convenio empleo escuela taller eliminación barreras cognitivas	20.000,00	10.000,00	0,00	0,00
ACS 231 48902	Concursos y premios Acción Social	9.000,00	9.000,00	1.900,00	21,11
ACS 231 48903	Convenio Mov. paz, el desarme y la libertad. Vacaciones en paz	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 230 48904	PICH: Convenios Universidad elaboración plain integral 2013- 2020	52.000,00	52.000,00	52.000,00	100,00
ACS 232 48905	Convenio CC.OO. Y UGT . Asesoría inmigrantes	26.000,00	26.000,00	26.000,00	100,00
ACS 232 48906	PICH:Convenio Amediar. Proyecto intermediación comunitaria	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00
ACS 232 48907	Desarrollo comunitario y mediación en zonas vulnerables B. Oliver	40.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 48908	Convenio empleo AREI: Rep. en viviendas personas sin recursos	57.000,00	57.000,00	57.000,00	100,00
ACS 232 48909	Convenio Asociación de Promoción Gitsna. Programa mediadores	76.000,00	76.000,00	76.000,00	100,00
ACS 232 48910	PICH: Empleo de inclusión. Microactuación vivienda. F. Ozanam	830.000,00	830.000,00	830.000,00	100,00
ACS 232 48911	Des. com. zonas vulnerables Oliver: AA.VV: Aragón Oliver Amediar	0,00	34.448,00	21.100,00	61,25
ACS 241 48912	Convenio empleo Centro Sociolaboral Serpi	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48913	PIBO (10.1):Promo y apoyo empresas eco social . Conv. Adunare	83.759,00	83.759,00	83.759,00	100,00
ACS 241 48914	PIBO(10.1):Promo apoyo emp. eco Social: Conv. Consolida Oliver	362.757,00	362.757,00	362.757,00	100,00
ACS 324 48915	Convenio con entidad Adcara: Gestión absentismo escolar	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
PMA 232 48962	Asociación de apoyo a la tercera edad	10.527,00	10.527,00	10.527,00	100,00
PMA 334 48963	Sociedad general de autores de España	6.768,00	6.768,00	6.768,00	100,00
	TOTAL	15.119.485,00	15.986.110,87	15.906.081,26	99,50

9.2.3 CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES

La dotación para este capítulo alcanzó la cuantía de 103.720,12.-€. De este importe se ejecutó un 97,07.-€, 100.677,01.- €. Como se puede apreciar, el importe completo de este capítulo proviene de partidas presupuestarias incorporadas de presupuestos anteriores por tener la consideración de afectadas.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 231 6220102	Obras y equipamientos Casa Amparo.	0,00	6.322,82	5.900,04	93,31
ACS 231 6230008	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	170,77	159,35	93,31
ACS 231 6230009	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	59.757,50	58.988,20	98,71
ACS 231 6230011	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	37.469,03	35.629,42	95,09
	TOTAL	0,00	103.720,12	100.677,01	97,07

9.2.4 CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La consignación definitiva para este capítulo alcanzó en 2012 los 700.000.- en una sola partida, que se ejecutó en un 100 %.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 241 78000	Plan empleo rehabilitación de edificios ecoeficientes	700.000,00	700.000,00	700.000,00	100,00

9.3. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS

El esfuerzo destinado a cada programa permite conocerlos en todas sus dimensiones y poder establecer realizar análisis completos de los mismos.

En esta memoria se ha realizado el esfuerzo de atribuir el presupuesto consignado a los diferentes ámbitos de trabajo que agrupan las prestaciones y servicios en los diferentes programas cuyo desempeño se expone en sus correspondientes apartados.

Programa	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
Integración social	14.875.274,00	16.754.049,69	16.488.052,97	98,41
Prevención	6.253.272,00	6.256.772,00	6.163.481,44	98,51
Atención a la dependencia	18.184.219,00	18.045.541,82	17.752.455,50	98,38
Igualdad	1.531.813,00	1.531.813,00	867.533,35	56,63
Apoyo a iniciativa social	1.750.126,00	1.750.126,00	1.748.565,00	99,91
Cooperación al desarrollo	2.901.450,00	2.901.450,00	2.818.446,77	97,14
Gastos generales	235.817,00	3.262.206,54	3.294.802,29	101,00
Total	45.731.971,00	50.501.959,05	49.133.337,32	97,29

Se ha creado un apartado referido a los gastos generales que se refiere a gastos que no pueden ser atribuidos a programas en concreto. Está compuesto en su práctica totalidad a las aplicaciones dirigidas al funcionamiento general de los servicios y las destinadas al abono de obligaciones reconocidas del ejercicio presupuestario de 2011.

Aunque todos los convenios y subvenciones van dirigidos al trabajo en red con la iniciativa social, es decir a colaborar con la misma, se ha preferido atribuir cada convenio con su partida presupuestaria al programa específico, de acuerdo a su contenido. De esta manera el presupuesto específico para el programa de apoyo a la iniciativa social se limita a la partida referida a la convocatoria de subvenciones de acción social.

No obstante el presupuesto de cada programa se desglosa por capítulos, lo que permite apreciar el esfuerzo dirigido al apoyo a las entidades sociales.

Las transferencias señaladas en los programas de inserción social y de prevención se refieren a las aplicaciones presupuestarias destinadas a las aportaciones al gasto de índole social realizado por organismos y sociedades municipales. Sus importes se han incluido en los programas que corresponden de acuerdo al contenido de los programas a realizar.

Por esta razón en la exposición que se realiza a continuación, se señala la diferencia entre el presupuesto ejecutado de forma directa y el transferido.

Ejecución por programas y capítulos de gasto.

	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Integración social				
Gestión directa	7.739.324,00	8.890.921,82	8.634.925,10	97,12
Capítulo II	5.074.170,00	6.086.319,82	5.854.416,95	96,19
Capítulo IV	0,00	2.804.602,00	2.780.508,15	99,14
Trasferencia. capítulos IV y VII	7.135.950,00	7.863.127,87	7.853.127,87	99,87
Total	14.875.274,00	16.754.049,69	16.488.052,97	98,10
Atención a la dependencia				
Gestión directa	18.096.924,00	17.951.924,00	17.659.260,50	98,37
Capítulo II	87.295,00	87.295,00	87.294,96	100,00
Capítulo IV	0,00	6.322,82	5.900,04	93,31
Total	18.184.219,00	18.045.541,82	17.752.455,50	98,38
Prevención				
Gestión directa	5.379.272,00	5.382.772,00	5.289.481,44	98,27
Capítulo II	5.019.272,00	5.022.772,00	4.966.756,16	98,88
Capítulo IV	360.000,00	360.000,00	322.725,28	89,65
Trasferencia. capítulo IV	874.000,00	874.000,00	874.000,00	100,00
Total	6.253.272,00	6.256.772,00	6.163.481,44	98,51
Igualdad				
Capítulo II	1.395.303,00	1.395.303,00	731.023,35	52,39
Capítulo IV	136.510,00	136.510,00	136.510,00	100,00
Total	18.184.219,00	18.184.219,00	867.533,35	56,63
Apoyo a la iniciativa social				
Capítulo IV	1.750.026,00	1.750.026,00	1.748.565,00	99,91
Total	1.750.026,00	1.750.026,00	1.748.565,00	99,91
Cooperación al desarrollo				
Capítulo II	100.000,00	100.000,00	16.996,77	17,00
Capítulo IV	2.801.450,00	2.801.450,00	2.801.450,00	100,00
Total	2.901.450,00	2.901.450,00	2.818.446,77	97,14
Gastos generales				
Capítulo II	226.817,00	3.155.809,24	3.198.125,32	101,34
Capítulo IV	9.000,00	9.000,00	1.900,00	21,11
Capítulo VI	235.817,00	97.397,30	94.776,97	97,31
Total	0,00	3.262.206,54	32.948.023,29	101,00
TOTAL	45.731.971,00	50.501.959,05	49.133.337,32	97,29

9.3.1 INTEGRACIÓN SOCIAL

- Gestión directa

Capítulo IV					
ACS 231 48007	Convenio el Tranvía: Actividades infancia, mujer e inmigrantes	125.000,00	125.000,00	125.000,00	100,00
ACS 231 48008	Convenio con Mapiser	60.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00
ACS 231 48002	Convenio con La Caridad	78.108,00	223.108,00	223.108,00	100,00
ACS 231 48009	Becas atenciones sociales	40.000,00	17.000,00	6.254,15	36,79
ACS 231 48010	Convenio Hermandad Refugio	26.450,00	26.450,00	26.450,00	100,00
ACS 231 48012	Convenio Cáritas	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48014	Convenio Hermandad Sangre de Cristo	82.430,00	82.430,00	82.430,00	100,00
ACS 231 48015	Convenio colaboración Banco de alimentos	8.320,00	8.320,00	8.320,00	100,00
ACS 232 48018	Convenio empleo Trnaviaser: recogida voluminosos	247.500,00	247.500,00	247.500,00	100,00
ACS 232 48021	Ayudas transeúntes, casa abierta, módulo inserción	6.230,00	6.230,00	6.230,00	100,00
ACS 232 48022	Convenio A. Agustina de Aragón: Proyecto duchas y lavadoras	22.820,00	22.820,00	22.820,00	100,00
ACS 232 48025	Convenio Parroquia del Carmen: Comedor social	40.000,00	40.000,00	40.000,00	100,00
ACS 232 48027	Convenio R. San Vicente de Paúl: Alojamiento alternativo Puente'	30.780,00	30.780,00	30.780,00	100,00
ACS 232 48901	Fundación Federico Ozanam: Programa erradicación chabolismo	100.000,00	123.000,00	123.000,00	100,00
ACS 230 48904	PICH: Convenios Universidad elaboración plain integral 2013-2020	52.000,00	52.000,00	52.000,00	100,00
ACS 232 48905	Convenio CC.OO. Y UGT . Asesoría inmigrantes	26.000,00	26.000,00	26.000,00	100,00
ACS 232 48906	PICH:Convenio Amediar. Proyecto intermediación comunitaria	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00
ACS 232 48907	Desarrollo comunitario y mediación en zonas vulnerables B. Oliver	40.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 48908	Convenio empleo AREI: Rep. en viviendas personas sin recursos	57.000,00	57.000,00	57.000,00	100,00
ACS 232 48909	Convenio Asociación de Promoción Gitsna. Programa mediadores	76.000,00	76.000,00	76.000,00	100,00
ACS 232 48910	PICH: Empleo de inclusión. Microactuación vivienda. F. Ozanam	830.000,00	830.000,00	830.000,00	100,00
ACS 232 48911	Des. com. zonas vulnerables Oliver: AA.VV: Aragón Oliver Amediar	0,00	34.448,00	21.100,00	61,25
ACS 241 48912	Convenio empleo Centro Sociolaboral Serpi	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48913	PIBO (10.1):Promo y apoyo empresas eco social . Conv. Adunare	83.759,00	83.759,00	83.759,00	100,00
ACS 241 48914	PIBO(10.1):Promo apoyo emp. eco Social: Conv. Consolida Oliver	362.757,00	362.757,00	362.757,00	100,00

- Transferencia

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
ACS 241 41300	O.A. Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	4.241.950,00	4.841.950,00	4.841.950,00	100,00
ACS 241 41301	O.A. Instituto Mpal. Empleo y Fomento Empresarial: Aulas externas	0,00	90.000,00	90.000,00	100,00
ACS 241 41302	FPP 2012: Rec. obligaciones O.A. Inst. Mpal. Fomento EmpresariaFI	0,00	638.873,75	638.873,75	100,00
ACS 241 41303	FPP 2012: Rec. obligaciones O.A. Inst. Mpal. Fomento EmpresariaFI	0,00	8.304,12	8.304,12	100,00
ACS 232 44900	A Zaragoza Vivienda: Centro de dinamización social M. Izquierda	64.000,00	64.000,00	64.000,00	100,00
ACS 233 44901	A Zaragoza Vivienda: Edif. Apart de alquiler servicios comunes	160.000,00	160.000,00	160.000,00	100,00
ACS 241 44902	A Zaragoza Vivienda. Plan de Empleo, Prog Esto no es un solar	400.000,00	400.000,00	400.000,00	100,00
ACS 151 44904	A Zaragoza Vivienda: Est.Tec. rehab. Edificios Casco Universitario	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 152 44905	A Zaragoza Vivienda: Vivienda Pública y programas sociales	800.000,00	800.000,00	800.000,00	100,00
ACS 425 44906	A Zaragoza Vivienda: Estudio empresa municipal de la energía	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48901	Convenio empleo escuela taller eliminación barreras cognitivas	20.000,00	10.000,00	0,00	0,00
ACS 241 78000	Plan empleo rehabilitación de edificios ecoeficientes	700.000,00	700.000,00	700.000,00	100,00
ACS 241 48900	Plan de programas de empleo. Centros sociolaborales	600.000,00	0,00	0,00	0,00

9.3.2 PREVENCIÓN

- Gestión directa

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 324 22799	Servicios y actividades de infancia	4.996.590,00	4.996.590,00	4.940.625,76	98,88
ACS 313 21200	Mantenimiento y funcionamiento CMPS	22.682,00	24.682,00	24.681,65	100,00
ACS 313 2120011	Mantenimiento y funcionamiento CMPS	0,00	1.500,00	1.448,75	96,58
Capítulo IV					
ACS 231 48005	Proyecto La Aldea	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00
ACS 324 48029	PIBO (7.3 Y 7.7): Becas, libros, comedor y centros comunitarios	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 324 48030	PICH:Becas libros y comedor	120.000,00	120.000,00	82.725,28	68,94
ACS 231 48900	PICH: Conv. Gusantina. Py. int. Sociocomunitaria cargas familiares	55.000,00	55.000,00	55.000,00	100,00
ACS 324 48915	Convenio con entidad Adcara: Gestión absentismo escolar	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
	Transferencia				

- Transferencia

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
ACS 321 41100	O.A. Educación y Bibliotecas: Actuaciones sociales	874.000,00	874.000,00	874.000,00	100,00

9.3.3 ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
ACS 233 22799	Prestaciones domiciliarias. Atención a la dependencia	12.135.517,00	12.135.517,00	11.935.515,12	98,35
ACS 230 22799	Servicio de Teleasistencia	1.745.820,00	1.745.820,00	1.721.464,32	98,60
ACS 233 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa Amparo (Ampliable)	190.000,00	190.000,00	162.469,21	85,51
ACS 231 22799	Casa Amparo. Servicios exteriores	1.979.069,00	1.979.069,00	1.954.899,75	98,78
ACS 233 22706	PICH:Programa de comida a domicilio	145.000,00	0,00	0,00	0,00
PMA 337 22609	Programas de actividades centros de mayores	548.965,00	548.965,00	532.555,10	97,01
PMA 231 22799	Gestión, mantenimiento y actividades centros de mayores	1.352.553,00	1.352.553,00	1.352.357,00	99,99
Capítulo IV					
ACS 233 48003	Convenio Hijas de la Caridad Casa Amparo	70.000,00	70.000,00	69.999,96	100,00
PMA 232 48962	Asociación de apoyo a la tercera edad	10.527,00	10.527,00	10.527,00	100,00
PMA 334 48963	Sociedad general de autores de España	6.768,00	6.768,00	6.768,00	100,00
Capítulo VI					
ACS 231 6220102	Obras y equipamientos Casa Amparo.	0,00	6.322,82	5.900,04	93,31

9.3.4 IGUALDAD

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 231 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa de la Mujer	21.000,00	21.000,00	12.905,40	61,45
ACS 231 22606	Formación e igualdad para la mujer (Obj. 3 FSE)	845.000,00	845.000,00	324.406,70	38,39
ACS 232 22606	Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	125.800,00	125.800,00	30.710,66	24,41
ACS 231 22699	Atención mujeres víctimas V. género, teleasistencia, C. acogida, etc...	334.350,00	334.350,00	292.310,77	87,43
ACS 231 22700	Limpieza y mantenimiento Casa de la Mujer	69.153,00	69.153,00	70.689,82	102,22
Capítulo IV					
ACS 231 48006	Convenio Fundación El Tranvía. Centro Municipal Tramalena	120.000,00	120.000,00	120.000,00	100,00
ACS 232 48026	Convenio Fogaral	16.510,00	16.510,00	16.510,00	100,00

9.3.5 APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo IV					
ACS 231 48000	Subvenciones y convenios de A Social	1.750.126,00	1.750.126,00	1.748.565,00	99,91

9.3.6 COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 232 22699	Programa solidaridad y cooperación al desarrollo	100.000,00	100.000,00	16.996,77	17,00
Capítulo IV					
ACS 231 48001	Subvenciones Coop. al desarrollo y emergencias humanitarias	2.700.000,00	2.700.000,00	2.700.000,00	100,00
ACS 232 48019	Convenio Umdraiga: Prom. derechos humanos Sahara Occidental	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
ACS 232 48020	Convenio REAS mercado social	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00
ACS 231 48035	Convenio Federación Aragonesa de la Solidaridad	36.450,00	36.450,00	36.450,00	100,00
ACS 231 48903	Convenio Mov. paz, el desarme y la libertad. Vacaciones en paz	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00

9.3.7 GASTOS GENERALES

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 230 21201	Mantenimiento y conservación de servicios sociales	58.817,00	58.817,00	133.244,33	226,54
ACS 230 2120108	Mantenimiento, funcionamiento y conservación de servicios sociales.	0,00	11.238,88	5.625,01	50,05
ACS 230 22606	Planes de acción social: Estudio Necesidades Observatorio Social	40.000,00	40.000,00	38.996,00	97,49
ACS 929 22699	FFPP 2012: Rec. Obligaciones Area de Acción Social y Deportes	0,00	2.917.753,36	2.917.753,36	100,00
ACS 230 22701	Atención y seguridad en centros y actividades municipales	100.000,00	100.000,00	93.654,54	93,65
ACS 230 22706	Apoyo técnico centros servicios sociales	28.000,00	28.000,00	8.852,08	31,61
Capítulo IV					
ACS 231 48902	Concursos y premios Acción Social	9.000,00	9.000,00	1.900,00	21,11
Capítulo VI					
ACS 231 6230008	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	170,77	159,35	93,31
ACS 231 6230009	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	59.757,50	58.988,20	98,71
ACS 231 6230011	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	37.469,03	35.629,42	95,09

9.4. PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CONVENIOS INSTITUCIONALES

La información sobre los ingresos provenientes de otros organismos e instituciones a través de diferentes convenios de colaboración ofrece la posibilidad de valorar la aportación municipal en relación con los apoyos recibidos.

En la siguiente tabla se exponen los ingresos percibidos de otras administraciones para el desarrollo de diferentes programas a lo largo de 2012.

Organismo	Contenido	€
Gobierno de Aragón	Actividades integración social población origen extranjero	130.459,00
Gobierno de Aragón	Financiación de actuaciones en materia de prevención de las drogodependencias	59.500,00
I.A.S.S.	Colaboración en materia de Servicios Sociales	5.300.000,00
I.A.S.S.	Reserva y ocupación de plazas en la Residencia Municipal Casa de Amparo	556.513,11
I.A.M. Mujer	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	50.000,00
Total		6.096.472,11

A la fecha de la finalización de este documento, las diferentes cuantías señaladas en el cuadro anterior han sido ingresadas por el Ayuntamiento de Zaragoza en su integridad.

